Complet

EL SIGLO

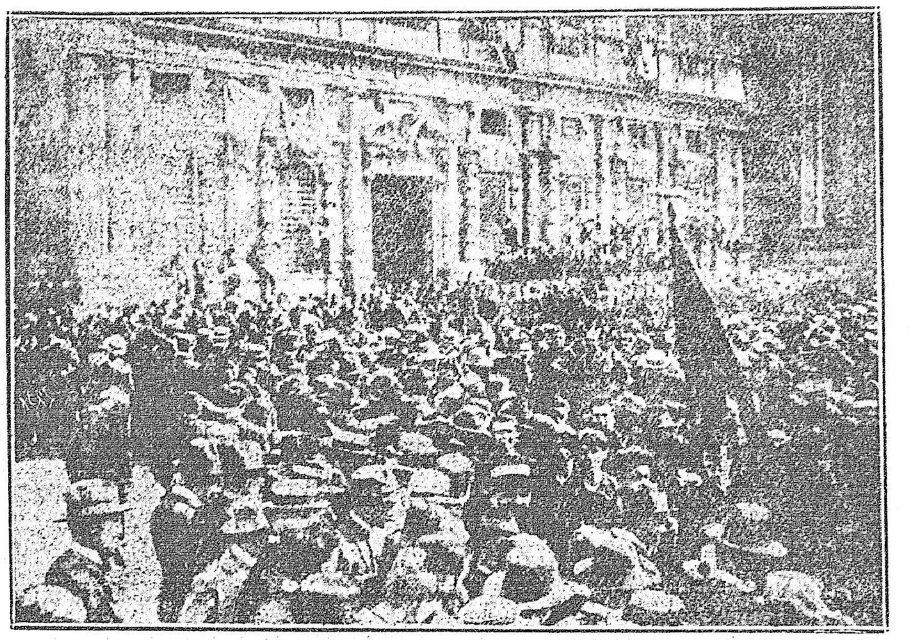
Año LX. — N.o 14.458 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Miércoles 27 de Septiembre de 1922

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

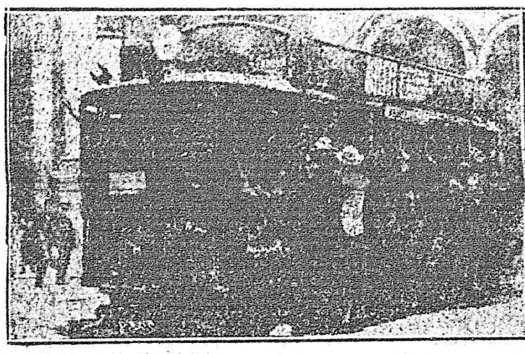
Servicio exclusivo para "EL SIGLO" de sus corresponsales permanentes en las principales capitales y de la Agencia Austral

Los fascistas italianos

La conmemoración de la victoria de Milán



La manifestación fascista estacionada frente de la Casa Comunal de Milán, que como se sabe fué ocupada por los fascistas.



Los fascistas conduciendo los tranwayo.



Voluntarios fascistas convertidos en improvisados barrenderos.



El gran poeta Gabriel d'Annunzio hablando al pueblo desde el balcón de su residencia.

Hace unos días informábamos desde nuestra sección telegráfica que los fascistas de Milán, se habían apoderado de la Casa Comunal, cometiendo algunas violaciones en represalia de las ejecutadas por los comunistas. Nuestra información gráfica de hoy, muestra diversos aspectos del movimiento fascista y entre ellos, al excelso poeta Gabriel d'Annunzio, dirigiendo la palabra a los manifestantes desde el balcón del Hotel Cavour donde se hospedaba.

ITALIA

HOMENAJE AL HONORABLE FACTA

...os realizados en Pinerolo conmemorando el trigésimo aniversario de la vida política del primer ministro

ROMA 26 — Comunican de Pinerolo, anunciando que el trigésimo aniversario de la vida política del actual jefe del gabinete italiano, señor Facta, fué celebrado con toda solemnidad, en esa ciudad.

En los diversos actos desarrollados participaron 12 ministros ..., subsecretarios de estado, numerosos parlamentarios y gran muchedumbre.

El rey de Italia, el duque de Aosta y todos los expresidentes del consejo, enviaron telegramas de felicitaciones al señor Fata.

Después de la inauguración ... de la placa de mármol, recordando la obra patriótica realizada por el señor Facta, fué servido un gran banquete al que asistieron 3.000 comensales.

En esa ocasión, el jefe del gabinete pronunció un discurso evocando los recuerdos de la vida política, preconizansdo la adopción de una política de moderación y pacificación así como el saneamiento político tanto en el interior del país como en el extranjero.

A continuación hicieron uso de la palabra los alcaldes de Pinerolo, Roma y Turín, el ministro de Gracia y Justicia, señor ... y el exjefe del gabinete señor Boselli y varios otros oradores.

Por la noche los ministros y autoridades que asistieron a los festejos, regrearon a Turín.

LA DEUDA DE LOS ALIADOS A LA UNION

Italia no podrá pagar la suma en 25 años

ROMA 26.—Entrevistado el Sr. Rolandi Ricci por un redactor de "La Tribuna", hizo trascendentales manifestaciones sobre las deudas de guerra de Italia Estados Unidos, declarando:

"Nadie se atreverá a suponer que Italia pueda pagar capital e intereses de la deuda a Estados Unidos en el plazo de 25 años tal como lo estipula el proyecto de ley aprobado por el Congreso en la primavera última. No podrá pagarlo ni en 25 años. Además las leyes arancelarias proteccionistas de Estados Unidos, la limitación de la inmigración y demás medidas restrictivas, podrían concurrir a demorar aún más el período de pago.

El embajador de Italia no podrá regresar a Wáshington hasta mediados de Noviembre, a causa de haber sufrido una caída que le ha ocasionado la dislocación del hombro derecho.

LA VISITA DE VICTOR MANUEL A BELGICA

Viaje de los soberanos belgas

ROMA 26 — De paso para Cardona los soberanos belgas permanecieron en el Gran Hotel de rigurosísimo incógnito con el seudónimo de Teófilo Vandick. Los reyes volvieron a partir en canoa automóvil dirigiéndose a Torbole.

El rey Victor Manuel llegará a Bruselas el once de Octubre, esperándolo en la estación el rey Alberto. Verificarase un banquete de gala en el palacio de Bruselas. El día doce habrá recepción del cuerpo diplomático. Los huéspedes traslararanse a Amberes y, de tarde habrá recepción en la municipalidad donde se servirá un gran banquete de gala ofrecido por el ministro de relaciones.

AGITACION FASCISTA

Se producen nuevos desórdenes

PESCIA 26 — Con motivo de la convención fascista el diputado Benedetti que fué obligado a colocar bandera tricolor, revelóse contra los fascistas pronunciando palabas injuriosas y siendo herido. La policía intervino arrestando a Sainati, secretario fascista el cual es considerado responsable de los acontecimientos. Los fascistas ordenaron la movilización de 12 mil fascistas de la región con objeto de imponer libertad del arrestado. Las autoridades declararon que Sainati será procesado.

TURQUIA

LA CUESTION DE ORIENTE

Entrevista de los jefes turcos y británicos

LONDRES, 26 — La Agencia Reuter publica un despacho de su corresponsal en Constantinopla, anunciando que la entrevista entre el general Shutleworth y el comandante turco fué amistosísima consintiendo el último en el retiro de las tropas otomanas detrás de la linea neutral.

El comandante turco declaró que los kemalistas no abrigan la intención de hacer la guerra a Inglaterra.

Oficialmente se informa que la invasión turca de la zona de Chanak se debió a un error, por haber creído que los británicos se habían retirado.

NOTA DEL GRAN VISIR AL GOBIERNO KEMALISTA

CONSTANTINAPLA, 26. — Se anuncia que el gran visir ha notificado al gobierno kemalista que el de esta capital no desea poner en dificultades a aquel gobierno, y que, por consiguiente, se halla dispuesto a presentar su renuncia, en cuyo caso confía en que Mustafá Kemal enviaría un gobernador a esta capital.

LOS PROBLEMAS DE ORIENTE

Ultimatum británico a Mustafá Kemal. — Los kemalistas han penetrado en lazona neutral.

CONSTANTINOPLA, 26. — El general Harrington ha enviado un ultimatum a Mustafá Kemal en Esmirna por radiotelegrafía, dándole un plazo de 48 hodas para evacuar Kumxaleh.

PARIS, 26. — Dícese en los círculos oficiales que Francia halláse de completo acuerdo con los otros aliados en hacer los mayores esfuerzos posibles para evitar que los turcos penetren en la zona neutral.

Esta explicación dióse después dela confirmación de los despachos de Constantinopla según los cuales el alto comisionado francés Pelle ha pedido a Kemal que retire las tropas de cerca de Chanak.

CONSTANTINOPLA, 26. — Otra fuerza turca compuesta de mil hombres de caballería ha cruzado la zona neutral.

CONSTANTINOPLA, 26. — Los kemalistas rehusánse a reconocer la zona neutral declarando que retendrán las posiciones actuales.

INGLATERRA

VIAJE DEL PRINCIPE HUMBERTO

Su llegada a Inglaterra

LONDRES, 26. — El embajador de Italia y su esposa subieron a bordo del Farruccio, en Gravesend, a las 15 de ayer, dando la bienvenida el príncipe Humberto; pero en este puerto el príncipe desembarcará hoy de riguroso incógnito, no habiendo recepciones hasta mañana.

Muchos italianos, residentes en ésta, visitaron Gravesend y London Bridge, esperando una oportunidad de dar la bienvenida al heredero, pero el Ferruccio permaneció sin atracar en Gravesand, mientras que el destróyers St. Martino proseguía hasta London Bridge.

El príncipe Humberto permaneció a bordo toda la noche durante el día hará una serie de visitas particulares.

SUIZA

LA LIGA INTERNACIONAL DE MUJERES

GINEBRA 26 — La Comisión de la Liga Internacional de Mujeres pro Paz, resolvió celebrar el 7 de Diciembre próximo una Conferencia en La Haya "para buscar los medios de salvar a Europa de la catástrofe que la amenaza por haberse substituído la paz verdadera por los Tratados ruinosos existentes".

Se invitó a miss Jane Adams de Chicaro, a hacerse cargo de la presidencia.

ESPAÑA

LA PROXIMA CRISIS

Para el mes entrante

MADRID, 26 —Tan pronto regresen del veraneo los políticos jefes de partidos y los ministros se producirá una crisis ministerial. Se espera que la Corte regresará en la primera quincena de octubre y entonces se harán públicas las dimisiones de los ministros de la Gobernación y Obras Públicas.

LA GUERRA EN MARRUECOS

CORDOBA, 26. — Muleyhaffid ha confirmado que la entrevista con el general Burguete carece del carácter que dióseie declarando que tratóse solamente de asuntos particularísimos uevando que intervenga en el rescato de los prisioneros lo cual trátalo exclusivamente Burguete.

ATENTADO CRIMINAL EN MADRID

MADRID, 26. — Varios individuos desconocidos asaltaron en su escritorio al cajero de la Imprenta Alemana, y amenazándole con pistolas le maniataron y consiguieron apoderarse de 3000 pesetas.

En esta capital es muy comentada la osadía en que fué cometido el atentado.

LA MORTALIDAD INFANTIL

Tratando de combatirlo

MADRID, 26. — El Consejo Superior de Protección a la Infancia tiene el propósito de combatir la gran mortalidad infantil en España. Al efecto, emprenderá una campaña especial de profilaxis, proponiéndose dirigirse al Ministrio del Interior de la Argentina para iniciar una acción conjunta en tal sentido. Figura en esa iniciativa el sistematizar el empleo de un tratamiento preservativo terapéutico realizado en Buenos Aires por el doctor Vacarezza, mediante la vacuna anti alfa del doctor Ferran, con la cual han obteniéndose resultados sensacionales. Calcúlase que en España mueren 200.000 criaturas al año, o sea el cuarenta y cinco por ciento antes de los cinco años de edad.

CONFERENCIA DEL CONDE DE ROMANONES CON EL PRESIDENTE DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

MADRID, 26. — El "Diario Universal" dió a la publicidad la conversación que ha sostenido en Ginebra el ex presidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones, con el secretario general de la Oficina Internacional del Trabajo. M. Albert Thomas, el cual ha inisitido en la necesidad de aplicar internacionalmente la jornada de ocho horas de trabajo efectivo y que se cumplan estrictamente los acuerdos celebrados en la Conferencia de Wáshington.

RUSIA

FRACASO DE LAS NEGOCIACIONES RUSO - JAPONESA

SHANGAI, 26. — Sunyatsen el presidente depuesto de China ha enviado varios representantes a conferenciar con los jefes de las diferentes fracciones de China.

La conferencia entre los representantes del Japón, del gobierno del a república en el lejano oriente y el soviet de Moscú fracasó ayer a causa de que japoneses negáronse fijar una fecha para la evacuación de la parte norte de Sachalien.

MOSCU, 26. — En una nota que los soviets han dirigido a la Gran Bretaña, Francia, Italia, Grecia, Rumania, Yugoeslavia, Bulgaria y Egipto. También declara que en vista de que ninguno de los estados de Europa toma medidas adecuadas para impedir el desarrollo de los acontecimientos los cuales al parecer probablemente tienden a envolver en guerra a los países citados.

El gobierno de los soviets considera que solo una intervención inmediata autorizada puede localizar el conflicto evitando quizás a los pueblos del sudeste Europa nuevos derramamientos de sangre.

UN COMBATE EN LAS CERCANIAS DE SPASSK

VLADIVOSTOK, 26. — Ayer se produjo cerca de Spassk, sobre el ferrocarril de Ussuri, una lucha entre tropas del soviet ruso y fuerzas del gobierno de Vadivostok.

Aeroplanos rusos bombardearon la localidad de Spassk.

LA SITUACION EN EL LEJANO ORIENTE

Fué suspendida la conferencia ruso - japonesa

MOSCU, 26. — La noticia de la suspensión de la conferencia ruso-japonesa de Chang Chun ha despertado mucho interes en los círculos diplomáticos particularmente por las cuestiones relacionadas con Sakhalien.

Se tiene entendido que las negociaciones quedaron paralizadas porque los japoneses no solamente se rehusaron a consentir en la evacuación de la parte septentrional de la isla Sakhalien, sino que hasta se negaron a discutir el asunto.

Los delegados rusos interpretaron la actitud de los japoneses como un esfuerzo premeditado, tendiente a la anexión de la isla, que es famosa por sus cinco bancos de pesca y por sus yacimientos de petróleo y carbón.

El señor Dadés, protestando en el diario "Izvestia" contra el proceder de los japoneses, dice que Rusia jamás podrá permitir la anexión de Sakhalien a Japón, porque afectaría no solamente a sus propios intereses, sino a toda la política internacional.

ALEMANIA

INTERCAMBIO COMERCIAL GERMANO - ARGENTINO

BERLIN, 26. — El Ministro de Hacienda Hermes, en declaraciones periodísticas afirmó que la ampliación de las relaciones germano - argentinas tenen máxima importancia para ambos países. Aunque la ruina del cambio del marco disminuya la posibilidad de la importación. Añadió que el gobierno alemán ha resuelto fomentar la importación del trigo y carnes argentinas sobre la base de las combinaciones económicas que está realizando un sindicato recientemente instituído.

DINAMARCA

DE LA MISERIA A LA OPULENCIA

Como en los cuentos de hadas

COPENHAGUE, 26. — Momentos antes de efectuasse la extracción de la lotería, un trabajador acompañado de dos camaradas retiraron un billete de la lotería que fuera empeñado para comprar alimentos, obteniendo dicho billete el primer premio de 240 mil coronas.

ESTADOS UNIDOS

EL CONFLICTO GRECO TURCO

WASHINGTON, 26. — Mr. Hughes ha declarado que Estados Unidos está de perfecto acuerdo con la proposición aliada sobre el Vecino Oriente.

EL RAID DE HINTON NUEVAMENTE APLAZADO

PUERTO PRINCIPE, 26. — El aviador Hinton nuevamente ha aplazado su partida debido a que el motor ha secalentádose despues de quince minutos de vuelo, esta mañana.

SEGUIRA EL JUICIO CONTRA LOS FERROVIARIOS HUELGUISTAS

CHICAGO, 26. — El juez Wilkerson ha hecho lugar al petitorio del ministro de Justicia para que se dicte pronunciamiento provisional de acusacion en todo el país contra los obreros ferroviarios que se declararon el huelga.

LLEGO A CALIFORNIA EL DIRIGIBLE C 2

LOS ANGELES, 26. — El dirigible C 2 del Ejército de Estados Unidos terminó su viaje trascontinental.

El C 2 había partido el 14 de este mes de Newport News, y el viaje transcurrió sin contratiempos serios.

Al iniciarse la empresa no se tuvo en vista, el propósito de establecer un "record" de velocidad.

EL CAMBIO DE HORA

NUEVA YORQ, 26. — A las 2 de la mañana de hoy terminó el régimen de la hora de verano.

ACCIDENTE DE AVIACION

MIENOLA, 26. — Un aeroplano de bombardeo del Ejército de Estados Unidos, que participó en las maniobras militares de Mitchellfield se precipitó en tierra, pereciendo el piloto y cinco pasajros. El aparato se incendió.

CHILE

DE SANTIAGO A RIO

Raid aereo de Aracena

RIO JANEIRO, 26 — El aviador Aracena salió de Río esta mañana, tripulando un aeroplano brasileño rumbo a Ubatuba de donde regresará por vía aérea a esta capital, con el objeto de terminar el raid que emprendió desde Chile. Se espera que esta última etapa del raid la efectuará hoy mismo.

TERMINACION DEL RAID

RIO JANEIRO, 26 — El aviador Aracena llegó a las cuatro de la tarde procedente de Ubatuba terminando el raid de Santiago a Rio.

BRASIL

EL MONUMENTO A SANTOS DUMONT — EL RAID PARANA - RIO JANEIRO — LA ... CONVENCION TEOSOFICA — LA ESCUADRA NAVAL JAPONESA — VARIAS INFORMACIONES.

RIO JANEIRO, 26 — Se realizo con toda solemnidad, la colocación de la piedra fundamental del monumento a Santos Dumont.

—Han llegado las jangadas de pescadores paranaenses que faltaban de las que iniciaron el raid Paraná - Rio de Janeiro.

—Fué presentado a la Cámara de Diputados un proyecto por el que se prorrogan hasta el 3 de Noviembre las sesiones legislativas.

—Los representantes de las secciones argentinas, brasileña y chelena de la Sociedad Teosófica acordaron realizar en 1923 en Buenos Aires, la próxima Convención Teosófica Sudamericana.

—Hoy inauguró sus sesiones el Congreso Eucarístico el cual será clausurado el 30 del corriente.

—Comunican de Santos que la division naval japonesa zarpó para alta mar con el fin de hacer diversos ejercicios de tiro. Mañana partirá con rumbo al Sur.

—A bordo de los transatlánticos "Avon" y "Van Dyck" se han embarcado hoy los delegados y deportistas argentinos que participaron en las olimpiadas, y numerosas familias rioplatenses que asistieron a las fiestas del Centenario.

Comunican de Sao Paulo que un team de jugadores paulistas, en su mayoría de divisiones inferiores, derrotó al equipo checoeslovaco por 3 goals contra 2.

EL NUEVO PUERTO DE RIO

RIO, 26. — Los presidentes Pessoa y Almeida concurrieron a las imponentes ceremonias del comienzo de los trabajos en la zona libre del puerto de Río Janeiro.

PERU

TEMESE LA DECLARACION DE UN PARO GENERAL EN LIMA

LIMA, 26 — No obstantes las seguridades dadas sobre la solución de la huelga, se mantiene a los motoristas en la misma situación. El ministro de Fomento y el prefecto tuvieron una conferencia con el presidente Sr. Leguía, respecto de la manera de terminar el conflicto. Corren rumores de que se realizará un paro general.

Los huelguistas acordaron en la asamblea de anoche continuar la huelga mientras no se acceda a las peticiones presentadas a la Gerencia.

BOLIVIA

ECOS DE LOS SUCESOS DE CUZCO

LA PAZ, 26 — Nuevamente la isla de Tabuil alberga a presos políticos peruanos.

El día 17 el juez militar que procesa a los comprometidos en la revuelta última de Cuzco, envió a Tabuila a los mayores Luis Sánchez Cerro, Cirilo Ortega, capitán Semiario, teniente Robledo, alférez Fernández y varios soldados, a quienes guardaban en prisión en el cuartel 15.o de infantería de la localidad de Sicuani. Obsérvase que no concluyó el sumario ni se dictó sentencia. Quince prisioneros permanecerán en Tabuila indefinidamente y aislados completamente, sufriendo penalidades idénticas que sus antecesores de prisión.

ARGENTINA

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

Resoluciones del Consejo Superior

LA PLATA, 26. — En las dos últimas reuniones celebradas por el Consejo Superior de la Universidad local bajo la presidencia del doctor Benito A. Nazar Anchorena, se tomaron en consideración varias renuncias, resolviéndose aceptar la del director de la Escuela de Ciencias Médicas, doctor Emilio D. Cortelezzi, y solicitar el retiro de las de los doctores Giordano Carazzutti, Héctor Dasso, Domingo Uchalo y Andrés J. Arena, catedráticos de la escuela mencionada.

Se acordó a continuación una partida de 500 pesos a la Federación Universitaria, como ayuda para costear los gastos del Día del Estudiante, y luego se rechazó la propuesta del doctor Greenway para director de la Escuela de Ciencias Médicas, formulada por los estudiantes, en virtud de que subsisten aun contra el propuesto los cargos formulados en 1920 por el consejero Scala.

El Consejo resolvió a continuación adherirse al homenaje que tributará a la memoria del príncipe de Mónaco la Comisión Oceanográfica Argentina, a cuyo efecto el presidente fué autorizado a designar los delegados que asistirán a dicho acto.

EL ASESOR DE MENORES RECLAMO DE LA C. DE APELACIONES

Considera invadidas sus atribuciones

BAHIA BLANCA, 26 — El asesor de menores se ha dirigido a la Suprema Corte reclamando de la actitud de la Cámara de Apelaciones al considerarse invadido en sus atribuciones.

Manifiesta dicho funcionario que, según el Códizo Civil, es parte en todos los juicios que se ventilan intereses de menores, por lo que entiende que puede hacerlo con relación a los procesados incapaces y sostiene el derecho a dirigirse cuando lo pareciera conveniente, en ese sentido al gobernador de la provincia.

TEATROS

El concierto de esta tarde

Marie Antoinette Ausenac

A pesar de haber ofrecido tres o cuatro conciertos en el teatro Albéniz, la señora Ausenac ha pasado poco menos que desapercibida en el ambiente musical montevideano, y eso no es justo. Es necesario que nuestro público de conciertos pueda apreciar los méritos de esta famosa artista. La señorita Ausenac reune todas las condiciones requeridas para poder figurar entre los grandes pianistas de la época actual.

Vemos anunciado un nuevo concierto que se realizará esta tarde en el Albeniz. Esperamos que nuestros aficionados, a la vez de deleitar sus oídos oyendo a esta maga del piano, paguen una parte de la justicia que le "adeudan".

Y ahora digamos cuatro palabras respecto al piano en que se hará oir la concertista. Rara vez, al hacer la crónica de un concierto pianístico, el crítico se ocupa de nombrar para nada el piano que ha de "sonar". El público ignora que la gran pesadilla de todo pianista, al llegar a una capital para hacerse oir, es el instrumento que les tocará en suerte. A la señorita Ausenac, para el concierto de hoy le ha tocado en suerte un espléndido Gaveau de gran cola en el cual la distinguida pianista hará resaltar la maravillosa sonoridad de estos instrumentos, considerados hoy día como lo mejor entre las marcas más famosas.

El programa a ejecutarse es el siguiente:

Primera parte— Dos preludios sobre corales (transcritos del órgano por Busoni)), a) Ven, Redentor, b) Alegraos, cristianos amados. Bach. Preludio coral y fuga, César Franck.

II. Au soir, Toccata, Schumann; Nocturno en do menor, 2 estudios, a) en la menor op. 10 N.o 2, b) en do menor op. 10 N.o 12, Chopin.

III. Fileuse (transcrita por Cortot), Faure, Arabesue, Debussy, Bourrée para la mano izquierda sola. Estudio en terceras mayores. Saint-Saëns.

Precios de las localidades — Palcos proscenios sin entrada, $ 10.00, palcos bajos id id, $ 10.00, palcos de tertulias id id, $ 5.00, sillón de platea con entrada, pesos 2.00, sillón de balcón 1.a y 2.a filas con entrada, $ 1.50, sillón de balcón otras filas con entrada, $ 1.20, Delantera de tertulia para damas con entrada, pesos 0.80, asiento de tertulia id con entrada, $ 0.60, delantera de galería con entrada, $ 0.50, asiento de galería con entrada, $ 0.60, entrada a palco, $ 0.50. Piano Gaveau, casa Carlos Ott y Cía.

EL CINE "ARTIGAS" DE COLON —

Muy favorecido por numerosas familias de la localidad se ha visto en estos últimos días el hermoso salón del biógrafo "Artigas", en el vecino pueblo de Villa Colón, cuyo cine es propiedad de los señores Larrosa y Puppo, que con su inteligente direción han logrado atraer a las familias de aquel lugar, que pasan allí veladas muy agradables.

Los programas se renuevan continuamente y se exhiben allí las películas de mayor éxito, todas amenizadas por una buena orquesta.

El sábado y el domingo próximo se exhibirán los últimos episodios de la interesante cinta en series del programa "Bijou" titulada "El secreto del Radio", que ha constituído todo un éxito y en la semana entrante se estrenará la película de gran espectáculo y sumo interés "Veinte mil leguas de viaje submarino", estractado su argumento de la difundida novela de Julio Verne.

Ofreciendo siempre novedades queda plenamente justificada la protección que el Biógrafo Artigas merece del público.

MUSICALES —

Américo Bonanni, el afortunado autor de "Miguelito", "El crack de los Pizzicatos" y otras composiciones que han obtenido un marcado éxito, acaba de dar el último toque a una nueva composición que, como las arriba aludidas, señalara un franco éxito para Bonanni. No titubeamos en vaticinar el éxito de la nueva composición porque hemos tenido oportunidad de oirla — gentilmente invitado por el señor Bonanni — y de apreciar sus pisitivos méritos. Esta composición que en breve será impresa, y por ende sometida al juicio de los cultores de la música, se titula "Raquelfe" y, dados los méritos que ella tiene, ni dudamos que logrará interesar y adquirirá la popularidad que han adquirido las demás producciones del señor Bonanni, en los centros musicales y en el público en general. Demás está decir que vemos con sumo agrado los éxitos de Bonanni, autor inteligente y honesto por cuyo motivo le felicitamos sinceramente.



MARIA ESTHER DUKSNE

La hermosa actriz que actualmente se desempeña con singular acierto en el conjunto que actúa en el Teatro Nacional de la vecina orilla y que acaba de contraer enlace con el actor Agustín Barrios que hemos aplaudido durante las últimas temporadas de la Rio-Platense.

Espectáculos de hoy

ALBENIZ — Gran Concierto de despedida por la eximia pianista Marie Antoinette Aussenac. A las 18. Platea con entrada $2.

URQUIZA— Compañía Italiana de operetas Gioana-Bertini. — A las 21 "Una Notte in Paradiso" opereta en 3 actos del maestro Walter Bromme. Platea con entrada $1.50. Cazuela y Galería $0.30.

18 DE JULIO — Compañía española de zarzuelas y operetas Danyans.—A las 21. 1.a sección "Los Leones de Castilla" 2.a sección "El Barbero de Sevilla" 3.a sección Estreno "Todo... y Nada. Sainete cómico en 1 acto y 4 cuadros original de Héctor Gandós música de Castro Catalayud. Platea con entrada por sección $ 0.50. Entrada a Cazuela y Paraíso $ 0.25.

ROYAL — A las 21 Espectáculo de variedades.

MUSICA MODERNA EN RUSIA —

Muy poco se sabe de las artes en Rusia bajo el régimen sovietista y especialmente de la música. Para tener noticias sobre este extremo, el francés Delamare ha emprendido un viaje a las principales ciudades e interviuvado a los competentes. Un periodista moscovita, encargado por Krassin, de la dirección de la prensa bolchevique, al explicarle que las interrumpidas relaciones entre su país y el resto del mundo hacían imposible a Europa el conocer lo que sucedía en Rusia, añadió "Si la Germania de 1810, hubiese estado aislada como la Rusia del 1922, el universo habría ignorado por completo el genio de Beethoven." "¿Pero existe aquí algún genio, del cual no tengamos noticia?" — preguntó el francés. Contestó el ruso: "Os haré conocer a Leopoldo Herwen, que será, creo, es el gran músico de la Rusia roja".

El periódico "Musica d'oggi" relata el curioso coloquio sostenido entre Delamare y el Beetoven bolchevisque, cuyos principios artísticos van al mismo tono que aquella política. Vamos a referir algunas frases: "¿Está usted creando un drama lírico?" — preguntó Delamare. — "Trabajo en una etopea, — sin principio ni fin, como el Juicio Universal de Miguel Angel o la Danza Macabra de Holbein. Me esfuerzo en introducir en esta obra lírica, la expresión de todas las bajezas y todas las esperanzas del mundo". "¿Y el título de esta potente labor? — "No tiene título. ¿Por qué había de dárselo". — "Dispensad: La realización de una obra, necesita un escenario, una sala, un sitio cualquiera para los espectadores. Una obra musical para ser oída implica la reunión del auditorio..." Herven, encogiéndose de hombros exclama: —"¡Rutina, siempre rutina!! No pienso en la sala rodeada de palcos, ni en el escenario abarrotado de decoraciones. No quiero preparación ninguna. ¿Qué necesitan las masas sociales, para gritar de alegría y aullar de odio? "La plaza pública" Herven odia la "elegancia mundana a lo Wagner", no quiere saber nada de tonalidad y detesta los temas. "Ni poema, ni argumento: nada más que el ruido magnificado, haciendo llamamiento a las bellezas de todas las entidades universales". Como se ve los músicos en Rusia no pierden el tiempo. ¿Qué sorpresa nos reserva esta nueva concepción del arte musical?

URQUIZA—

Numerosa concurrencia tuvo anoche Olga Castagnetta en su función de beneficio siendo ovacionada continuamente durante el transcurso de la representación.

Admiradores y compañeros de labor la obsequiaron espléndidamente, llenándose la escena de flores en el momento de cantar la beneficiada algunas interesantes canzonetas de su extenso repertorio.

Para esta noche anuncian los programas la segunda y última representación de "Una notte in Paradiso" la picaresca opereta de Walter Bromme, que tan favorable acogida mereciera en su "première". Veremos, pues, nuevamente a la gentilísima Olga Castagneta en traje de baños y al impagable Bertini haciendo de las suyas con su gracia característica que hace desternillar al más flemático.

El sábado se realizará el beneficio de Bertini y en semana estreno de "La Pena del Tacchone" que viene precedida de buenas referencias.

18 DE JULIO—

Concurrido como de costumbre vióse anoche el popular coliseo de nuestra principal Avenida. Tanto la "Tempestad" vertida con esmerada interpretación como "Molinos de Viento" acertadamente puesto en escena valieron a los homogeneos que capitanea Barreta, francos aplausos durante toda la representación.

Esta noche inicia esta compañía los espectáculos por secciones sencillas a cincuenta centésimos la platea con un programa interesante en sumo grande.

Como iniciación de la velada a primera hora se representarán "Los leones de Castilla" la última producción del maestro Serrano, llenando la segunda sección "El Barbero de Sevilla" en la cual realizan una de sus mejores creaciones la notable tiple cantante Aída Arce y el primer actor Andrés Barreta.

En tercera sección y como novedad de verdadera atracción irá el esperado estreno de "Todo... y Nada" sainete nacional en un acto y 4 cuadros original del señor Héctor Gandós, con música del maestro Calatayud. La obra que ha sido convenientemente ensayada merece plena confianza a la empresa y ha de constituir una de las notas salientes de la temporada por la honestidad con que ha sido escrito y la comicidad que campea en toda ella. Se trata de un sainete en la extricta acepción del vocablo que ha de agradar indudablemente a nuestro público.

Se preparan como novedades "Marina" en ópera, "El Capitán Leone!", "Doña Juanita", "La Dolores", "La Dogaresa" y "La Mascota"

LA COMPAÑIA RIO-PLATENSE

No pueden ser más halagadoras las noticias que se reciben respecto de la marcha de la compañía Río-Platense que dirige el estimado autor Ulises Favaro.

A una actuación realmente brillante por Córdoba ha seguido una temporada afortunadísima en Tucumán, al punto de que los empresarios locales hacen gestiones para que prolongue su estada en esa ciudad por un mes más.

Si así se hiciera no sería improbable que los señores Messutti, empresarios de la Río-Platense accedieran a la vez al pedido de los dueños del Novedades, de Córdoba, para que la compañía antes de disolverse ofreciera otra serie de espectáculos en la provincia referida.

Ulises Favaro organizó recientemente en Tucumán una función en homenaje a la memoria de Belisario Roldán representando con ese motivo "Campo Adentro", del malogrado autor, obra que obtuvo una interpretación ajustada. Parece ser que Favaro tomó la dirección de esa pieza con el mismo calor que si se tratara de una propia.

Recordaremos por último que la Rioplatense se presentará el año próximo en el Artigas y que su elenco será con ese motivo fundamentalmente modificado, anunciándose desde ahora la incorporación de varios elementos de categoría, entre ellos la gentil actriz María Luisa Notar y el buen actor Morganti.

CENTRO CATALAN —

Mañana tendrá lugar en el Teatro Albéniz la función social de costumbre con el siguiente programa:

1.o Sinfonía. — 2.o La preciosa comedia dramática en tres actos y en prosa original del doctor P. E. Aquino "El Idolo Caído", con el reparto que sigue: Lucinda, señora Asunción Carreras; Livia, señorita E. Nilson; Elena, señorita Paquita Astor; Aída, señora Pina García; Niñera, señorita Paquita Astor; Fernando, señor Arturo Calvacanti; Dr. Gray, Antonio Lorenzo; Oscar, Oscar Cerfoglio; Dr. Rivera, Oscar Lombardo; Marcial, Antonio Fotti. — Números selectos de Concierto en el intervalo del 2.o acto. — 1.o El terceto de Marina; cantado por la señora Sifuentes, y los señores Font y Curbelo, acompañados al piano por el maestro señor Tomás Mujica. — 2.o "Ceciliana", de Cavallería, "Spiritu Gentile", de Favorita, cantadas por el notable tenor señor L. Barbieri Scaglia, acompañado al piano por el maestro señor Cleuseu. — 3.o Romance, por el aplaudido tenor señor Barrachini.

CINES

Cinematógrafos que se clausuran

BERLIN, 24 — Los aficionados al cinematógrafo se ven obligados a buscar otros pasatiempos, puesto que los propietarios de esos establecimientos cinematográficos resolvieron la clausura de éstos, en señal de protesta contra el excesivo impuesto sobre las diversiones, decretado por la Municipalidad. Anoche todos los teatros cinematográficos del municipio de Berlín cerraron sus puertas. Todos los empleados de los mismos fueron despedidos.

El arte de hacer llorar

REMEDIOS CONTRA LA "SEQUIA"

Aunque llorar parece cosa fácil y hasta cosa obligada en los tiempos que corren, hay, por lo visto, algunas personas a quienes verter lágrimas les cuesta improbo trabajo. Tal acontece, verbigracia, a ciertas primeras figuras del arte cinematográfico. En la escena, el actor o la actriz pueden muy bien simular el llanto. Les basta con romper en sollozos y cubrirse el rostro con el pañuelo. Pero en la pantalla no se admite este último recurso sino en contadas ocasiones, y los "sanglots", aunque sean más lastimeros que el violín verleniano, no producen efecto. El "cine" exige a sus oficiantes el cumplimiento estricto de la antigua norma: Si vis me flere... Por eso la "estrella" fotogénica ha de llorar, si quiere hacer llorar. ¿Qué hacer, sin embargo, cuando los lagrimales se obstinan en permanecer secos? ¿Cómo conseguir la anhelada humedad, que se despeñe en líquidas perlas por las mejillas? Cuando se trata de un niño, el remedio se halla al alcance de cualquier empresario o director artístico. No hay más que reñirle ásperamente, amenazarle con unos azotes o pellizcarle en las piernas al estilo monjil para que el chico empiece a llorar como un desesperado. Con las damas varía el "modus operandi"; entre otros motivos, porque lo del pellizco se prestaría a diversas interpretaciones y hasta podría dar origen a un drama pasional. Con las señoras se ensaya, primero, la música más triste que se conozca, en el piano o en el violoncello. Si el procedimiento no da resultado, entonces hay que recurrir a la glicerina: una gota en cada ojo hace llorar al sér más insensible. Luego, los espectadores dirán, al ver la película:

—Pero ¡qué bien llora la Fulantal?

Mi peor empleo, por Betti Compson

El peor empleo que he tenido en mi vida, fué el de violinista en una orquesta que "amenizaba" los espectáculos en el Mission Theatre, de la ciudad de Salt Lake. No creo que tuviese entonces quince años, pues apenas acababa de salir de colegio. La prematura muerte de mi padre desbarató todos los proyectos que mis padres habían hecho para mi futuro. Para ayudar al sostenimiento de mi madre y propio, no tuve más remedio que dedicarme a hacer algo que me proporcionase unos cuantos pesos semanales. La enseñanza musical que mis padres me habían dado, a costa de no pocas privaciones, me fué de gran utilidad en aquellos momentos adversos. Por la tarde me ponía la caja del violín debajo el brazo y formaba parte de la orquesta del teatro Mission, desde las siete hasta las once de la noche. Al principio, este trabajo me cansaba y le aborrecía cordialmente pero poco a poco le fui tomando cariño, y hoy tengo la convicción plena de que sino hubiese sido por este contacto con el público y más tarde con los conocimientos y relaciones que adquirí no estaría en la actualidad, interpretando películas cinematográficas.

El Festival de los Antifaces

Con otro lleno se realizó en el Rialto el segundo festival de los antifaces, para solucionar el enigma del primero, es decir descubrir los rostros de las niñas y caballeros que se presentaron en la tela con antifaz. La aparición de cada una de las simpáticas figuras fué motivo de calurosas demostraciones de simpatía. Entre la concurrencia se notaba la presencia de muchas de nuestras familias más conocidas.

Torneo de artistas para elegir los intérpretes de un film

Un relato del empeño que se tomó D. W. Griffith para representar debidamente su obra maestra, "Huérfana de la tempestad", versión en película de la antigua favorita de las tablas, "Las dos huérfanas", fué contado por un escritor en el "Herald" de Boston.

"Ahora que Mr. Griffith tiene asegurado el más grande éxito de su carrera con su reciente obra, nos ha comunicado algunos hechos interesantes acerca de como se hizo:

"Para inciar la filmación convocó en primer lugar lo que titula un torneo dramático de los 300 artistas que intentaron calificarse para figurar en la película. Aquellos que ahora aparecen en ella son los que supieron sobresalir en la lucha de competencia.

"Se midió cada artista contra los demás aspirantes. Este se aplicó hasta para con las hermanas Gish, y no fué sino después de la prueba que se elogió a Liliam para el papel de Enriqueta y a Dorothy para desempeñar a Luisa, la muchacha ciega.

"Entre la lista de aquellos que procuraron conquistarse un lugar, encuéntranse los nombres de muchos famosos artistas.

"Tal como está "Huérfano de la Tempestad", es una película de las más completas jamás producida en Norte América. Para una escena Mr. Griffith construyó una reproducción de París, de hace 150 años; edificó una ciudad con doce calles y varias cuadras de edificios. La película tiene escenas más costosas que ninguna otra que hubiese filmado Mr. Griffith, y son hasta más vistosas que las de "Intolerancia".

Algo sobre actores conocidos

A raíz de su interpretación de "La cautiva del caudillo moro", en donde representa un papel de dominador, Rodolfo Valentino ha declarado que a la mujer le agrada ser dominada, mientras que su compañera de trabajo en esta cinta, Agnes Ayres, que encarna a una joven de carácter independiente, dice que eso sería en la época de las cavernas pero no hoy. La mujer — insiste Valentino — prefiere que la obligen a obedecer, principalmente si es sufragista o feminista avanzada, aunque no cree que sea necesaria la fuerza o la violencia, porque también hay mujeres que prefieren ser dominadas intelectualmente.



THOMAS MEIGHAM Y PEACHES JACKSON

Gastón Glass, siente orgullo de ser ahijado de Sarah Bernhardt.

Glass nació en París e hizo su debut en la escena francesa a la edad de cinco años. Más tarde fué contratado por Sarah Bernhardt para su repertorio de comedias y apareció al lado de la célebre actriz en "Cleopatra", "Camila" y "Juana de Arco". Fué entonces cuando Gastón Glass visitó Norte América por primera vez, quedándose en Estados Unidos cuando terminó la "tournée" de la compañía de Sarah Bernhardt.

Durante la guerra Glass prestó servicio al lado del famoso aviador francés Guynemer siendo herido durante uno de sus vuelos y recibiendo una condecoración por su probada bravura. Vuelto a su patria adoptiva siguiendo los consejos del productor John Emerson se inició en la carrera del film y debutó en uno de los films de Margarita Clark.

Una opinión del actor Jack Holt acerca de la equitación

La equitación es un arte, un deporte y una ciencia, según opinión del popular actor Jack Holt, de la Paramount, quien acaba de ser nombrado profesor de equitación en la Escuela de Actores del estudio cinematográfico de Lasky, en California.

Hay quien opina que debido a la importancia y a la creciente popularidad del automóvil, el caballo ese antiguo y fiel amigo del hombre, está destinado a ser relegado al olvido más completo y probablemente a su total extinción.

De la manera más enfática os diré que no comparto esta opinión. Es muy posible que el caballo llamado de tiro, dejará con el tiempo de existir, pero el aristocrático arte de la equitación continuará prosperando y adquirirá mayor número de adeptos.

Lo malo está en que la mayoría de los que montan a caballo son unos pésimos jinetes. Ya Cervantes dijo que "el montar a caballo a unos los hace caballeros y a otros caballerías."

Los actores y actrices cinematográficos, especialmente, debieran cultivar el arte de la equitación como se merece el aristocrático deporte, pues pocas cosas hay más esenciales que ésta en la profesión de intérprete cinematográfico.

Una de las primeras preguntas que aparecen en el cuestionario que presenten al aspirante a actor en el estudio cinematográfico, es ésta: ¿Sabe usted montar a caballo? Pues es rarísima la película en que el intérprete no se ve obligado a montar a caballo en una o más escenas.

El cinematógrafo, previsto por Villiers de L'Isle Adam

En Saint Brieuq se descubrió recientemente un medallón conmemorativo en la casa donde nació en 1837 Villiers de L'Isle Adam.

El autor de "Contos crueles" tiene entre sus obras una página muy curiosa que lleva la fecha de 1866:

"...Una larga tira de tela engomada, incrustada de gran cantidad de vidrios, se extiende lateralmente entre varas de acero proyectando los focos luminosos de la lámpara astral. Esta tira tela enrollada en un extremo y por un movimiento de relojería se desliza muy velozmente entre el lente y la caja de un reflector y las fotografías que se suceden y se reflejan sobre una gran tela blanca tendida de frente, dan la impresión exacta del movimiento de la mímica".

Así, pues, — hace notar un diario francés, — el embrión del cinematógrafo había sido previsto, como por otra parte tuvo o... precursor Julio Verne, que esbozó en su "Chateau des Carpathes" el mismo movimiento de revolución en el campo fotográfico.

A menudo los escritores de cosas fantásticas son precursores de la obra de los mismos hombres de ciencia.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL. División de Arquitectura. — Llámase a licitación pública para baterías como ampliación de las obras de construcción de los Hornos Incineradores de Basuras de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en esta División todos los días hábiles.

Las propuestas, en el sellado correspondiente ($ 0.25), se recibirán en esta División (Palacio Municipal) hasta el día 31 de Octubre próximo a las 16 horas en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración se reserva el Derecho de aceptar la que juzgue más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, Setiembre 26 de 1922 — EL ARQUITECTO JEFE.

Set. 27, 28, 29, 30 y 1.o Oc.

JOSE SERRATO

Proclamado por todas las fracciones del Partido Colorado para la Presidencia de la República

Bosquejo de su actuación como partidario y como hombre de gobierno

El relativo retraimiento político en que ha vivido el ingeniero D. José Serrato durante los últimos años, consagrando toda la intensidad de sus energías a hacer del Banco Hipotecario lo que hoy es, — una de las más fuertes columnas en que se apoya la vida económica nacional, — ha contribuido si no a hacer olvidar, por lo menos a debilitar la impresión de su vastísima obra del pasado. Esa magna obra es, sin embargo, el mejor programa de Gobierno que puede ofrecerse al país. Su recuerdo es, desde luego, la propaganda más legítima que cabe dirigir al pueblo, para que éste juzgue, por las orientaciones del hombre en lo pasado, cuáles serán sus tendencias en lo futuro; y para que aprecie por el caudal de trabajo fecundo que ha consagrado al país, hasta qué punto la gratitud nacional le es deudora de la más alta distinción de honor, que es la Presidencia de la República.

Cierto es que no tiene hoy la primera magistratura aquella significación, aquella influencia que en otro tiempo hacía del Presidente el deus ex machina de toda la vida nacional. Aquellas facultades omnímodas eran arma de dos filos, uno que podía ejercerse en el sentido del bien, y otro que se prestaba para el mal, consumado por manera irresponsable.

Pero si por las eminentes cualidades de hombre público es de lamentar que la elección de Serrato sea solamente para la actual Presidencia desmedrada, es, sin embargo tener presente que siempre mejor que al candidato a tan alta investidura le sobren cualidades notorias a que se presente como una personalidad enigmática, cuya actuación futura pudiera reservar deplorables sorpresas y desengaños amargos.

Siempre será bueno que vaya a la Presidencia de la República un verdadero hombre de Estado. Serrato lo es en la más amplia acepción del concepto. No basta al efecto, para asumir desde la función pública las atribuciones de mentor del pueblo, una alta cualidad, por brillante que sea, una o más grandes dotes por sobresalientes que resulten, o por deslumbradoras o sugestivas que se muestren, al punto de subyugar el espíritu popular, como el artista perfecto con la magia del genial desempeño.

Se puede ser gran orador, gran poeta, luchador infatigable en lides políticas, periodista de alto coturno, muchas cosas, en fin. Pero el hombre de Estado, a semejanza del diamante de gran valor, se caracteriza por el conjunto de múltiples facetas que brillan todas por igual: hay en su estructura mental esa perfecta armonía de la Naturaleza, que por una especie de misteriosa función centrípeta asegura la convivencia de todo lo útil a la vida universal; y hay en su contextura psíquica, como también en la Naturaleza, la suprema serenidad, que es intuición vidente de la verdadera senda del bien y de la virtud.

Los problemas del Estado, tan pronto de aspecto material como de trascendencia moral y jurídica, son muy complejos. La comprensión de las necesidades del país, interpretadas con exactitud, el criterio de las conveniencias públicas solo es patrimonio del verdadero hombre de Estado.

Para elegir sin temor de las sorpresas tan frecuentes, el hombre que ha de regir los destinos de la nación, no hay mejor guía que la obra cuando hay en realidad obra cristalizada en hechos tangibles. Ella no inducirá a error, como puede inducir un simple programa de promesas, de dulces palabras, de himnos patrióticos, que pueden no pasar de vanas expresiones ideológicas o de líricas expansiones sentimentales.

Puede decirse que Serrato surgió a la vida pública como uno de los tantos elementos jóvenes a quienes en cierto momento histórico el aura de renacimiento de los grandes ideales del partido de la Defensa de Montevideo, allá por el año 1897 les infundió un espíritu de acción, al lado de los prohombres que encarnaban el símbolo del nuevo credo, y entre los cuales se destacaban D. José Batlle y Ordóñez, cerebro y músculo de la resistencia contra el sistema abatido hasta en sus últimos atributos en el golpe de Estado del 10 de Febrero de 1898; el doctor Juan Campisteguy, que siempre ocupó un lugar prominente en las luchas políticas por las buenas causas; el doctor Juan Carlos Blanco, cuya palabra elocuente había lapidado en la famosa asamblea del Teatro Cibils al régimen que no demoró en derrumbarse; el doctor Carlos María Ramírez, luchador infatigable del pensamiento, criterio de serenidad augusta, siempre justo, ecuánime y bueno!; el doctor Domingo Mendilaharzu, verdadero girondino de aquellas luchas cívicas por la regeneración nacional; el doctor Juan Pedro Castro personalidad de alto relieve en aquel período; el doctor Benito M. Cuñarro; el doctor Joaquín de Salterain; el doctor Saturnino Camps; el doctor Manuel Tiscornia, don Carlos Burmester, don Luis y don Joaquín Machado, y... tantos otros que es ya difícil recordar a través de cinco lustros.

Entre la juventud que entró a las lides políticas al lado de esos hombres estaba el ingeniero D. José Serrato, entre otros que alcanzaron como él figuración eminente. Tales, por ejemplo, el doctor Feliciano Viera, que habría de ocupar después las más altas posiciones, presidiendo el país en uno de los períodos más difíciles de su historia; el doctor Ricardo J. Areco, que ocupó igualmente cargos de primera fila y vinculó su nombre a las iniciativas y reformas más avanzadas; José Enrique Rodó, que fué gloria de las letras nacionales y dió gloria al país más allá de las fronteras con los espendores del pensamiento; Julio María Sosa, cuya actuación esforzada y brillante culminará ahora, como justiciero homenaje partidario en la Presidencia del Consejo Nacional de Administración; el doctor Pedro Manini Ríos, que a la manera de aquel héroe de una de las parábolas magistrales de Rodó se mostró el mejor discípulo de Batlle al rebelarse de su credo por ser fiel a sus ideas personales, cuando discreparon de las doctrinas del maestro; el doctor Domingo Arena cuya obra parlamentaria, sus magníficos discursos y conferencias perdurarán por el vigor del pensamiento y la belleza de la forma; el doctor Jacobo Varela Acevedo, cuya obra intensa múltiple y bien orientada en las dos Cámaras acredita una erudición vasta unida a un talento excepcional y una palabra elocuente y persuasiva; el doctor Gabriel Terra y el doctor Blas Vidal, que desempeñaron con altura y talento elevadas posiciones gubernativas, el doctor Carlos Travieso, el doctor Pérez Olave, el doctor Eugenio J. Lagarmilla, el doctor Samuel Blixén don Setembrino Pereda, doctor Domingo Veracierto, doctor Juan Blengio Rocca; los malogrados excelentes correligionarios Arturo Santana y Juan Francisco Lacoste; el doctor Juan J. Amézaga que se destacó siempre en la vida pública; el doctor Carlos Martínez Vigil, Héctor R. Gómez, el doctor Pérez Petit, José B. Gomensoro y tantos otros que constituyeron pléyades brillantes.

De entre esos nombres los más destacados por su actuación política ulterior se ven hoy figurar en grupos astrales de tres constelaciones distintas; pero, por original y señalada coincidencia deponen un momento sus discrepancias ideológicas para reconocer unánimes que la candidatura de Serrato a la Presidencia de la República es solución de concordia partidaria al propio tiempo que responde a las más altas aspiraciones del patriotismo.

Tal vez sea ilusión quimérica de los que deseamos el partido grande y único, pero este hecho de la concentración en torno de la candidatura neutral de Serrato puede augurar una futura unificación en términos decorosos, con las seguridades de libertad para todos en cuanto la libertad es compatible con una adecuada disciplina, a los efectos de los actos colectivos.

No podrá ser extraño el nuevo Presidente a esta situación del Partido Colorado. Es preciso encontrar la fórmula de una armonía sin opresión de las mayorías a las minorías del mismo credo esencial; una fórmula de autonomía de los grupos sin subordinaciones claudicantes, como en la Unión federal caben las autonomías de los Estados constituyendo una nación, con legislaciones parciales distintas.

Si aún en derecho político las ideas nuevas se rebelan contra el mando contra la imposición, contra la sumisión obligatoria, ¿como admitir el espíritu de dominio de un grupo sobre otro en la actuación partidaria, donde todo ha de ser libérrimo si ha de ser consciente y responsable?

En efecto, dice León Duguit: "Pienso que está en camino de elaborarse una sociedad nueva, de la cual han de rechazarse, tanto la noción de un derecho perteneciente a la colectividad para mandar en el individuo, como la noción de un derecho en el individuo para imponer su personalidad a la colectividad y a los demás individuos".

Las ideas de los tres grupos, dentro del Partido común, así como las ideas de los individuos dentro de cada grupo, han de poder coexistir, no obstante la discrepancia, sin lesionar la cohesión intrínseca del todo.

Desde aquella época (1898) y en virtud de la acción y de las ideas de los elementos nuevos, el país entró en un período de reconstrucción que si no ha podido ser perfecta, — porque nada es más difícil que la realización de lo mejor en obra política, — ha colocado al país a una altura material y moral de evidente relieve entre los estados latino americanos.

Largos años de verdadera amargura fueron aquellos, describiendo un proceso histórico de esos en que las turbulencias propias de los interregnos de grandes reajustes, presentan el aspecto de fermentos disolventes, ofreciendo a la crítica efectista asidero fácil y explotable ante el impresionismo efímero de la opinión superficial.

En esas épocas difíciles solamente los que piensan hondo, los que tienen la visión clara del estadista y la fé vigorosa del apóstol, siguen firmes en la lucha y fieles en el credo, imprimiendo a los sucesos la orientación trazada.

Se vivía en política al borde de un abismo; en finanzas sobre los límites de la bancarrota, adeudándose varios meses de sueldos; las conspiraciones se renovaban sin cesar, como recidivas del mal del pasado.

El partido colorado se dividía en dos grandes bandos: el que ocupaba el Gobierno y se apoyaba a la vez en un acuerdo transitorio y de "reconstrucción" con los nacionalistas, como corolario del pacto de La Cruz y el que aspiraba a reconstituir los poderes caídos.

El Consejo de Estado había anulado los registros cívicos dictando nueva ley con garantías para todos los partidos. Se inició tímidamente, — pero entonces que gran conquista!, — la representación de las minorías. Pero la fracción colorada de la oposición no se inscribía, para mantener en pié la protesta y no claudicar, — a su juicio. — en su programa de reinvidicación.

(Serrato fué autor del primer proyecto de representación de las minorías.)

Los colorados del Gobierno que patrocinaban tales reformas que siempre reflejarán honor sobre la causa, hacían un enorme servicio a los nacionalistas, es cierto, pero no hacían más que obedecer al supremo deber que imponen los postulados de libertad y justicia implícitos en las garantías electorales de verdad y en la libertad cívica real y positiva.

Los nacionalistas se inscribían con actividad pasmosa, sin dejar por eso de adiestrarse en las armas. Los colorados adictos al Gobierno también se inscribían. Pero los de la oposición no. El resultado fatal era el de quedar en minoría los colorados en muchos departamentos.



Recordamos estos hechos para que se conciba la responsabilidad de los que actuabámos (nosotros en humilde esfera) en semejante situación.

Para las primeras elecciones después del acuerdo, que eran las de seis senadores, los colorados del Gobierno, apreciando las circunstacias y siendo evidente que la superioridad inscripcional nacionalista era el efecto de la abstención colorada de oposición, concibieron la idea de renovar el pacto electoral a base de una distribución equitativa de bancas.

Los nacionalistas no aceptaron y el resultado, como previsto, fué que obtuvieron cinco senaturías, sobre seis. En este momento culminó la sensación de responsabilidad del grupo colorado idealista que sin más norte que el de la honradez cívica habían destruído los falsos baluartes, — pero baluartes al fin, — de la lucha electoral del partido contra el adversario político, — aspirando a mantener las posiciones del Gobierno por el recurso legítimo de las mayorías de sufragios. El resultado fallaba en esto último por la persistente resistencia y abstención de los colorados antigubernistas, cuya legión de suyo numerosa, arrecia cada vez más por efecto del carácter inflexible del gobernante, en cuyo organismo lesionado por grave dolencia crónica, bullía permanentemente la hiperestesia del sobresalto ante la incesante novela de aventuras que le aportaban solícitos las legiones de espías, que por instinto de propia conservación debían mantenerse a diario sobre el hilo de una conspiración tremenda, real o fantástica, provocando así la persecución de elementos partidarios de influencia y méritos.

El núcleo colorado verdaderamente representativo de la reacción vindicatoria de los sanos ideales partidarios que se impuso en 1898 se mantenía con Batlle a la cabeza. Representaba los principios ante todo, en oposición a la vieja tendencia bárbara que tuvo tantos adictos y aun los tiene en los dos bandos, de dirimir con el adversario el problema de las posiciones gubernativas solo por las armas, por el atentado o por el fraude, o de arribar a conciliaciones con el mismo por medio de componendas acomodaticias.

Todavía hoy dicen muchos colorados que todo lo que poseen los blancos en el Gobierno se lo deben a Batlle. Si así es, no puede hacerse mayor elogio histórico de Batlle. No ha querido jamás que el partido colorado tuviera posiciones gubernativas ilegítimas, frutos de la usurpación o del fraude al adversario. Nunca les ha cedido nada por complacencia, como aquellos Gobiernos que les repartían bancas discrecionalmente para calmar las iras de algunos ases de influencia; pero tampoco jamás les ha negado ni opuesto dificultades a la conquista de lo que legítimamente les corresponde. La representación que hace treinta años tenían en el Parlamento los blancos se la daba una tolerancia del gobernante dueño de los comicios, a favor de la máquina electoral puesta en sus manos. En cambio la representación que han tenido después se la ha dado la ley electoral informada en principios eminentemente democráticos y al amparo de garantías efectivas en todos los actos preliminares del sufragio.

Después de la elección senatorial a que nos referimos, la sensación de peligro en las filas partidarias recrudeció y los trabajos electorales se intensificaron.

No había el hábito del trabajo libérrimo de los Clubs, constituídos por elementos representativos. No había una carta orgánica del partido que estableciera preceptos para la constitución de autoridades.

Nosotros hicimos una carta orgánica departamental en Rivera, como D. Setembrino Pereda la hizo en Paysandú, para llenar ciertas formalidades que dieran legitimidad a la propia representación partidaria, hasta que se formulara el estatuto común!... En el Departamento de Rivera donde antes de 1897 una delegación nacionalista de la capital había intentado constituir Comisión local y no pudo hacerlo por no haber número de adictos para ello, la inscripción les daba mayoría para el año 1900, en virtud de la influencia que les representó la posesión de la Jefatura, a lo cual siguió la de todas las demás reparticiones, al menos en la designación del funcionario principal: el juez letrado, el fiscal y el actuario; el administrador de rentas y el Receptor de Aduana. Nosotros luchábamos con desventajas enormes.

Serrato era entonces diputado, destacándose en el Parlamento desde los primeros días de su actuación por sus iniciativas originales y fecundas tanto como por su espíritu de acción.

Era también presidente del Club Colorado de la 2.a Sección de Montevideo, donde trabajaba personalmente con su habitual consagración a todas las cosas que toma entre manos. Pero en esto de los trabajos políticos su espíritu partidario se destacaba en el gran empeño por servir no solo a su sección sino a todo el Departamento y a todo el país hasta donde pudiera él prestar su concurso entusiasta.

Así lo demuestra la espontaneidad y la sinceridad fervientes que reflejaban los términos de esta carta autógrafa con que nos acusaba recibo de un certificado de inscripción en el año 1900:

"Club Colorado de la 2.a Sección Judicial. — Montevideo Abril 19 de 1900.

Señor Secretario de la D. Colorada Departamental, Rivera.

Don Pedro Costo.

Distinguido correligionario y amigo:

Acuso recibo de su atenta fecha 9 del corriente en la que se sirve adjuntar el Certificado de Estado Civil anteriormente pedido por este Club. Agradezco mucho la molestia que se ha tomado; y al mismo tiempo hago sinceros y fervientes votos para que los trabajos de inscripción activamente emprendidos por Vd. y demás compañeros de esa, se vean coronados por el más feliz éxito; y así, colocarán a Rivera en el verdadero lugar que le corresponde, que es el de primera fila entre los Departamentos exclusivamente colorados.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a Vd. con mi consideración más distinguida. — José Serrato."

Distribuyendo así su actividad en la obra partidaria del Club, de la Comisión Departamental, de la Nacional, etc., concurriendo como delegado a Departamentos de campaña en días de elecciones donde la lucha era árdua, señalaba a la vez en el Parlamento su acción como elemento de primer orden en todos los grandes problemas nacionales cuya solución se dilucidaba ante el Cuerpo Legislativo.

Colaboraba con artículos de gran interés en la prensa de Montevideo, donde desarrollaba temas de actualidad, con noción perfecta de las necesidades del país.

Publicó en 1902 un libro con el título de "Problemas Económicos" donde ya se destacaba el futuro Ministro de Hacienda que habría de dejar tan luminosa huella a través de su obra de Gobierno, como colaborador de Batlle.

En ese libro se revelaba la impaciencia patriótica del espíritu joven y fervoroso, por levantar el país al nivel de los grandes progresos del mundo.

Trataba el problema de los frigoríficos, la necesidad de implantarlos en el país, y de asegurar la evolución ganadera. Estudiaba el régimen impositivo nacional; se ocupaba del mejoramiento de la clase obrera, como un alto deber de Gobierno. Todavía no se había hecho nada en ese sentido.

Demostraba la importancia y necesidad de los estudios económicos de aplicación práctica al país. Analizaba el problema de la población en todos sus aspectos.

Estudiaba nuestro capital ganadero y todos los problemas conexos con esta gran industria Relacionaba sus observaciones con el estado de la agricultura.

Dedicaba especial capítulo al tasajo y sus perspectivas, como comercio de salidas para la carne.

Estudiaba nuestras industrias, llamando la atención acerca de la "timidez de su desarrollo".

Comentaba la cuestión de la producción viti-vinícola y analizaba los proyectos discutidos entonces para fomentar su exportación.

Trataba la cuestión de los azúcares indicando medios para fomentar la producción en el país. Finalmente se ocupaba del impuesto sobre el alcohol, demostrando la disminución gradual del consumo y atribuyendo el hecho a sus verdaderas causas.

Cualesquiera de los capítulos de esa obra constituyen hoy como entonces lecciones fecundas y en muchos casos hoy más eficaces que en aquella época porque la experiencia de 20 años ha confirmado las afirmaciones y aún las presunciones sagaces del genial autor.

Estos fueron los antecedentes que indujeron a Batlle a ofrecerle el Ministerio de Fomento en su primer Gobierno. Esa elección por parte del Presidente demostraba que requería el concurso del hombre cuyas ideas coincidían en el programa de acción que se proponía realizar para dar al país un impulso rápido en su evolución progresiva.

El Ministerio de Fomento era entonces un gran Ministerio, se considera que resumía en su cartera lo que hoy constituyen las Secretarías de Estado de Obras Públicas, de Industrias y de Instrucción Pública.

Era el verdadero Ministerio de empuje en punto a movilizar todas las energías del país en un vigoroso élan de progreso, que era la suprema aspiración de Batlle, como presidente y de Serrato como ciudadano y como Ministro.

Todas aquellas ideas prediladas en su libro; todos los programas sintetizados en sus artículos y discursos, se iniciarían en la esfera de la realidad, concretándose en obras.

Al principio el ambiente no fué propicio, si se recuerda la revolución nacionalista que estalló en 1903, manteniendo al país en zozobra durante los meses de Marzo y Abril, los primeros del Gobierno de Batlle.

Excusado es decir que aquel arreglo de pacificación, aquel régimen anormal en que vivíamos desde el punto de vista institucional, sobre un armazón endeble de convencionalismos frágiles, deprimía todas las fuerzas económicas del país y desalentaba todo proyecto o empresa de alguna importancia.

Como natural consecuencia y como lógico resultado de esa expectativa afligente en que se vivía, temiendo amanecer envueltos en una formidable revolución incubada y sostenida en situación latente dentro del Estado, merced a las grandes complicaciones de aquel período azaroso; las rentas públicas eran pobres y con ello los medios de acción para el progreso material casi nulos.

Sin embargo, el espíritu de Serrato se agita y desenvuelve haciendo cuanto es posible y planeando para el futuro lo que por el momento no hay medio de ejecutar. Su visión múltiple de estadista, que abarca todos los problemas, se refleja en sus actos de Gobierno que ahí están documentados en los anales de la legislación nacional y de los hechos administrativos.

En ese año 1903 de la expectativa aplastante a que nos referimos, se terminan las líneas del Ferro Carril del Oeste, y se trabaja en el plan de la electrificación de los tranvías.

Inicia Serrato el estudio y consagra el ideal, — hoy realizado, como aspiración patriótica, — de las obras de saneamiento en las ciudades del Salto, Paysandú, Mercedes y San José (en esta última aún se espera) designando para ese trabajo al ingeniero D. Juan Monteverde.

Dicta resolución sobre las medidas disciplinarias que han de sustituir a los castigos corporales en las escuelas, siguiendo con gran acierto las ideas de Vaz Ferreyra.

Amplía a tres años los cursos de primer grado para maestros con excelentes fundamentos respecto a la conveniencia de dotar de mayor capacidad a los que han de inculcar la instrucción primaria.

En Mayo, creaba 4 plazas de médicos veterinarios, para el servicio de inspección de ganadería, — inexistente, — y contrata los profesionales en el extranjero para ese servicio, con la obligación de dictar cursos de zootecnia y veterinaria en los establecimientos que designara el P. E."

En el mismo mes, — apenas tranquilizado relativamente el país, — resuelve la construcción de la carretera de La Paz a Las Piedras destinando al efecto $ 20.000.

Inicia los trabajos de saneamiento del puerto de Montevideo y el estudio de las obras de alcantarillado del Paso del Molino, Bella Vista, Barrio Reus y Reducto. A la vez manda estudiar el saneamiento y provisión de agua potable a varias poblaciones del interior.

Modifica el régimen de exámenes de maestros con fundamentos como éste: "Considerando que uno de los propósitos del Gobierno respecto a la instrucción pública es el mejorar el personal enseñante, convencido de que constituye la base de toda futura organización y que sin ella pocos resultados prácticos pueden obtenerse de la modificación de programas y planes de enseñanza".

Reforma los horarios y vacaciones en campaña consultando una mejor adaptación.

Crea las escuelas de experimentación secundando una iniciativa del doctor Vaz Ferreira.

Dicta una resolución prohibiendo a las dependencias de su Ministerio introducir útiles del extranjero con liberación de derechos, estableciendo el verdadero criterio, — todavía hoy a veces discutido, — sobre ese punto.

A principios de Junio dicta un excelente decreto en pro de la agricultura. Lo precede de extensos fundamentos, respecto a la utilidad nacional y a la alta conveniencia para los agricultores de obtener semilla seleccionada, y dispone la adquisición de dicha semilla por el Ministerio de Fomento para ser distribuída a los agricultores.

Al mismo tiempo que se entregaba a éstos semilla selecta de trigo, avena, cebada, lino, alfalfa y maíz, se le daban instrucciones sobre el mejor procedimiento de siembra.

Precursor de las actuales iniciativas de zonas francas para el fomento del comercio y de la industria, comisionaba al ingeniero don Eduardo García de Zúñiga para trasladarse a Europa y hacer un estudio del problema e informar ampliamente al respecto. El ingeniero Zúñiga presentó en un voluminoso libro, el más completo informe de la cuestión, que ha sido y será siempre valiosa obra de estudio y de consulta.

Por el mismo tiempo inicia el estudio de los ríos nacionales para su aprovechamiento en la navegación. Decreta el dragado del San Salvador y obras en el puerto de Dolores.

En seguida aborda el problema en otro importante decreto, de la iluminación del estuario para orientar la navegación en las jurisdicciones marítimas y fluviales que corresponden al país. Al efecto arbitra los fondos para el nuevo faro del Cerro de Montevideo, planeando a la vez la construcción del gran faro del Banco Inglés, que si no se construyó al fin fué, como es sabido por detalles de política internacional.

Dicta luego un extenso decreto sobre la pesca con redes de arrastre.

Dispone que en todo asunto que afecte a los intereses industriales, sean oídos éstos por intermedio de su institución representativa, la Unión Industrial Uruguaya, así como cuando se trate de intereses colectivos de los obreros sean oídas sus asociaciones.

Dando aplicación a un decreto anterior, crea la primer inspección veterinaria en Paysandú, para intervenir la importación de ganados extranjeros en defensa de la sanidad del país.

En Julio 16, dicta un extenso decreto tratando con la mayor amplitud lo relativo a las epizootias que perjudicaban a la ganadería.

De inmediato decreta la constitución de una Comisión asesora acerca de los mejores medios para combatir la garrapata.

Reglamenta el desembarco de ganado con el mismo fin defensivo de los intereses de la industria pecuaria nacional.

Habiendo obtenido sanción de la ley sobre navegación de los ríos del interior dicta las normas reglamentarias del caso, para su aplicación inmediata.

En Julio 25, estando en ejecución la carretera de La Paz a Las Piedras, se preocupaba de la continuación desde este último punto hasta Guadalupe. Como los recursos eran tan escasos, forma una comisión de vecinos expectables para que obtengan el concurso de los propietarios y se pueda apresurar la construcción. Integraban la Comisión don José Maeso, el doctor Emilio San Juan, el doctor Domingo Pittamiglio, don Pedro Casaravilla Vidal, doctor J. Ferrando y Olaondo y otros.

Ocupándose de la instrucción pública, modifica el régimen de inspecciones generales en campaña, que se hacían por los vocales de la Comisión de I. P. los cuales desatendían así sus funciones administrativas en la capital. Proyecta en cambio la ley que crea los inspectores generales.

El 22 de Agosto amplía el decreto relativo a semillas de selección y adquiere maquinarias para dotar al establecimiento de Toledo, de los elementos para la limpieza de granos.

Proyecta e inicia los trabajos de dragado y balizamiento de los pasos de Almirón, Urquiza y Vera, para facilitar la navegación del río Uruguay y pide recursos a la Asamblea para llevar la obra rápidamente a término.

Dicho esfuerzo no sería completo sin atender al mejoramiento de los puertos fluviales de esa región, a la manera como lo hacían los argentinos. De ahí que Serrato, en fecha Octubre 10 se ocupa del Puerto de Paysandú, planeando las obras y dirigiendo mensaje a la Asamblea para obtener los fondos necesarios a la ejecución.

En los fundamentos del decreto revelaba ya su concepto claro de la importancia que reviste aquella obra hoy terminada. Al correlacionar las obras portuarias de Paysandú con el dragado de los pasos que permitirían la navegación de ultramar hasta ese punto, decía que era "un complemento indispensable de aquellos trabajos, con el fin de permitir la navegación y el intercambio directo con el exterior, sin recargar los fletes con estadías, trasbordos y primas de riesgos".

Preocupado siempre de dar impulso a todos los elementos de amplitud de la enseñanza, dicta en Octubre 24 el decreto que destina los terrenos del "Parque Viejo", en las calles 18 de Julio, Rivera y Caiguá, "para el edificio que se construirá allí destinado al funcionamiento de la sección de estudios secundarios y preparatorios y la facultad de comercio que se crea por decreto de esta misma fecha".

La construcción de carreteras le obsesiona siempre y luchando con la difícil situación del erario ve el medio de irle dando empuje a los trabajos. Pero ¡cuanta pobreza! al extremo de que el Ministerio de Fomento se veía obligado a pedir al Municipio de Montevideo las máquinas de cilindrar para utilizarlas en sus obras!

Llegada la época más propicia a esta clase de construcciones resuelve, — Noviembre 21 — adquirir esos elementos en una forma que hoy nos parece tan modesta y que no obstante era entonces un esfuerzo grande. Parece que mediara un siglo entre esa fecha y la del formidable empuje que diera al país el segundo gobierno de Batlle desde 1911.

El decreto en sus fundamentos

"Siendo indispensable pa. mejor y más rápida cons. ón de las carreteras que el Ejecutivo se propone eje. hacer uso del cilindraje edio de una máquina de peso, y, en vista de haber estado la Junta E. A. de video que no es posible fa. cilindro alguno de los que posee por series ne. os etc. Decreta:

1.o El Ministerio de Fo. adquirirá en Europa dos os compresores a vapor aminos imputándose el gas. ovisoriamente a eventuales inisterio.

Diciembre se compraban en es las dos primeras máqui. a £ 1.163, puestas en Mon. o.

—

ndiendo siempre por igual mayor dedicación a todos eres vitales de la nación, uaba su obra defensiva de anadería contra las epizoo. A las diversas iniciativas a dejamos consignadas, se el pedido de recursos construir bañaderos oficia-

el concurso de los veteri. contratados decreta en mbre la incorporación de los os de esa profesión en la rsidad. No existía esa ca. aún en el país, a pesar de industria fundamental es la ganadería!

decreto empieza así: ecuente el Gobierno con su ado propósito de incorpo. la enseñanza universitaria encias de aplicación, entre ales la medicina veterina. ebe merecer especial consi. ón, ya que es de todo pun. cesario que el Estado con. de su parte al fomento de nadería intensiva, dotándo. elementos científicos idó. para regenerar los servicios os de inspección sanitaria, a proporcionar al hacenda. os auxiliares tan indispen. hoy en los modernas fae. urales," etc.

el mes de Diciembre in. en la excelente idea que ya puesto en práctica, de pro de semillas de selección a ricultores; y como siempre chaba en esto con la dificul. recursos disponibles en el ento oportuno, — fechas im rgables cuando se trata de mbra, — decretó la cons. ón de un fondo para el año nte, en vista del buen re. del primer año.

tre otros de los arbitrios eiados adjudica a dicho fin 000 de los eventuales del isterio e Fomento

terminar el año, que sólo provechable desde Mayo, el Ministro de Fomento ha. promovido todos los gran. problemas que interesaban ais y muchos de los cuales hoy constituyen una aspira. no colmada. Atendió con entusiasmo y con igual o a las secesidades de la dería, de la agricultura, de uertos, — entre los cuales Montevideo, en plena eje. n, le demandó intensísimo jo, — de la navegación in. r. de los ferrocarriles, — s tranvías eléctricos; de los s y balizas; de la enseñan. rimaria, secundaria y supe. Creando las profesiones que xistían, como la de veterina. dando vue'o a la instrucción rcial y agronómica, prena. o la erección del edificio uni. tario; dando impulso a las teres que apenas iban de tevideo a La Paz, programan. os trabajos de saneamiento udades del interior y la pro. n de agua potable a las mis. estudiando las zonas fran. el tránsito internacional y podría impulsar el más lo desenvolvimiento del co. o: preocupándose a la vez s industrias ... a fuen de la producción, las mi. de riqueza más segura, por. ofrecen el fruto positivo del o creador del trabajo fe. o.

—

en el principio del año 1904 pia la escena. Estal'a la ución, que era fatal e ine. le un día u otro, como cri. e una situación irregular e stenible dentro del régimen al de Gobierno.

ero aún así en medio de los etos absorbentes de Enero, ue se convoca a la guardia onal y se movilizan fuerzas prepara la defensa, — hay po para ponerle el cúmplase ley que autorizaba un em. tito de $ 50.000 para la rucción de la carretera de Piedras a Guadalupe.

Ministro de Hacienda doc. Martín C. Martínez había re ciado el cargo y por decreto a 5 de Febrero se le encar. interinamente al señor José ato, dicha cartera. Cargaba con la tarea que hoy se re. en cuatro Ministerios.

omo siempre ocurre en las aciones de guerra, las finan. constituían un capítulo vi. imo para la buena marcha Gobierno y de los sucesos. to da preferente atención Hacienda, sin descuidar lo ás y dicta una serie de acer. s disposiciones en defensa a renta.

n perjuicio de los recursos nales era indispensable apo. a la deuda, y al efecto pidió buyo la facultad de destinar s gastos de guerra el "Em. ito Extraordinario" que ha. ido creado por ley de Mayo 1903 para los gastos de la ilización de aquella fecha. gunda emisión del Emp. Extr. 29 Abril 1901).

Atendiendo siempre ahinca. ente a la enseñanza profe. al de aplicación útil en ra. s que no existían en el país, pleta el plan de estudios pa. a carrera de veterinaria y amenta los estudios de la ultad de Comercio. Respec. esto último dice el decreto: recomienda a la Universidad los programas que formule ondan en su parte teórica y ctica al verdadero rol asigna. por el Gobierno a esa Facul. y de que instruyen los con. erandos del citado decreto, a de que esa instrucción sea in. diatamente utilizable en be. cio de los alumnos y del co. ercio; de manera que los que ban el título puedan demos. ar además de la técnica e profesan están en condicio. de ser verdaderos factores comercio por sus conocimientos prácticos y la posesión de lenguas vivas extranjeras".

Ahí está resumida toda y la más sabia orientación de los es. tudios comerciales, conforme al concepto que les dió la fórmula alemana, seguida después por los demás países del mundo, al com. prender que el comercio como agente económico si ha de cola. borar eficazmente en favor del país, no debe relegarse despec. tivamente en manos rutinarias.

—

En medio de las penurias de la guerra obtiene e invierte $ 20.000, — que entonces era una suma relativamente cuan. tiosa, — en la construcción de ese edificio escolar modelo, en las calles Canelones y Munici. pio.

Realiza también la construc. ción del faro de la Isla de Lo. bos, cumpliendo su plan de ilu. minación de costas en la juris. dicción nacional, costando esa importante obra $ 46.706.

Se trata de una construcción y aparato luminoso de primer orden.

Con fecha 24 de Agosto, ar. bitra fondos para abordar la obra de aliento de ese edificio universitario que hoy es el úni. co que nos saca de apuros re. presentativos, hasta para los ac. tos solemnes de la transmisión del mando presidencial.

En esa misma época se inicia la construcción del Instituto de Química de la Facultad de Me. dicina, empleando al efecto $ 34.900.

Merced a su insistente esfuer. zo se sancionan y entran en eje. cución la ley de jubilaciones y pensiones civiles y la reforma de la ley de jubilaciones esco. lares.

—

Inicia el estudio del problema de las tierras fiscales obtenien. do una ley que permite el canje de títulos a ubicar tierras fisca. les por títulos al portador, a fin de facilitar a los detentadores de tierras públicas la regulari. zación legal de su dominio.

El 18 de Octubre dispone el envío de la draga "Uruguay VI" para apresurar los trabajos de dragado del paso de Almirón, para lo cual había obtenido un concurso pecuniario del comercio de Paysandú, que demostraba con ello corresponder a los es. fuerzos patrióticos del Ministro Serrato.

—

Va sin decir todo cuanto Se. rrato ingeniara y aplicara con su espíritu creador e infatiga. ble, en materia de moralización administrativa.

Pero vale la pena recordar al. gún hecho como el relativo a la forma de procedimiento en la apreciación de los reclamos con. tra el Gobierno por perjuicios de guerra. La revolución en sus ocho meses de actividad produjo al Gobierno gastos que ascendían a varios millones de pesos y sa. bido está que en esas gestiones de reclamos habían ocurrido en otras épocas abusos inauditos y connivencias vergonzosas. Serra. to estableció una especie de fil. tro moral para todos los expe. dientes, haciéndolos pasar bajo la censura previa y clasificación expresa de una Comisión Hono. raria compuesta de los señores doctor Eduardo Acevedo, don Joaquín C. Martínez, doctor Ovi. dio Grané, doctor Luis Piñeyro del Campo, don Luis Ignacio Gar. cía, don Salvador Sosa y el doc. tor Gabriel Terra.

En esa forma las gestiones de cobro estuvieron revestidas de la mayor formalidad y se vieron igualmente garantidos los inte. reses del Estado y los particu. lares.

—

Sin que la época fuera toda. vía propicia a grandes reformas impositivas, Serrato introdujo importantes modificaciones en la ley de patentes de giro para el ejercicio económico 1904|1905.

Completando gradualmente to. dos sus planes, en las diversas materias de su gestión, desde los primeros impulsos que fué impri miendo en 1903, ya en Noviem. bre de 1904 resuelve que el Mi. nisterio de Fomento asuma la administración de la renta de faros, y refiriéndose a ese pro. blema, — a cuyo respecto hemos expuesto las importantísimas dis. posiciones que dictó el Ministro de Fomento, — decía: "servicio que hasta ahora ha sido mirado preferentemente como una fuen. te de recursos, haciendo prevale. cer erróneamente un régimen fis. calista exclusivo sobre la acción previsora que es necesario des. arrollar para satisfacer necesi. dades de carácter nacional e in. ternacional, relacionadas con la vasta obra de la iluminación de las costas del Plata y de Atlán. tico, bajo un plan definitivo y progresivo".

Para mejor considerar esas palabras, no olvidemos que, sien do esos trabajos un deber inter. nacional, estatuído en Congresos realizados por las naciones civi. lizadas, los argentinos habían cumplido su parte en la jurisdic. ción que les correspondía, en tanto que nosotros nos presentá. bamos ante el mundo como im. potentes o incapaces de cumplir una misión de carácter tan ele. mental y tan fundamental como la de garantir la seguridad del tráfico internacional hacia nues. tros puertos.

—

A fines del año 1904, hecha la paz, el Gobierno de Batlle en. tra de lleno a una acción recons. tructora en la cual, desde luego las finanzas ejercerían la fun. ción principal. Entonces el in. geniero Serrato asume definitiva. mente la parte más importante y difícil: se consagra a la Ha. cienda, en tanto que el Ministe. rio de Fomento se le confía al prestigioso ciudadano ingeniero don Juan A. Capurro.

Serrato se dedica a modernizar en lo posible todas las prácticas administrativas, haciendo más ex. peditivos los trámites, más segu. ra la recaudación, más garanti. do el contralor. Entre esas dispo. siciones merecen citarse el decre. to de fecha 28 de Diciembre de 1904 sobre "Control de Oficinas, Balances y Arqueos", así como el que resuelve el estudio de las Aduanas correspondientes a la Frontera Terrestre, que fué se. guido de medidas útiles de libe. ralidades al tránsito internacio. nal y mejor percepción de la renta.

Así termina el año 1904, dejan. do bien definida con caracteres excepcionales una personalidad de estadista de formidable em. puje.

Y sin embargo, es pálido todo lo que hemos visto hasta la fe. cha al lado de la talla que el hom bre revelará después, a medida que el ambiente acrece en pro. porciones, que el escenario se am plifica y sus medios de acción le permiten esfuerzos mayores.

—

El año 1905 es, después de un largo período sombrío, el primer año en que el país experimenta con plena confianza la sensación confortante de una sólida situa. ción de paz.

El derroche de energías y de riqueza que significa la guerra — "un gran derroche, — como lo clasificara Lloyd George cuando en el Parlamento le advertían que a favor de la guerra había gastos excesivos, — la sangría que le fué necesario soportar al país para extirpar de su organis. mo un mal que lo abatía penosa. mente habían al fin terminado y el pueblo respiraba tranquilo, en medio de una sensación de ali. vio.

Durante el año terrible las ren. tas habían disminuído en 2 mi. llones de pesos sobre un presu. puesto de recursos que entonces no pasaba de $ 16.000.000.

Sin embargo la dirección finan. ciera de Serrato había no sólo subsanado esa falta de renta con arbitrios de buena administra. ción, sino que había solventado con recursos ordinarios la enton. ces considerable suma de tres mi. llones setecientos mil pesos. De modo que sumada esa inversión a la merma de rentas eran casi seis millones de pesos!

En los primeros meses del año 1905 presenta al Parlamento el proyecto de Presupuesto para el ejercicio 1905-906 perfectamente nivelado y al propio tiempo pide la autorización para emitir el em. préstito de seis a ocho millones con que habían de pagarse los reclamos por perjuicios de gue. rra.

Y tanto para el presupuesto que va con aumentos exigidos por las múltiples nuevas necesidades públicas que el Gobierno ha ve. nido atendiendo desde 1903, cuan. to para el servicio de interés de 6 o|o y amortización de 1 o|o de la deuda, no pide recursos, no propone impuestos, antes bien, declara no necesitarlos y asegu. ra que confía en el único arbi. trio de la elasticidad de la renta a favor del nuevo ambiente de fe en los destinos del país que se ha forjado en virtud de la liqui. dación efectiva del régimen anor. mal y depresivo de todas las ener. gías del país en que vivíamos hasta entonces.

—

En la discusión memorable de la cuestión financiera de 1905, cuando después del mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo, el Ministro Serrato se presenta, — como era su costumbre, — al re. cinto legislativo y ratifica sus afirmaciones, se experimenta una impresión de asombro. Y esa im. presión sube de punto cuando de las filas nacionalistas, por la pa. labra autorizada del doctor Aure. liano Rodríguez Larreta, surgen frases de pesimismo desesperan. te, que vaticinan el inminente "desastre" financiero.

El doctor Martín C. Martínez, más parco que su correligiona. rio y colega, duda de que pueda realizarse el milagro que pro. mete el Ministro, y más aún cuan do en el proyecto de presupuesto el Ministerio de Guerra viene au. mentado de $ 1:750.000 que tenía a 2:201.000, sin contar los 70.000 pesos de la Junta Administrativa de Guerra que se creaba. El nue. vo presupuesto se elevaría a 17:009.000 — de los cuales las Obligaciones de la Nación — o sea compromisos consolidados, — insumían como 10 millones.

El Ministro Serrato pronuncia un magnífico discurso optimista en el que la altura de concepto, la amplitud de la visión con que concibe el porvenir nacional no parecen corresponder a nuestro medio habitual de limitaciones al. deanas y de achatamientos luga. reños. Serrato resultaba el Mi. nistro de Finanzas de un gran país, transportado por el azar del destino a servir a un pequeño Estado, cuyos habitantes pade. cían el mal endémico de empe. queñecer más todavía a su pro. pia patria, entonando la antífona de la calamidad o el desastre in. minente en todo tiempo!

Bueno es repetir que, con Bat. lle y los hombres nuevos de la re. acción colorada de 1897-98 se impuso en el país el criterio de engrandecer la nacionalidad, am. plificando los horizontes en todas las esferas de la vida: en el pro. greso material, en las conquis. tas morales y jurídicas, y en la significación exterior del país como entidad internacional com. putable ante el mundo civilizado.

Ya veremos cómo se cumplen con exceso los augurios de Se. rrato expresados con fervorosa unción patriótica ante el Parla. mento.

—

Por decreto de Enero 3 man. dó aplicar la ley de jubilaciones civiles, esa gran conquista que significa la tranquilidad del por. venir para los empleados públi. cos.

En Enero 10 reglamenta la ex. portación de productos de la in. dustria nacional sujetos a im. puesto interno, exonerándolos del pago mediante la comprobación de las salidas para el extranjero por los procedimientos que en di. cho decreto se reglamentan.

Dicta normas para la revisa. ción de patentes en toda la Re. pública.

Atendiendo a la situación de los acreedores del Estado a quie. nes no podía pagárseles sus cré. ditos reconocidos hasta que se dictase la ley respectiva decreta la expedición de certificados re. presentativos de dichos créditos, lo cual les facilita a sus posee. dores obtener fondos con caución de tales valores o enagenarlos.

Dicta varios decretos sobre li. beralidades al tránsito de frutos y sobre garantías contra el frau. de aduanero cometido en la fron. tera terrestre.

En Marzo 2 de 1905 se decreta una reforma en la Administra. ción de la Luz Eléctrica de Mon. tevideo. Ese espíritu tan criollo de achicamiento y de economías entendidas a lo Harpagon había tenido el manejo de aquel orga. nismo a cargo de "tres miem. bros". Con fundamentos que son una sabia lección, hoy más que nunca desconocida para muchos de nuestros hombres de gobierno, se aumentó el número de miem. bros del Consejo a cinco y se les estableció mejor remuneración. Los hechos comprobaron pronto el buen resultado de esa táctica corroborando una vez más que la verdadera economía está en saber gastar con provecho, en invertir dinero inteligentemente.

En los considerandos de ese decreto ya se bosquejaba el vas. to plan de futuro que el mismo Serrato llevaría a cabo en la mag na reforma de 1911.

El Directorio de los cinco, se compuso de los señores Carlos Burmester como Presidente y Lauro V. Rodríguez, José B. Go. mensoro, doctor Mario Gil y el ingeniero Santiago Calcagno ac. tual Ministro de Obras Públicas.

—

Reglamenta la percepción del impuesto creado especialmente para los edificios universitarios: la exportación de alcoholes, con fines de abrir mercados externos a esta industria: dicta la disposi. ción que hace obligatoria la lici. tación pública para todo gasto que exceda de $ 200: manda le. vantar el censo comercial e in. dustrial con el fin de controlar mejor el impuesto de patentes de giro.

Con fecha 2 de Marzo expide el decreto de trascendente impor. tancia ulterior, que crea el Re. gistro de la Propiedad Territo. rial, de donde surgió el empa. dronamiento que ha sido una utilidad económica impondera. ble y una grande eficacia finan. ciera como un medio de acrecen. tar, con el sucesivo aumento au. tomático del valor de la propie. dad, la recaudación del impuesto inmobiliario.

Como medida secundaria de buena administración dispone que la Aduana abrevie los trá. mites de expedientes por contra. bandos y comisos a fin de esti. mular a los guardas aprehenso. res, o empleados denunciantes, y resuelve también se les dé pre. ferencia en los ascensos a los que se destaquen por su activi. dad en la persecución del contra. bando. Reorganiza todas las oficinas de la frontera terres. tre.

Reglamenta minuciosamente la percepción, administración y control de las rentas municipa. les, con fecha 3 de Mayo.

Decreta facilidades de expor. tación a favor de los saladeris. tas; reintegrando los derechos de importación correspondiente a los envases en que el produc. to se remite al exterior.

Interviene activamente con el Ministro de Fomento Ingeniero Capurro en la Ley de Franqui. cias a los astilleros, varaderos y diques.

Con fecha Junio 21 decreta el control de las operaciones de reembarco en forma eficaz para combatir el fraude que a la sombra de tales operaciones se consumaba. Modifica también la forma de actuación en el frac. cionamiento de bultos.

Cambia el régimen de denun. cia por defraudación al impues. to de tabacos adoptando fórmu. las más eficaces.

Dispone que los servicios del Empréstito Uruguayo 5 o|o de 1896 se hagan también en Mon. tevideo, para valorizar dicha deuda.

En el deseo de liquidar todo asunto pendiente gestiona y ob. tiene la aprobación legislativa para cancelar un viejo crédito del Estado a favor del Banco Comercial, por $ 300.000 en títulos de Deuda Amortizable. Ese crédito databa de Setiembre 18 de 1874.

—

En Octubre de 1905 se san. ciona la ley, — primera inicia. tiva de aliento en tal sentido, — que autoriza el Empréstito de Vialidad y Obras Públicas, por $ 3.000.000, con 6 o|o de in. terés y 1 o|o de amortización. Se iba a dar gran impulso a aquellas obras respecto de las cuales ya aparecía el Ministro Se. rrato en 1903 haciendo grandes empeños para cada trecho de pocos kilómetros de carretera y cuando la primera compra de "dos máquinas" de cilindrar constituía un hecho histórico, por el "sacrificio" financiero que representaba y por señalar el punto de arranque de la realiza. ción de obras futuras.

El plan de inversión era aten. der con preferencia; primero: el camino que pasa por Las Pie. dras y Guadalupe hacia Santa Lucía, San José y llega a Mer. cedes.

2.o Ramificación de la ante. rior de Santa Lucía hacia Flo. res, Durazno, Tacuarembó y Ri. vera.

3.o Prolongación camino de Toledo, San Ramón, Nico Pé. rez, Cuchilla Grande, Melo, Ar. tigas (hoy Río Branco).

4.o Prolongación del camino a Maldonado desde Montevideo, por Pando, Maldonado, San Carlos, Rocha hasta el Chuy.

Hoy el país no aspiraría a mayor programa que el esboza. do en esos cuatro capítulos!

—

En Noviembre 29 reglamenta el procedimiento para el análi. sis de control de los vinos na. cionales.

Y termina el año con el mag. no proyecto de la conversión de deudas de alto interés por un gran empréstito de más de 32 millones, en cuyo servicio total quedará una economía conside. rable a favor del Estado.

En ese momento y dentro de la relatividad de nuestras cosas, en medio de la tendencia incu. rable a estrechar y empeque. ñecerlo todo, la personalidad del financista se agiganta y ex. tremece de asombro a unos por la grandiosidad y la audacia de la concepción y a otros casi di. ríamos por la irreverencia de no haber consultado a los prohom. bres que en concepto de ellos mismos creían ser depositarios del privilegio de opinar grave. mente sobre tan magnos asun. tos, dando al país la última pa. labra...

El mensaje del 2 de Diciem. bre de 1905 es la página más luminosa de nuestra historia fi. nanciera, documento siempre aleccionador. Pero queremos de. tenernos aquí solamente en se. ñalar la confirmación elocuente que el Ministro de Hacienda constata de sus augurios opti. mistas hechos al principio del año contra la visión del "de. sastre financiero" que evocara en tono sombrío el Dr. Rodrí. guez Larreta y contra las reser. vas de incredulidad que expre. sara el Dr. Martín C. Martínez

El mensaje en sus primeros párrafos decía:

"En momentos difíciles de nuestra vida nacional, y al da. ros cuenta detallada de a ges. tión financiera de los dineros públicos durante el ejercicio de 1903—1904 y, en especial, de la del 2.o semestre, todo él ab. sorbido por la conmoción revo. lucionaria, os expresé como un pensamiento de Gobierno, des. congestionador de las cargas que pesaban sobre el tesoro lo siguiente: "Una vez restableci. do el orden de la República y puestas en movimiento todas sus fuentes de producción bajo la confianza en la estabilidad de la paz y en el respeto a todos los derechos y opiniones, es muy probable que nuevos recursos, que no figuran en el cálculo de ingresos contribuyan a facilitar la gestión de la hacienda.

"Los altos tipos de cotización de nuestras deudas al finalizar el año 1903, como consecuencia del prestigio y de la conducta del Gobierno, de los progresos visibles que el país realiza de continuo, y de la tendencia a la baja que se nota en el alqui. ler del dinero en las sociedades civilizadas, hacen esperar que, entregado de nuevo el país a las actividades benefactoras del trabajo esas cotizaciones serán aún mucho más elevadas permi. tiendo, en un futuro muy bre. ve, la realización de una conver. sión voluntaria de deudas con un peso menor sobre a eco. nomía nacional. La diferencia de servicio, que pueda ser im. portante daría ancho margen para mejorar y fomentar el de. sarrollo de las energías pro. ductoras de la República"

"Lo que en 1904 era una ve. hemente aspiración del Gobier. no, se ha convertido hoy, en la más completa realidad, gracias a la potencialidad de nuestro crédito, conquistado por el es. fuerzo de todos en el mejora. miento de las fuerzas vivas de la nación.

"La prueba a que fué sometida la hacienda pública durante y después de la conmoción de 1904, y el restablecimiento de la regu. laridad de los pagos, no obstan. te la circunstancia digna de no. tarse de que el tesoro público no ha recibido hasta la fecha la me. nor cantidad como reintegro de los $ 3.700.000 que pagó por gastos extraordinarios, — toman. do esa suma de las rentas gene. rales destinadas al presupuesto, —han consolidado dentro y fuera de fronteras la confianza en el país, y demostrado la firmeza y robustez de las fuerzas económi. cas que dan vida a la nación.

"Todo contribuye, pues, para que el tipo de las deudas de 6 o|o de interés, no esté más en el libro de nuestra deuda pública.

"Una operación financiera que tenga por objeto substituir las existentes de ese tipo en deu. das de interés menor, tiene que ser aceptada como altamente be. néfica para el Estado.

"El contribuyente tiene dere. cho a que el Estado lo alivie de todas aquellas cargas que no son necesarias a los fines del ade. lanto de la sociedad en que vi. ve. En este caso, economizar en el servicio de la deuda, significa la disponibilidad de fuertes re. cursos para desarrollar los ins. trumentos de progreso de toda entidad económica, o la no apli. cación de nuevos tributos cuando obligaciones exigibles han de ser incorporadas en el presupuesto de gastos, como consecuencia de deudas nuevas emitidas o a emi. tir."

Esa operación benéfica para las finanzas públicas triunfó tras largas discusiones que el Minis. tro sostuvo contra numerosos opo. sitores, tanto en discursos parla. mentarios cuanto en artículos periodísticos. Entre los más te. mibles contrincantes en este ú. timo terreno tuvo al propio doc. tor Julio Herrera y Obes, quien entre otras cosas no aceptaba de buen grado que hubiéramos deja. do el mercado británico para la colocación de títulos apelando por primera vez al crédito de Francia, en virtud de que creía mejor para el país mantener com. promisos con acreedores de una nación como Inglaterra que nun. ca prestaba apoyo diplomático a las reclamaciones de sus súbdi. tos por cuestiones de intereses. Sin embargo esa diplomacia que fué de Lord Salisbury y de Glads. tone, se modificó bajo el régi. men de Mr. Asquith, y conoci. mos ulteriormente las interven. ciones amistosas, — no por eso menos incómodas, — del gobier. no británico.

Queremos señalar que en el artículo último de la ley relati. va al Empréstito de Conversión se destinaban fondos para cons. truir la Escuela de Agronomía y la de Veterinaria, así como an. tes había puesto Serrato el ma. yor empeño en arbitrar recursos para la ejecución de los edificios universitarios y Facultad de Me. dicina. También se destinaban los 100.000 pesos para el monumen. to a Artigas que hoy se erige en la Plaza Independencia

—

A principios de 1906 obtiene sanción el proyecto que había si. do enviado a la Asamblea en No. viembre de 1905, eliminando el impuesto de 5 o|o sobre los suel. dos hasta $ 360.00 anuales.

Entonces todos los sueldos su. frían un descuento de 15 o|o cu. yo origen era, el 10 o|o del año 1890, motivado por aquella gra. vísima crisis, y el 5 o|o creado durante el gobierno de Cuestas para servir los intereses de la Deuda Certificados de Tesorería.

En el mensaje del 15 de Febre. ro de 1906, se decía: "Una de las preocupaciones constantes del Poder Ejecutivo, ha sido la de suprimir los descuentos del 10 y 5 o|o que gravan los sueldos ac. tivos y de las clases pasivas de la Nación.

"Teniendo en cuenta que la situación financiera del Tesoro va en vías de normalizarse de. finitivamente, merced a la ener. gía productora del país y a las medidas proyectadas por el Po. der Ejecutivo, relativas al cré. dito Público, a una distribución más equitativa de los impuestos y a su más eficaz fiscalización, no es aventurado afirmar que muy pronto se podrá hacer ex. tensivo el beneficio a las asigna. ciones mayores de $ 360.

Era ya un gran paso en el sentido de esa solución justicie. ra!

La obra de Serrato durante el primer Gobierno de Batlle ter. minaba y ya se había proclama. do su candidatura para Senador en las elecciones de Noviembre

El tiempo fué lo justo para que su obra excepcional tuviera el más brillante achievement. De. cimos que fué lo justo, por que antes de descender las escaleras de aquel modestísimo despacho del Ministerio de Hacienda don. de tuvieron impulso tantas co. sas grandes, pudo tener la indes. criptible emoción de leer esta breve nota del Contador Gene. ral:

Montevideo, Setiembre 15 de 1906.

Excmo. Señor Ministro de Ha. cienda.

Ing. Don José Serrato.

"La Contaduría tiene el honor de elevar a manos de V. E. la adjunta planilla, formada de acuerdo con lo dispuesto en la resolución del P. E. fecha 17 de Agosto ppdo.

"Como V. E. se impondrá por ese documento las existencias disponibles a la clausura del ejer cicio del 1905-1906, alcanzaron en conjunto a la suma de $ 716.400.29 y deduciendo de ella el importe de los saldos por servicios de 1904-1905 y de 1905 1906, adeudados a la misma fe. cha, inclusos $ 37.863.28 desti. nados a reintegrar las sumas empleadas en 1906-1907 en pa. gar gastos correspondientes a rubros agotados del ejercicio an. terior, ha resultado un rema. nente líquido de $ 453.110.23. Dios gde. a V. E. muchos años.

PLATON ARREDONDO.

Era el primer superávit en los anales de nuestra vida finan. ciera.

PEDRO COSIO.

NOTA: Respecto a la actua. ción del Sr. Serrato como Sena. dor, desde 1907-911 y como Mi. nistro nuevamente de 1911 a 1913 el estudio del Sr. Cosio se publicará en folleto integra. do con la primera parte que an. tecede. También continuará en las columnas de EL SIGLO.

El día de los estudiantes

Con el disparate dramático "¿Estás ahí Montevideo?" puede darse por terminada la jornada triunfal de esta semana de la Pri. mavera, con que nuestros buenos amigos los estudiantes ha cele. brado la entrada triunfal de la estación Florida. El calendario recordatorio se ha complacido en acumular unos tras otros los acontecimientos importantes, co. mo para completar la fiesta de la Primavera con una sucesión de días feriados: caída del poder temporal de los papas. Cabildo abierto, con la coincidencia de un sábado colocado estratégicamente entre el viernes libre y el do. mingo liberador, mereciendo los honores de "día puente" — vale decir en la jerga estudiantil, día de fiesta también.

Casi todas las facultades, in. dividualmente o asociándose para hacerlo, han celebrado dignamente el día magno. Paseos campestres, con un programa recargado de gimnasia, discursos en solfa y representaciones teatrales, he aquí el programa de este año, que con leves modificaciones de detalle reproduce el de los pasa. dos y prepara el de los venide. ros. No negamos que haya en todo esto una suma considerable de sana alegría y extraordinario buen humor. Es la edad feliz en que la imaginación exponta. nea y fácil llena el vacío de la vida con el encanto de sus crea. ciones de ensueño y de luz!

¡Dichosa juventud! No sin cierta nota de amarga envidia, vamos nosotros a proponerle una ligera modificación a sus libres expansiones, acaso víctimas de ese sentido de las cosas que so. lemos llamar práctico, porque lo hemos recogido de nuestra fatiga en el vivir, y tal vez menos prác. tico que el otro, que los demás practican, y con la desventaja real de no haber sido realizado

Cuando vemos la extraordina. ria vivacidad espiritual de nues. tros jóvenes, que en estos juegos de niños gastan tan viva energía no podemos menos de pensar, cual no podría ser la rica cose. cha, si el juego despreocupa. do de unas horas pudiera trocar. se en obra seria y el fruto de la improvisación, se convirtiera en madurado esfuerzo.

¿Por qué en lugar de estas horas de carnaval artístico, sin trascendencia, no se procura rea. lizar una fiesta de belleza y de poesía, conciliando así en una idea más alta el regocijo y el des. canso con una noble y generosa orientación vital? Ese talento que se derrama como vino espumoso en obras de improvisación con el forzado argumento de una paro. dia, puede servir para engendrar una obra de Arte. Sin dejar de reír alegremente, cabría realizar un pequeño esfuerzo serio que no sería desdeñable

Proponemos para el año próxi. mo un concurso dramático, una fiesta poética, una procesión his. tórica. Cualquiera de estos es. fuerzos, aún descontando lo que podría haber de tanteo e inexpe. riencia en los autores, serviría un noble estímulo de Arte puro. Estas fiestas juveniles convirtién. dose en verdadera fiesta de la Belleza — sin dejar de ser un regocijado motivo de descanso y alegría en las aulas — levanta. rían el gesto juvenil, de una tra. vesura universitaria, a una acti. tud humana superior. Podrían si se quiere conciliarse sin desven. taja la parte puramente regoci. jada con una finalidad de arte en que se pusiera de manifiesto la aptitud genial. En sucesivas y victoriosas etapas, estas fiestas de Arte se convertirían en una for. ma de consagración honrosa. Se. ría un estímulo y acicate de no. bles ambiciones, permitirían des. pertar juntamente el afán de la belleza y el Amor al estudio.

La juventud de este país tan ricamente dotada por la natura. leza puede ennoblecer la actitud del gesto que hoy solo tiene el carácter de una travesura, para hacer de él todo un programa de acción. La iniciativa podrá enri. quecerse con nuevos matices y adquirir al realizarse, irisaciones fecundas. La fiesta de la Prima. vera adquiriría así toda la supe. rioridad de un símbolo glorioso en que la Juventud solemnizara la entrada de la estación de las flores, con una obra de Belleza que representaba para la Vida, la mejor ofrenda triunfal

Presidencia de la República

Ayer estuvo en la residencia, acompañado de los Secretarios Dres. Baldomero Gayan y Víc. tor Lazcano, el Ministro Ar. gentino Doctor Estrada, con el fin de despedirse del Presidente de la República.

El Dr. Brum mantuvo una larga y cordial entrevista con el Dr. Estrada que parte para Es. paña en el carácter de Embaja. dor de la Argentina.

Naves mejicanas

SU ARRIBO A NUESTRO PUERTO

De hoy a mañana son espe. rados en el puerto de Montevi. deo, las naves de guerra meji. canas: Cañonero "Bravo" y el transporte "Coahuila" que fueron al Brasil, representando a Mé. xico en las fiestas del centena. rio.

Las referidas naves perman. cerán varios días en nuestro puerto y después se dirigirán a Buenos Aires, llevando la re. presentación del Gobierno de su país, en el acto de la trasmi. sión del Mando, a realizarse el 12 de Octubre.

En las naves "Bravo" y Coa. huila" viajan los alumnos de la Escuela Militar de México y la gran banda militar de aquel país que goza de justa nombra. día por sus magníficas interpre. taciones.

En honor de los alumnos mi. litares mexicanos, se realizarán varios actos organizados por la Escuela Naval, que cuando fué a México custodiando los restos del eximio poeta Amado Nervo, fué objeto de una recepción triunfal.

La banda militar mexicana dará algunos conciertos a los cuales desde ya auguramos el más resonante éxito.

La escuadra japonesa

SU LLEGADA AL RIO DE LA PLATA

Se anuncia para el próximo sábado la llegada al Río de la Plata, de la escuadra japonesa que el gobierno de Tokio envía a Buenos Aires con motivo de la trasmisión del mandato pre. sidencial de la República Argen. tina. El domingo, la división na. val nipona entrará a Puerto Nue. vo, esperando la fecha del 12 de Octubre para trasladarse al de Buenos Aires.

El Banco do Brazil

Probable instalación de una sucursal en Montevideo

Acción a desarrollarse en beneficio del intercambio comercial Uruguayo - Brasileño

Como saben nuestros lectores, está pendiente de resolución le. gislativa, un mensaje del Conse. jo Nacional de Administración, concediendo al Banco do Brazil, institución bancaria de Río de Janeiro y una de las más po. derosas de América del Sud, li. cencia para poder instalar en Montevideo, como dentro de breves días lo hará en Buenos Aires, una sucursal. Coincide este mensaje del Consejo N. de Administración, con la ampliación del radio de acción del Banco de la República, para crear en el extranjero agencias y sucursales.

Con el propósito de conocer las ideas que motivan la soli. citud de permiso para poder ins. talar en Montevideo una sucur. sal, nos entrevistamos ayer con el señor Oscar Grande, activo y alto funcionario del Banco do Brazil y futuro gerente de la sucursal uruguaya, quien gentil. mente se apresuró a suminis. trarnos las informaciones que le solicitamos.

El objetivo que persigue el Directorio de la importante institución que represento, nos dijo, puede resumirse en dos puntos, que constituirían todo su programa de acción. Son es. tos: 1.o Hacer más intenso el in. tercambio comercial entre el Uru. guay y el Brasil, y 2.o Cooperar a la obra de acercamiento y amis. tad fraternal entre los dos países.

En ambos sentidos la labor que podrá desarrollar la su. cursal del Banco do Brazil será inmensa. La intensificación del intercambio comercial entre ambos países, esta llamada a proporcionar inmensos benefi. cios materiales. Ambos países poseen productos completamente diferentes y todos ellos de ne. cesidad y aceptación en sus res. pectivas plazas, donde se pueden colocar a buenos precios y para cuya colocación facilitaría el Ban co que represento toda la ayuda necesaria. Además realizaría la sucursal en Montevideo una ac. tiva labor de propaganda, para hacer conocer en la República del Uruguay los puntos del Bra. sil donde más fácilmente se po. drían colocar determinados ar. tículos, suministrando todos los informes que fueren necesarios para mejor garantía de los co. merciantes interesados en las operaciones.

Respecto al estrechamiento de las relaciones amistosas, la la. bor del Banco do Brazil será también de mucha utilidad, pues a nadie escapa la acción fecunda que en este sentido realiza el comercio en nuestros días, que no se limita a la acción puramen te material, sino que une a ella la que tiende al estrechamiento de los vínculos de fraternidad entre los pueblos.

Verdadera potencia bancaria sud-americana, puede llamarse al Banco do Brazil que actual. mente cuenta con un capital de 100.000 contos de reis, y según el balance de fecha 29 de Abril de 1922, su fondo de reserva era de cerca de 39.000 contos.

Los depósitos hechos en el Banco que eran el 31 de Diciem. bre de 1920 de 288.698.129$196, pasaron a ser de 859.581.144 $ 661 en igual fecha del año pró. ximo pasado, excediendo en el momento actual cerca de 350. 000.000$000 equivalente a más o menos 130 millones de pesos oro.

El Banco do Brazil es además, el centro de todas las transaccio. nes bancarias del país, y ello lo debe a la instalación de la lla. mada Cámara de Compensación de Cheques,—Clearing—reparti. ción creada el año 1921, así como a la denominada Cartera de Re. descuentos, la cual hasta el 31 de Diciembre de dicho año redescon. tó títulos por el valor de 557.367 163$725 equivalente a más o menos 120 millones pesos oro.

La expansión económica es uno de los problemas que más hondamente preocupan al actual gobierno del Brasil y, terminó di. ciéndonos el señor Grande, pue. den ustedes manifestar que la intensificación del intercambio comercial y la cooperación a la grande obra de acercamiento en. tre ambos países, son los dos puntos básicos en que se apoya nuestro deseo de instalar una su. cursal en este país, digno y me. recedor por todos los conceptos de la cordial y sincera estima brasileña.

Diplomáticas

EL NUEVO MINISTRO ARGENTINO

El próximo sábado llegará a Montevideo el nuevo enviado extraordinario y ministro pleni. potenciario argentino Dr. Juan Lagos Marmol.

Comentarios internacionales

EL AFAN DE LO PEQUEÑO

Hay gente predestinada a la contemplación de los fenómenos humanos, considerados en sus grandes caracteres. Son hom. bres que miran las cosas, como si lo hicieran con telescopio, ampliando siempre el concepto o el espectáculo de la vida.

No podríamos asegurar si to. do el contenido del universo, desde la plastídula hasta sus ostras, tienen la misma impor. tancia desde el punto de vista sugestivo; pero es evidente que en la llaneza del vivir vulgar, muchas cosas nos parecen abso. lutamente insignificantes o in. necesarias.

Pero esto mismo es cuestión de categorías. Hay una especie de personas que gustan con ine. fable predilección de las cosas pequeñas y baladíes. Poco les importa que la comunidad se hunda o se exalte; que el mar avance o retroceda; que el go. bierno sea pésimo o excelente; que el prójimo se muera de hambre o amontone millones; que desaparezca una estrella o surja una constelación; que muera un poeta o se glorifique un sabio. Su mentalidad está concentrada a la nimia quisico. sa, al chismecito insidioso, a la delación suspicaz que pone en picota al inocente o al infeliz que ha caído en desgracia; a la preocupación por lo trivial, lo mezquino, y lo aleatorio. Hay personas que se desviven que. riendo saber las intimidades de la vida agena.

Hay quienes pagarían por sa. ber si una esposa es fiel o in. fiel, o si un hombre es sobrio o bebedor. Hay quienes se pa. san amargándose de envidia y envidiando todo lo que no po. seen.

Esta categoría de seres huma. nos, henchidos de anhelos inú. tiles es la más fecunda de las categorías, ya que hasta la am. bición desenfrenada puede ser loable cuando ella constituye un móvil, un acicate de accio. nes productivas.

El afán de las cosas pequeñas es la enfermedad mas infalible para malograr la vida, y es de sentir que existan tantos hom. bres dedicados a escarbar cuan. ta puerilidad atesora nuestra es. pecie.

Consejo N. de Administración

ASUNTOS ENTRADOS

La Presidencia de la Repúbil. ca acusa recibo de los Mensajes por los cuales se le hizo saber la licencia concedida a los seño. res Consejeros don José Batlle y Ordoñez y doctor Alfredo Váz. quez Acevedo e incorporación de los suplentes respectivos, don Julio María Sosa y doctor Alfre. do García Morales.

—La referida Presidencia acu. sa recibo de los Mensajes rela. cionados con el envío a la Asam. blea General del proyecto de ley solicitando fondos para prevenir de la invasión de la langosta al país, — y del relativo al proyecto de ley sobre supresión del cargo de Ayudante Técnico de 2.a clase de la Sección Se. millas y Cultivos Experimenta. les del Laboratorio Agronómico de la Inspección N. de Ganade. día y Agricultura, y manifiesta no tener observación que for. mular respecto a éste último.

—La citada Presidencia acu. sa recibo del Mensaje relativo al proyecto de ley por el que se solicitan $ 30.000, para la ad. quisición de la finca que ocupa la comisaría de la 18.a sección de Montevideo.

—La misma Presidencia acusa recibo del Mensaje relativo a la apelación, con efecto suspensivo del decreto dictado por el Con. cejo de Administración de Mon. tevideo declarando el cese de la explotación de los teléfonos por la Compañía Telefónica de Montevideo.

—La citada Presidencia soli. cita la opinión del Consejo so. bre un proyecto de convención sanitaria a celebrarse entre el Uruguay y España.

EL ASUNTO DEL F. C. SAN CARLOS — ROCHA

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y después de darse cuenta de los asuntos en. trados, el Consejo Nacional de Administración efectuó ayer un acuerdo especial con el Minis. tro de Obras Públicas, para tra. tar lo relativo a las diferencias surgidas con la empresa Ber. lan en la construcción del fe. rrocarril San Carlos — Rocha. El asunto ocupó toda la sesión, quedando en reserva lo tratado y resuelto.

Gacetilla

INSPECTOR GENERAL DE ZONA

Ha sido designado Inspector General de Zona de la Dirección General de Impuestos Internos el señor Alfredo V. Viera jefe de la Sección Tabacos de esa Dirección.— El señor Viera es un funcionario merecedor de esa designación por la corrección de sus procederes y por los servi. cios que viene prestando en for. ma irreprochable a la Adminis. tración Pública.

OBRAS COMPLEMENTARIAS

El Ministerio del Interior ha autorizado a la Dirección de Ar. quitectura del Ministerio de Obras Públicas, para contratar con el señor Miguel Mancini, en la suma de $ 10.598,27, las obras complementarias en los edificios de la Jefatura y Cárcel de Minas.

DECLARACION DE CESANTE

Se declara cesante al auxiliar de la Oficina Central de la Je. fatura de P. de Montevideo, Gualberto L. Merera y se nom. bra en su reemplazo al escri. biente de la misma, Tomás Sciurano.

PENSIONES DE ARTISTAS

Declaración de la Presidencia

— La Presidencia de la Repúbli. ca ha autorizado al Ministerio del Interior para declarar que acep. ta la modificación que indica el Consejo Nacional de Higiene al Reglamento sobre funcionamien. to de las casas llamadas "Pen. siones de artistas".

COMISARIO CESANTE

En el acuerdo que efectuó ayer el Ministro del Interior con el Presidente de la República, se re. solvió dejar cesante en sus fun. ciones de comisario de la 6.a sec. ción de Maldonado Andrés Nieves, y nombrándose para reemplazarlo a Miguel Rodríguez.

COMPRA DE UN EDIFICIO

La Presidencia de la República autorizó al Ministerio del Inte. rior para que adquiera en la su. ma de 3.535 pesos un terreno en La Cruz Departamento de Flori. da, para asiento de la comisaría 2.a sección rural.

CONTRABANDO APRESADO

El Ministro de Hacienda ha re. cibido un telegrama comunicán. dole que la policía de la 4.a sec. ción del Departamento de Treinta y Tres se tiroteó en inmediacio. nes de la "Quebrada de los Cue. ros" con un grupo de contraban. distas, resultando herido en un pie el oficial de policía Antonio Pereyra. Los contrabandistas hu. yeron después de un fuerte tiro. teo, dejando en poder de la po. licía dos barriles de caña de 700 litros cada uno.

La huelga de telefonistas

La huelga del personal de la Compañía Telefónica de Monte. video, continúa sin perspectiva de solución.

Los abonados al servicio tele. fónico de la Empresa, ante la continuación del conflicto, se reunirán esta noche en los salo. nes de la Asociación Fraterni. dad, para dirimir su situación ante el conflicto.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS BATLLISTAS

En Canelones — Se realizó en Pando una, importante asamblea colorada batllista, con objeto de proclamar los candidatos de esa agrupación a los puestos repre. sentativos en la próxima lucha comicial de Noviembre. Se pro. clamarán, — para las diputacio. nes del Departamento, — los ciu. dadanos señores: Legnani, Gutié. rrez y Rossi, así como el señor Tomás Berreta. Hicieron uso de la palabra, en aquella asamblea, entre varios oradores, los candi. datos Berreta, Gutiérrez, Rossi y Peña.

En Salto — Se reunió en el Salto el Congreso Elector Colora. do batllista, siendo elegidos los ciudadanos Comas Nin y Fruc. tuoso Leal, para las candidatu. ras a la diputación.

Comisión Nacional — Se efec. tuó anoche la reunión de esta Convención Colorada batllista, continuando apasionadamente la discusión del principio del pro. grama del partido relativo al mejoramiento económico del per. sonal del magisterio nacional; principio que, al mismo tiempo, tiene el efecto de combatir el analfabetismo del país.

A las 8 p. m. levantóse la se. sión sin haber arribado a solu. ción alguna. Pues existen al res. pecto, criterios divergentes.

LOS RIVERISTAS

Convención Nacional Riverista — El 5 del mes entrante se re. unirá el Comité Nacional Rive. rista, a fin de considerar impor. tantes asuntos electorales directa. mente relacionados con los inte. reses de la causa riverista. El Comité Ejecutivo trató en su se. sión última los puntos que some. terá al estudio de la próxima Convención.

Comisión Departamental — Pa. ra reunirse el 29 del corriente es. tán convocados los miembros de esta Comisión, en cuya orden del día figuran los siguientes asun. tos: Elección de Convencionales, discusión del reglamento para la proclamación de candidatos, in. forme de la Comisión Especial en el asunto del club "Nicasio Borges".

LOS NACIONALISTAS

Candidaturas Herrera - Morales — El 1.o de Octubre próximo se realizará en Santa Clara de Oli. mar, — 8.a sección del Departa. mento de Treinta y Tres, — una importante asamblea nacionalis. ta, en los campos del señor Mi. guel Etchandy, a la cual asisti. rán los candidatos de una gran fracción del nacionalismo, docto. res Luis A. de Herrera y Carlos M. Morales.

Congreso Elector — Hoy se re. une el Congreso Elector Naciona. lista de Montevideo, para efec. tuar la elección de 26 delegados al Congreso Nacional Elector de candidatos a la presidencia de la República y Consejo Nacional de Administración, que tendrá lugar el 27 del corriente en el local del Club Naciona.

LOS SOCIALISTAS

Comité Estudiantil Socialista — Se reune hoy este Comité socia. lista para considerar importantes asuntos relacionados con la pró. xima campaña electoral.

Comité Ejecutivo — Esta alta autoridad partidaria socialista or. ganiza actualmente una intensa labor de propaganda política en la que se hallan comprendidos varios actos públicos y conferen. cias y constitución de nuevos centros partidarios.

LOS RADICALES

Club Radical "Melchor Pacheco y Obes" de la 18.a — Celebró se. sión esta importante entidad co. lorada radical que se propone efectuar una amplia acción de propaganda.

Convención Nacional — Hoy se congregará de nuevo esta impor. tante autoridad colorada radical, a fin de ratificar el proyecto aprobado en su sesión anterior, sobre la acción electoral del par. tido en los comicios próximos.

Estación Agronómica de Paysandú

Reportaje a su Director Ingeniero Agronomo Sr. Llovet

(Parte complementaria)

—Y si pasamos a la sesión "Porcinos", también en ese ren. glón nuestra Estación Agronó. mica ha conseguido ventajas apre. ciables con la incorporación de 10 cerdas de pedigrée, provenien. tes de la Granja Modelo de Sa. yago, teniendo ya cerca de 60 lechones, hijos de esas cerdas, cuya venta se iniciará en breve a precios reducidos, como medio de fomentar la cría de cerdos de raza superior en el Departa. mento.

Aves—

—Hemos adquirido igualmente en Buenos Aires varios tríos de raza Rhode Island y Plymouth Rock, habiéndose iniciado ya la venta de huevos finos de esas ra. zas. En esta sección Avicultura pensamos introducir importantes mejoras, en consonancia con la importancia de ese renglón.

Arboles.—

—¿Y en arboricultura?

—Hemos plantado en el trans. curso del año más de 3 mil ár. boles forestales y 1.500 frutales, teniendo actualmente en viveros cerca de 30 mil árboles.

Estos se destinan a las plan. taciones del año próximo, ven. diendo el sobrante dentro del Departamento.

Enseñanza—

—Nos consta, señor Llovet, que el ingreso de los alumnos del nuevo curso satisface amplia. mente.

—Así es, en efecto. En cuan. to a la Escuela de Capataces, dentro de la Estación Agronó. mica, se vienen cumpliendo el plan trazado por el H. Consejo Agronómico. Tenemos ya 25 alumnos de los cuales 18 provie. nen de departamentos del sur del país y los 7 restantes son de Pay. sandú. Se trata de jóvenes que han recibido una buena instruc. ción elemental. Casi todos ellos han rendido su examen de in. greso a la Enseñanza Secundaria y algunos hasta han cursado tercer año de Bachillerato. Son, pues, alumnos muy aventajados, que han abrazado con gran entu. siasmo su carrera y de los cuales se puede esperar mucho bueno para la causa agronómica.

—¿Qué resultado tuvieron los exámenes semestrales reciente. mente efectuados?

—Han constituído todo un éxi. to, habiendo merecido la mayo. ría de los alumnos las más elo. cuentes felicitaciones de las me. sas examinadoras.

Ahora, en cuanto a las condi. ciones internas de la Escuela, — permitirá Vd. que me antici. pe a su interrogación — han mejorado mucho desde la fecha en que Vd. nos visitó, particu. larmente el dormitorio de alum. nos, que ha sido totalmente re. formado, como así mismo los cuartos de baños y demás de. pendencias. — Como nota final voy a agregar que la Dirección se ha preocupado del embelleci. miento del establecimiento a cuyo efecto se han ornamentado con gusto los jardines, tarea a que no es agena la Dirección de Par. ques y Jardines de Montevideo, que tuvo la gentileza de remi. tirnos un conjunto muy selecto de plantas.

—

Estas interesantes manifesta. ciones del Director de la Esta. ción Agronómica de Paysandú corroboran el optimismo por nuestro diario expresado respec. to a la suerte que en un porve. nir muy próximo coronará el de. senvolvimiento de estos Institu. tos, llamados a influir eficazmen. te en la obra de prosperidad na. cional.

Apuntes de Derecho Comercial

Obligaciones y Derechos de los socios

III

Cada uno de los so. cios tiene acción con. tra la sociedad, no so. lo por las sumas que haya desembolsado en utilidad de ella, con los intereses de plaza, sino también por las obligaciones que haya contraído de buena fé para los negocios de la sociedad.

Si sufriera alguna pérdida o recibiere al. gún daño, por razón de sus actos como socio, debe ser indemnizado de todo lo que inmedia. tamente hubiere perdi. do, o del daño que hu. biere sufrido, por razón de la sociedad.

(Art. 475 C. de C)

En nuestros anteriores co. mentarios hemos tratado la cuestión de las obligaciones de los miembros que componen las sociedades colectivas, ahora, pa. saremos a sus derechos.

Los derechos del socio contra la sociedad establecidos por el artículo 475, tienen tres causas: 1.o por los desembolsos hechos en utilidad de la sociedad; 2.o por las obligaciones que de bue. na fé haya contraído en los ne. gocios sociales y 3.o por los da. ños y perjuicios que hubiere su. frido en razón de la sociedad.

En el primer caso cada uno de los socios tiene acción por las sumas desembolsadas en be. neficios de la sociedad, sin dis. tinción de ninguna clase, quere. mos decir, que no hay porque distinguir del socio industrial,

—si existe — del socio capitalista; uno y otro tienen siempre acción pués la expresión "cada uno de los socios" con que empieza el artículo que comenta, mos es aplicable a cualquier de los miembros que componen la sociedad, y sus intereses le son debidos desde el día de la inversión del capital o del en que la sociedad empezó a funcionar.

En el segundo caso, la acción se funda en la teoría del mandato. Un socio opera en su nombre, pero por su cuenta y con el asentimiento de la sociedad. Si ha procedido mal o su operación perjudica al comprador, este lo demanda por evicción o vicios redhibitorios y el socio es condenado. De acuerdo con el último inciso del artículo que comentamos la sociedad está obligada a indemnizarlo o proveerlo de los recursos necesarios para responder al comprador.

En el tercer caso, puede el socio que es perjudicado por razón de la sociedad, exigir una indemnización, lo que es consecuencia, como lo decimos en los precedentes comentarios y si la sociedad no está en condiciones de cumplir este requisito, entonces el socio perjudicado puede dirigir su acción contra los otros socios colectivos en razón de la responsabilidad ilimitada y solidaria que los asociados tienen por las deudas de la sociedad; ahora, como el socio perjudicado es también responsable, creemos que su situación legal se encuadra en lo previsto por el Código Civil en sus capítulos "obligaciones de dar", y reconocimiento de las obligaciones.

Por el artículo 478 el acreedor particular de un socio solo puede ejecutar los fondos líquidos que el deudor tuviese en la sociedad, no teniendo este otros bienes o si después de ejecutados los que tuviese, no fuesen suficientes para el pago. El principio de este artículo se funda en la personalidad jurídica de las sociedades. El patrimonio de la sociedad, sus derechos y sus obligaciones son distintos e independientes del patrimonio, derechos y obligaciones de los socios; de lo que se desprende que los acreedores del socio no lo son de la sociedad.

Por el artículo 479 se prevé que cuando una persona es miembro de diversas sociedades, quebrando una, los acreedores de ella solo pueden ejecutar la cuota líquida que el socio común tuviese en las sociedades solventes, después de pagados los acreedores de esta.

Y para terminar esta parte de las obligaciones y derechos de los socios, lo haremos citando la prohibición que establece el artículo 480 de C. de C. y es que ningún socio puede traspasar a otra persona que no sea socio el interés que tenga en la sociedad, ni sustituirla en su lugar para que desempeñe las funciones que le tocaron en la administración social, sin expreso consentimiento de los socios, so pena de nulidad del contrato, con cuya prohibición el legislador ha querido impedir la intromisión en sus asuntos a personas extrañas a las que figuran en el contrato social y tan es así que ni los herederos del socio que fallece pueden sustituir a su deudo, salvo pacto en contrario. De hecho, al fallecer un socio la sociedad se disuelve; lo que es una contradicción con el absoluto respeto que los asociados deben al contrato social es cuando el código autoriza la trasmisión a otra persona "que no sea socio, el interés, etc." y pugna con lo determinado en el artículo 473, primer párrafo, y es tanto menos admisible cuanto que para llegar a esa conclusión se emplea un medio tan inseguro y sujeto a graves errores.

SOLICITADA

COMPAÑIA TELEFONICA DE MONTEVIDEO

La Compañía Telefónica de Montevideo, hace saber al público que a raíz de haber sido cortados en el día de ayer, diez y seis cables de los postes ubicados en el Teatro Solís, Iglesia Matriz, Fonda Española (Uruguay y Andes), calle Caiguá, calle Lucas Obes, calle Eduardo Acevedo y calle Guayabos, por obreros huelguistas, han quedado momentáneamente dos mil ochocientas líneas incomunicadas. En el momento de publicar este aviso, se han restablecido las comunicaciones a seis cientas líneas, debiendo quedar una gran parte de las restantes en iguales condiciones, en el día de hoy.

La Administración. Montevideo, Setiembre 27 de 1922.

PARLAMENTO

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

Se reunió ayer la Cámara de Representantes, presidida por el señor Héctor R. Gómez.

Se dió cuenta de unos pocos asuntos entrados, y enseguida el Presidente, señor Gómez, informó a la Cámara sobre el cumplimiento de la misión que ésta le confiara, de representaria, conjuntamente con los señores diputados Vidal y Tabarez, en los actos oficiales que se realizaron en Río de Janeiro, conmemorando el Centenario de la independencia del Brasil. Dejó constancia de las finas atenciones de que la delegación fuera objeto por parte de los legisladores brasileños.

Por moción del señor Perotti, se resolvió integrar la Comisión de Fomento, con los señores Minelli y Antuña, miembros respectivamente de las Comisiones de Agricultura y de Hacieda, para el estudio del proyecto sobre establecimiento de zonas francas en Colonia, Nueva Palmira y Santa Rosa del Cuareim.

A propuesta del doctor Ghigliani, se trató y sancionó sobre tablas, el proyecto que enmienda el artículo 12 de la ley de aviación, aumentando el límite de edad en que deberán retirarse del servicio los aviadores militares.

Luego siguió la discusión del proyecto que enmienda el Reglamento interno de la Cámara, del que ya se había sancionado hasta el artículo 59.

Tras extensos debates, quedó sancionado el resto del proyecto, con leves enmiendas en varios artículos.

Con esto terminó la sesión.

LABOR DE COMISIONES

Hacienda

En sesión de ayer, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, resolvió informar favorablemente en el proyecto que autoriza la instalación en Montevideo, de una sucursal del Banco Francés e Italiano de la América del Sur. Designó al doctor Buero, miembro informante de este asunto.

Legislación

La Comisión de Legislación de la misma Cámara aprobó el informe redactado por el doctor Ramírez, por el que se autoriza al Consejo Nacional de Administración para tomar de rentas generales la cantidad de cuatro mil pesos, a objeto de devolver al Banco Mercantil del Río de la Plata, sumas cobradas indebidamente, por concepto de patentes.

Códigos

También sesionó la Comisión de Códigos de la misma Cámara, resolviendo informar en el mensaje de la Alta Corte de Justicia, en que ésta pide interpretación de los artículos 89 y 90 del Código de Procedimiento Civil, frente a las disposiciones de los artículos 93 y 95 del mismo cuerpo de leyes.

Sesiones de hoy

La Cámara vuelve a reunirse hoy para ocuparse en primer término del proyecto relacionado con la embajada uruguaya en Río de Janeiro.

También se reunirá la Cámara de Senadores. Considerará el proyecto sobre instalación de una sucursal en Montevideo del Banco del Brasil, y el que acuerda el sueldo correspondiente al grado superior inmediato a los clases y soldados guerreros de la Defensa, Caseros y Paraguay.

Las casas de La Teja

Ayer fué distribuído, a estudio de los diputados el repartido conteniendo los antecedentes del proyecto que acuerda un crédito hipotecario para la terminación de las casas que se construyen en La Teja.

En la escuela de 2.º grado N.º 21

VISITA DEL MINISTRO DE MEJICO

En la tarde de ayer visitó la Escuela de 2.o grado N.o 21, el Sr Ministro de I. Pública de Méjico, señor Vasconsellos, acompañado de nuestras altas autoridades escolares.

Los alumnos de este notable establecimiento educacional, que dirige el Sr. Acuña Friedrich rindieron un simpático homenaje al distinguido huesped, quien después de visitar las instalaciones amplias y modernas del edificio, tuvo frases de elogio para su organización y su aspecto de orden y belleza, evidenciados ampliamente en la correcta interpretación de los cantos y en la presentación singular de todo el conjunto escolar; mil doscientos niños que desfilaron ante el visitante plenos de juventud, marciales y bellos.

El señor Vasconsellos abandonó el establecimiento, gratamente impresionado, entre las palmas entusiastas de los alumnos que rindieron así, en la digna persona del ilustre embajador, un justo homenaje de respeto y de confraternidad, a la hermana república del norte.

Dos ases de la aviación

FONK Y FRONVAL AL PLATA

Los renombrados aviadores franceses Fonk y Fronval, que encabezan la misión aeronáutica francesa que fué a Rio Janeiro, con motivo de las fiestas del Centenario brasileño, se trasladarán a Buenos Aires, el mes próximo. Los nombrados ases, traen los aparatos necesarios para efectuar vuelos, material que será depositado en los hangares del Aereo Club Argentino.

Club Argentino

LA INAUGURACION OFICIAL

La Comisión del Club Argentino ha resuelto habilitar para sus asociados su sede recientemente instalada, desde el día sábado 23 del corriente a las 9 p. m. en la calle Misiones N.o 1319. La inauguración oficial tendrá lugar próximamente y ella dará motivo para una hermosa fiesta a la que serán invitadas distinguidas personalidades, cuerpo diplomático, prensa, etc. etc.

Olimpiadas militares en el Salto

EXITO BRILLANTE QUE OBTUVIERON

El 21 del corriente se realizó en la Plaza Libertad, del Salto, una olimpiada por los soldados del Batallón de Infantería N.o 5, que comanda el Coronel de los Santos, fiesta esta que resultó hermosa, interesante y patriótica. El pueblo aplaudió con entusiasmo los distintos ejercicios, que fueron realizados con corrección. Al retirarse el batallón para su cuartel fué entusiastamente aplaudido por el pueblo, que arrojaba flores a la bandera, a su abanderado, al coronel de los Santos y al campeón de las olimpiadas, al que obsequiaron con un ramo de flores naturales. La fiesta militar realizada hace algún tiempo en el Prado y la que ahora tuvo lugar en el Salto, demuestran que el pueblo apoya y prestigia estos torneos atléticos militares. Por eso creemos que actos de esta naturaleza deben ser repetidos con frecuencia, a fin de que se acerquen y se estrechen, aún más, las vinculaciones entre el soldado y el ciudadano.

Temas económicos

LA GUERRA Y LA DESOCUPACION

Producción e intercambio

Mientras los observadores serios de la vida económica contemporánea hablan de la funesta influencia que tienen sobre ella las relaciones hóstiles que guardan las naciones durante la paz, los partidarios de la política nacida después del tratado de Versalles y de los demás convenios, replican generalmente que las quejas son exageradas y que es necesario obligar a los deudores a cumplir con sus obligaciones, con lo que el mundo estaría salvado de la ruina.

En la Conferencia de Génova fué presentado por la Oficina Alemana de Estadística, un detallado informe sobre la desocupación mundial. Ese cuadro pinta bien clara la situación de la masa trabajadora, que a pesar de todos sus esfuerzos no puede encontrar trabajo alguno.

Se calcula que actualmente hay más de 30 millones de desocupados en todo el mundo. De esta cantidad solamente en Europa, hay cerca de 12 millones, y en Estados Unidos de 3 a 4 millones.

Las naciones donde se acentúa más el fenómeno son: Gran Bretaña, con dos millones; Italia, 700.000; Alemania, 170.000; Suecia, 160.000; Suiza 150.000; Bélgica, 105.000; Dinamarca, 100.000; Holanda, 60.000; Noruega, 50.000; checoeslovaquia, 30.000; Austria, 25.000.

El total de desocupados en Francia no se puede precisar, pues faltan datos, pero se estima que hay una cantidad muy considerable.

Claro está que esas cifras no pueden dar una idea exacta del grado de necesidad de uno u otro país. Ante todo habría que conocer el porcentaje entre los desocupados y toda la población, y desde este punto de vista podemos consignar lo siguiente: Gran Bretaña, 4 0|0; Suiza 37 0|0; Estados Unidos 36 0|0; Dinamarca 3 0|0; Suecia 2,7 0|0; Noruega 1,8 0|0; Italia, 1,8 0|0; Bélgica, 1,5 0|0; Holanda, 0,9 0|0; Alemania 0,4 o|o; Austria, 0,5; Checoeslovaquia, 0,2 0|0.

¿De qué depende tal estado de cosas? Parece que ante todo del alto valor de la moneda. Los países de cambio favorecido donde los gastos de la producción responden a una unidad monetaria internacional, tomemos por ejemplo el dólar alcanzando también una alta proporción, encuentran en el mercado mundial una enorme competencia de parte de las naciones cuyo cambio es bajo, pues los gastos guardan relación con éste. En Inglaterra Suiza, Holanda y en los países escandinaves la industria sufre por efecto de la valorización de la moneda, estando obligados a suprimir un número considerable de obreros.

Es un poco difícil establecer una proporción exacta, pero el fenómeno se nota en aquellos países, tales como Inglaterra, donde al alto cambio se agrega también el carácter de la producción destinada principalmente a los mercados del exterior, cuyas menores perturbaciones repercuten en ella.

Fuese lo que fuera, los países han gastado en 1921 cerca de 10 mil millones de francos oro para prestar su ayuda a los desocupados y entre todo, después de la terminación de la contienda, más de 25 mil millones de francos oro; siendo de observar que en el mismo período la producción mundial ha sufrido una disminución de 100 mil millones de francos oro, de los cuales corresponde a Europa 42 mil millones.

Las cifras que acabamos de enunciar hablan por sí solas y revelan con claridad hasta qué punto el mundo necesita una paz verdadera el renacimiento de la producción en cada país, como también el intercambio.

Estos son los problemas esenciales y más vitales del presente momento histórico. La concordancia política y económica de toda la humanidad no ha de ser sólo un término vacío, sino la necesidad mundial el oxígeno sin el cual el universo no puede existir.

De la "Liga de Protección al Libre Trabajo"

La Secretaría de la "Liga de Protección al Libre Trabajo", debidamente autorizada, hace la declaración que sigue:

"Aún cuando se ha dado a la publicidad el ideal central y los principios a que ha de obedecer en sus funciones sociales la "Liga de Protección al Libre Trabajo", y aún cuando, además, por la misma claridad con que fueron expuestos aquel ideal y los principios que de él emanan, se continúa por ahí ejercitándose en una propaganda hostil que los deforma y tergiversa sistemáticamente, se resuelve recordar que la "Liga" reconoce por su principal objetivo crear un estado de cosas tal que mantenga firmemente unidos al Capital y el Trabajo, o sea, a los hombres que representan estas dos fuerzas fundamentales de la Sociedad. Y todo lo que se diga contrariando este gran propósito, es torpe y alumnioso".

Primer Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica

SE REALIZARA EL 12 DE OCTUBRE PROXIMO

El Comité Organizador del "Primer Congreso N. de Ingeniería Agronómica" que se realizará el 12 de Octubre próximo última en estos momentos las disposiciones para que esa asamblea obtenga el más franco de los éxitos.

Diariamente se reciben en su secretaría comunicaciones de campaña y de la capital con los trabajos que han de ser presentados a las sesiones del mencionado Còngreso.

Damos a continuación la nómina completa de las adhesiones recibidas:

PODERES PUBLICOS Y ASOCIACIONES

Presidencia de la República. Ministerio de Instrucción Pública. Ministerio de Industrias. Instituto N. de Agronomía. Asociación Rural del Uruguay. Inspección N. de la Enseñanza Industrial. Consejo de las Estaciones Agronónicas. Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional, Alta Corte de Justicia. Federación Rural, Inspección N. de Ganadería y Agricultura, Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal, Consejo del Vivero Nacional y Granja de Avicultura, Comisión N. de Fomento Rural, Comisión O. de Semillas, Oficina de Estadística Agrícola, Defensa Agrícola, Sociedad de Viticultores, Asociación N. de Lechería.

INGENIEROS AGRONOMOS

Gustavo Spangenberg, Roberto Sündberg, Roberto Jorge Urta, Arturo González Vidart, Dionisio Garmendia, Agustín Trujillo, Gregorio Helguera, Teodoro Alvarez, Jorge Mullin, Miguel Monné, Pompeo Pascuali, Francisco Gómez Haedo, Jacinto Durán Rubio, Manuel A. Mendizábal, Ciro Sapriza Vera, Julián Astiazarán, Alberto Boerger, Jacobo De L'Harpe, Gustavo Fischer, Edmundo Soares Netto, Carlos Pradera, Enrique Etcheverry, Carlos Saralegui, Antonio Durán Rubio, Horacio Báez, Hermidas Almada, Juan Belmonte, Juan G. De'azoppa, Jose Buccio, Miguel Jewdiukow, Mauricio Démolin, Horacio Sánchez Rogé, Crisólogo Brotos, Roberto Rico Pena, Alfredo Ramos Montero, A. Aguirre Arregui, Sócrates Rodríguez, Ricardo Salgueiro, Julio G. de Soto, Carlos Topolannsky, Effrén Varela, S. Moreira Acosta, Juan B. Echenique, Salvador Sierra de los Santos, Jaime Maimó, Carlos Castelar, Antonio M. Carvallido, Ramón A. Klappenbach, Ramón Artigas, Romeo Bacigalupi, Julio Rodríguez Castro, Jaime Mollins (hijo), Eduardo Llovet, Ricardo Fuica Zerpa, Carlos Dibarboure, Arturo Guarino, Edmundo H. Parga, Arturo Abella, C. Alonso Montaño, Gilberto Dorrán, Alfredo Buxareo, Hipólito Gallinal (hijo), Teófilo Henry, Miguel H. Lezama, Máximo Navarrete, José Otamendi, Luis C. Riccio, F. Secco Ellauri, Juan Scroeder, Hilario Urbina, Juan Yates Fleurquín, Carlos M. Bidagaray, Ricardo Otheguy, Leandro Gómez, Atilio Guerra, Miguel de Medina.

El pacto constitutivo de la Sociedad de las Naciones

Enmiendas propuestas por la Comisión de Asuntos Internacionales

La Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes ha presentado a ésta, el siguiente informe:

Sin perjuicio de las ampliaciones que podrá formular verbalmente el miembro informante, la Comisión pasa a fundar rápidamente las enmiendas al pacto constitutivo de la Sociedad de las Naciones, sancionado por la Asamblea de Ginebra en Setiembre del año pasado y sometidos a la ratificación de cada uno de los Estados componentes de dicha asociación internacional. Esas enmiendas se relacionan con los artículos 4.o, 6.o, 12, 13, 15, 16 y 26.

Artículo 4.o

La modificación a este artículo consiste en intercalar un párrafo tercero a fin de hacer más eficaz la intervención de la Asamblea en la función de integrar la autoridad ejecutiva de la Liga, o sea el Consejo.

Por el texto del pacto el Consejo se compone de nueve miembros: cinco permanentes, y cuatro efectivos nombrados libremente por la Asamblea, y en las épocas que ésta designe.

Pero esa libertad de designación, está hasta cierto punto limitada por el artículo 5.o del mismo pacto el cual estatuye que las decisiones de la Asamblea deberán ser adoptadas por unanimidad.

Ahora bien: entra en los propósitos de muchos de los Estados integrantes de la Sociedad, y entre ellos el nuestro, el democratizar gradualmente la estructura del Consejo, evitando las reelecciones indefinidas de los mismos miembros electivos. En tal sentido varias delegaciones han propuesto enmiendas fijando una especie de rotación más o menos amplia en la integración del Consejo. Entre esas delegaciones figuran las de los tres gobiernos escandinavos, la del holandés y la del portugués.

Esas enmiendas fueron consideradas en la Asamblea de la Sociedad realizada el año pasado en Ginebra, pero no llegaron a votarse, adoptándose como modus vivendi transitorio, el contenido en el agregado del artículo 4.o a que se refiere el mensaje.

La delegación del Uruguay, por intermedio precisamente del autor de este informe, dejó constancia expresa, al adherir a dicha solución, que su gobierno opinaba que la próxima Asamblea debía dictar reglas para hacer más democrática la organización del Consejo, estableciendo entre otras medidas la renovación continua, mediante plazos, o la no reelección, de los miembros elegibles de aquella entidad. (Sesión de 3 de Octubre de 1921 — 1.a comisión)

Esas medidas de acuerdo con el pacto vigente (artículo 5.o) deberían ser votadas por unanimidad: pero según la reforma propuesta al artículo si llega a ser ratificado por número suficiente de naciones, bastará ser votado por los dos tercios de la Asamblea. Luego, será más hacedero y expeditivo, conseguir incorporarlas a las reglas de gobierno de la Sociedad.

No hay duda, por consiguiente, de que nuestro país debe ratificar la enmienda, dado que facilita las soluciones expresadas en cuanto a la constitución del Consejo.

Artículo 6.o

Sustituye la tabla proporcional de la cuota contributiva que corresponde a cada país asociado, de acuerdo con la escala de Unión Postal Universal, por la que establezca la Asamblea de la Sociedad.

El temperamento vigente tiene la ventaja de que parte de una base preestablecida, y por consiguiente se conoce desde ahora nuestra participación en los gastos comunes.

La enmienda, sin embargo, no presenta el peligro de que se aumente sensiblemente nuestra cuota desde que los pequeños estados se opondrán siempre a agravar las cargas financieras que les demanda el sostenimiento del gran organismo internacional.

Por lo demás nuestra delegación cumpliendo instrucciones del gobierno, ha sido terminante en cuanto a declarar que el Uruguay no admitirá un aumento de gastos. No solo el delegado Dr. Blanco fué categórico al respecto en las reuniones de la 4.a comisión, sino que además en la sesión de la asamblea del cinco de Octubre del año pasado, se dió lectura a una comunicación escrita de la Delegación Uruguaya que se expresaba en idéntico sentido.

Artículos 12, 13 y 15

Las enmiendas a estos artículos tienden simplemente a establecer la solución judicial, además de la arbitral y del examen de las diferencias entre naciones por parte del consejo.

A tal fin se ha modificado el tenor literal de los artículos indicados.

Esas modificaciones tienen por objeto acordar el pacto con la jurisdicción de la Corte Permanente de Justicia Internacional organizada precisamente por la asamblea del año pasado y que ya ha entrado en funciones con sede en La Haya.

Por resoluciones judiciales, se entienden pues las emanadas de los fallos de la Corte Permanente en los casos que sean sometidos a su estudio y decisión.

Artículo 16

La enmiendas formuladas a este artículo fueron las que motivaron más copiosos debates en la pasada asamblea, y en la 3.a comisión que las informara ante la misma.

Se trata de las medidas de presión económica a adoptar por los estados miembros de la Liga contra los que recurren a la guerra sin someter antes sus reclamaciones a la consideración del Consejo o a las soluciones arbitral o judicial.

Tres principios capitales se introducen según el artículo modificado.

1.o — La presión concertada es puramente económica, dejando al arbitrio de cada miembro de la sociedad adoptar soluciones militares, (las previstas en el 2.o inciso del artículo 16) no concertadas que juzgue conveniente contra el estado que ha roto el pacto.

2.o — La creación de comunicaciones comerciales financieras o personales no se refieren a los súbditos del país en falta, sino a los habitantes o residentes en el territorio de ese país.

Suiza, por ejemplo, en el caso de adoptar las medidas de presión económica contra Alemania, se vería obligada a romper las comunicaciones de la referencia contra los habitantes de aquel país: pero no estaría en el caso difícil y grave de hacerlas cesar con los alemanes residentes en su propio territorio verbi y gracia, en Constanza y Zurich, lo que supondría esta disyuntiva impiacable: o aisla, como con una especie de cordón sanitario a los alemanes incorporados a su vida económica o los expulsa en masa de su territorio, en ambos casos con las enormes perturbaciones consiguientes.

3.o La presión económica concertada, puede derogarse para ciertos miembros de la sociedad cuya posición geográfica, militar o económica no le permitirían ejercerla sin graves consecuencias para su propio subsistencia. Tal sería el caso de Dinamarca, respecto a Alemania, de Finlandia respecto a Rusia, de Albania, respecto a Yugo Eslavia, etc.

Pareco innecesario encarecer que los tres principios incorporados al artículo 16, contemplan nuestra situación geográfica, económica, militar y social.

El Uruguay en efecto es un país al cual en ciertos casos le sería imposible recurrir a medios militares de coerción; que tiene un gran porcentaje de población extranjera; y que en determinadas eventualidades no podría cooperar siquiera al bio. R..laOD .fgRtCditissr. goz qüeo económico.

El redactor de este informe expuso esa situación particular de nuestro país en un discurso que pronunció en la vigésima sesión de la última asamblea, el 26 de Setiembre del año pasado, que fué tomado en cuenta por el miembro informante de la 3.a Comisión, el actual Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, señor Schanzer, para combatir en la sesión subsiguiente, proposiciones que vendrían a hacer más graves y restrictivas las obligaciones del art. 16.

Artículo 26

Ya se ha recordado que el art. 5o. del Pacto, estatuye que todas las resoluciones de la Asamblea, salvo las de simple procedimiento y las previstas especialmente en el mismo instrumento, deben de ser adoptadas por unanimidad.

En el año anterior, dentro de la 1.a Comisión, al estudiarse ese artículo se planteó el siguiente problema: Si para la ratificación de las enmiendas, por los estados asociados, se requiere, según el artículo 26 además de la unanimidad de los que integran el Consejo, por la simple mayoría de los que componen la asamblea, para su adopción por ésta, que es el paso preliminar, no debe requerirse la unanimidad de votos, impuesta por el art. 5.o, sino también la misma regla vigente para la ratificación.

Diversas delegaciones, y entre ellas la nuestra (sesión de la comisión de 21 de Setiembre de 1921) sostuvieron la tesis contraria: basándose en que si para cualquier decisión de fondo de la Asamblea se requería la unanimidad, para la más grave de todas, como ser la reforma del estatuto constitucional de la misma, debía regir idéntico requisito.

Los que patrocinaban la primera solución arguían que se dejaba en manos de un solo estado, el de hacer obstrucción a enmiendas del Pacto que se consideraban indispensables: los que sustentaban la segunda postulan que tal era el mecanismo sobre el cual, para todas las resoluciones, reposaba el funcionamiento de la Sociedad, y que en consecuencia, idéntica obstrucción podría ocurrir en cualquier asunto de mayor o menor importancia.

Es claro que para los países no representados en el Consejo constituían un arma favorable, de la que era violento desprenderse, el poder desidir con su solo voto, el que no se adoptaran reformas al Pacto que agravarán su situación dentro de la Liga, o que la obligaban a retirarse de ella, de acuerdo con la facultad admitida por el último inciso del artículo 26.

Finalmente se arribó a la transacción de que informa el nuevo texto y que exige el quorum de los tres cuartos de votos de la Asamblea, transacción que contempla los argumentos aducidos en pro y en contra de una y otra solución.

Por las consideraciones expuestas la Comisión que suscribe os aconseja la sanción del proyecto de ley del Poder Ejecutivo. — Pedro Manini Ríos, José G. Antuña, Lorenzo [illegible]zon, Pedro García Palma, E. R. Larreta.

En defensa de la producción frutal

PROYECTANDO UNA COOPERATIVA

En el local del Ministerio de Industrias sesionó ayer la Comisión pro-colocación de la producción Nacional de Frutas bajo la presidencia del señor Tomás Berreta, actuando de secretario el señor Carlos del Castillo y estando presentes los miembros señores Alberto Basso, Roberto Sundberg, Hilario Cabrera, Francisco Magnano y Crisólogo Brotos.

Provocada esta reunión para cambiar ideas sobre Cooperativa de fruticultores asistieron también a ella los señores doctor Gabriel Terra, Carlos Ameglio, Salvador Canalo, Magdaleno J. Ibarra y Manuel Sotelo López.

Después de abierto el acto y explicado por el Presidente el objeto de la reunión se produce un detenido debate sobre cooperativismo mostrándose todos los presentes de acuerdo en establecer una organización que elimine el intermediario y ponga de acuerdo al productor, al industrial y al consumidor.

Con el objeto de formular un programa que dé realidad al proyecto de cooperativa se designó una sub Comisión formada por los señores doctor Gabriel Terra, Francisco Magnano, Carlos Ameglio, Roberto Sundberg y Alberto Basso.

En el curso del cambio de ideas tenido en la sesión de que nos ocupamos se estableció la necesidad de hacer más intensa la lucha contra la enfermedades de las plantas y realizar una mayor propaganda en ese sentido.

La belleza, comprada

LOS PELIGROS DEL BLANCO Y CARMIN

Si fuera verdad lo que todos los vendedores de específicos prometen, ¿quedaría alguna mujer fea sobre la faz del mundo? Aseguran unas píldoras la salud, ofrecen otras las morbideces de la Venus de Milo; tal ungüento devuelve al cutis la tersura de los quince años y borra para siempre las arrugas y las patas de gallo: tal loción presta a la mirada un brillo que fascina. Quitar las canas o cambiar de color al [illegible] es el abecé de la cosmé[illegible] La madre Celestina conocía [illegible] y otros secretos en su [illegible]rio, cabe el Tormes, siglos antes de que los institutos de belleza se enriqueciesen en París o en Nueva York. Pero ¿hay algo que descubrir en cuestión de adobos y afeites, desde los egipcios, los chinos y los griegos? Lo mejor, la última novedad de la plaza Vendóme, hubiese parecido démodé a Cleopatra. Tampoco es nuevo que la autoridad persiga semejante tráfico como una de las formas más frecuentes de la estafa. Así lo juzga, por lo menos, la Sección novena de la Audiencia de París. "Es ilícito engañar de este modo a las mujeres crédulas—han sentenciado los jueces franceses—y brindarles encantos que ningún medicamento puede procurar sin grave daño del organismo. Lo que hay en todos esos productos de nombres seductores—"Agua de marquesa", "Aceites de Juvencia" "Perlas de Oriente", etc.—es tal cantidad de substancias tóxicas, que sería prudente prohibir su venta." Los magistrados han impuesto 3.000 francos de multa a un fabricante de "productos de belleza", en los cuales se ha descubierto en el análisis acetato de plomo y bicloruro de mercurio. ¿Se convencerán con esta resolución las hijas de Eva de lo cara y peligrosa que resulta la verdad de la mentira.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegación-Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

Cotizaciones diarias

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO

BS. AIRES, 26 — En la Bolsa de Cereales se anotaron estos precios, al mediodía:

Trigo — Especial $ 12.80; varias clases de 10.70 a 11.60.

Maíz amarillo — de $ 8.20 a 7.10, según clases y estado; colorado $ 7.90; morocho $ 7.10

Avena — de $ 6.50 a 9.20.

La cámara gremial señaló estos precios para mercaderías disponibles:

Trigo $ 12.00, Pan, 11.30; Bahía Blanca 11.

Avena, Bahía Blanca $ 8.50; Dársena $ 8.90.

Lino, 4 o|o a $ 18.80.

Maíz amarillo, $ 8.20.

En el mercado de cereales a término se cotizó al mediodía. Trigo para Octubre de $ 11.65 a 11.65; Noviembre de 11.77 a $ 11.75; Febrero, Nro. 1., a pesos 11.25.

Maíz para Octubre a $ 8.12; noviembre a 7.80.

Lino, para Octubre de 18.11 a 19.10; noviembre $ 18.65; diciembre, $ 17.70; febrero, de 16.37 a 16.36.

Todo sobre dársena.

Los precios de ajuste fueron:

Trigo—	
Disponible	11.50
Septiembre	11.55
Octubre	11.55
Noviembre	11.70
Febrero	11.—
Número 1	11.25
Maíz—	
Disponible	8.85
Septiembre	8.85
Número 2	8.70
Octubre	8.05
Número 2	7.90
Noviembre	7.75
Número 2	7.60
Diciembre	7.65
Lino—	
Disponible	19.10
Septiembre	19.10
Octubre	18.90
Noviembre	18.50
Diciembre	17.60
Febrero	16.35
Avena—	
Disponible	9.80
Septiembre	9.80
Octubre	9.80
Noviembre	9.80
Afrecho—	
Disponible	5.50
Afrechillo—	
Disponible	5.50

En la Bolsa de Rosario se cotizaron estos precios oficiales: Trigo, Barleta No. 1, a pesos 11.85; ídem. No. 2, a 11.35.

Lino, 4 o|o, a 18.70.

Maíz, A 8.10; ídem. ídem., 14 1|2 grados, artículo 30, tal cual; artículo 32, a 7.45.

En el mercado a término se cotizó: Trigo para octubre de $ 11.60 a 11.56; noviembre de 11.70 a 11.65; febrero de 11.05 a 11.

Maíz para octubre de $ 8 a 7.95; noviembre $ 7.65.

Lino, para octubre $ 18.90.

Los precios de ajuste fueron:

Trigo—	
Disponible	11.35
Octubre	11.50
Noviembre	11.60
Diciembre	s|c
Febrero	11.—
Maíz—	
Disponible	8.10
Octubre	7.85
Noviembre	7.60
Diciembre	7.50
Lino—	
Disponible	18.65
Octubre	18.65
Noviembre	18.10
Diciembre	s|c
Febrero	16.05

CHICAGO, 26. — Especial— El mercado de cereales abrió animado esta mañana.

Cotizaciones del mediodía por bushel: Maíz para Diciembre, a 0.58 7|8 dólares; para Mayo a 0.61 5|8; Avena para Diciembre a 0.36 1|2; Mayo, a 0.38 3|8.

Cotizaciones de cierre: Maíz para Diciembre 0.59 1|8; Avena, Diciembre 0.36 5|8.

CHICAGO, 26. — Especial— El mercado de trigo estuvo hoy animado, siendo las cotizaciones al mediodía para Diciembre por bushel. a 1.04 1|4; precio máximo 1.05 1|4; mínimo 1.04 1|2 y a la clausura del mercado a 1.04 1|2.

DULUTH, 26. — Especial — La semilla de lino se cotizó hoy al mediodía para Octubre a 2.24 1|2; para Diciembre a 2.12 1|2 y a la clausura del mercado para Octubre a 2.24 y para Diciembre a 2.15.

LONDRES 26 — Especial — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 36 3|4; para Octubre Diciembre a 34 1|4; Enero Marzo a 32. La semilla de lino de Bombay no se ha cotizado; la de Calcuta se cotizó hoy para Setiembre Octubre a 18 3|4, valor nominal; la del Río de la Plata para Setiembre Octubre a 17 3|4, quedando con vendedores. Trigo, cargamentos, tipo barleta ruso, 62 1|2 libras; para Octubre Noviembre se cotizó a 4 5|9.

Cargamentos del Rosario, 63 1|2 libras, a flote a 47|6; para Setiembre Octubre a 47|9.

Cargamentos parciales, a flote a 47|3; para Setiembre Octubre a 47|6 todos quedando con vendedores. Maíz del Río de la Plata, cargamentos a flote se cotizaron a 38 pagado.

Cargamentos en viaje para Europa, recientemente embarcados a 36|5, pagado. Avena del Río de la Plata, cargamentos parciales para Enero Febrero se cotizaron a 23, valor nominal.

Productos ganaderos

MERCADOS DE CARNES

BUENOS AIRES, 26.— En el mercado a término de carnes y ganados se efectuaron estas operaciones:

200 novillos tipo frigorífico, entrega en Octubre, a $ 0.28 3|4; 300 idem. idem. idem., Noviembre, a 0.29 3|4; 100 idem. idem. idem. idem., a pesos 0.30.

Precios de ajuste — Novillos tipo frigorífico, entrega en Septiembre, a pesos 0.28; idem. idem. idem., Octubre, a 0.29; idem. idem. Idem., Noviembre, a 0.30.

Carne congelada entrega en Septiembre, a pesos 0.41.

LONDRES, 26 — Especial — En el mercado de Smithfield las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy en esta forma:

Vacuno, congelada, traseros de 3 chelines 2 peniques, stone de 8 libras a 4 y 4 id., id.; delanteros de 2 chelines a 2 chelines y 4 peniques, id., id.. enfriada, traseros. de 4 chelines y pen. a 4 y 8; delanteros de 2 y 2 a 2 y 6, stone de 8 libras Carnero, congelado, promedio 3 chelines y 6 peniques, id.. id.. Cordero congelado, promedio 6 y 2, id., id..

NUEVA YORK, 26 — Especial — La carne de vacuno se cotizó hoy a iguales precios que ayer.

Bolsas extranjeras

EN LA BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 26. — Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada — 55.00 contra 55.50, precio anterior.

Empréstito Uruguayo. — 5 por ciento 74.00 contra 75.00 precio anterior.

Empréstito de Conversión. — 1905 71 contra 72 precio anterior.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 26 — Los títulos uruguayos cotizados lo fueron a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión. — 5 o|o 2905, 158 contra 159 precio anterior.

EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 26 — Durante la semana pasada el mercado bursátil ha sido irregular, con poco movimiento y los títulos uruguayos, de 5 o|o, 1946, se cotizaron con la baja de un punto, a 106.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26. — Especial — Con más o menos igual proporción que ayer se operó hoy en el mercado bursátil.

La demanda de cédulas Hipotecarias fué bastante amplia alcanzando a 2.200.000 el monto de los negocios realizados.

Las cédulas de la primera serie cerraron a la par.

En los demás fondos públicos como así mismo en acciones particulares y bancarias se negoció con bastante animación y respecto a los precios la plaza continua ofreciendo un tono muy favorable.

BUENOS AIRES, 26 — Las operaciones efectuadas en la Bolsa fueron las siguientes:

Cédula Arg. Ley 8172	99.40
Idem idem 9155, 1.a	100.—
Idem idem, 2.a	99.30
Idem idem, 3.a	98.—
Idem idem, 6.a	96.50
Idem idem, 7.a y 8.a	94.50
Idem idem, 9.a y 10.	94.70
Idem idem, 12.	95.80
Idem idem, 13 y 14.	96.30
Emp. 4 1|2 o|o, 1911	74.90
Crédito 1911	85.20
Bs. Aires, 2 1|2 o|o.	35.70
Dda. Municipal 7 o|o	101.90
Prov. Bs. Aires	53.30
Bs. Aires, 6 o|o	87.80
Bos. Hipotecarios	91.80
Saneamiento La Plata	86 —
Pav. Ley 9142	83.50
San Nicolás	36.40
Banco Francés	42.30
Idem Hog. Arg. Cert.	36.40
Idem Español	96.—
Astra	64.30
Sansinena	102.30

CAMBIOS

MERCADOS EXTRANJEROS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 26 — Tipo de los cambios por cable, hoy a la clausura del mercado:

Sobre Londres, a 4.41 1|8 por libra; Francia, a 0.0763 por franco; Milán, a 0.0429 por lira; Berlín, a 0.006 5|8 por marco.

BUENOS AIRES, 26 — Los tipos de cambios fueron los siguientes:

Por cable, Francia 10.55; España, 5 23; Italia, 18.83; E. Unidos, 125; Montevideo, 10.75 o|o; Inglaterra. 43 1|2; A la vista, Francia, 10.57; España, 524; Italia, 18.85; Estados Unidos, 124.70; Montevideo, premio; Inglaterra, 43 5|8; A 90 d|v. 44.

RIO JANEIRO, 26 — Especial — Cambio bancario de hoy Banco do Brasil de 6 17|32 a 7; mercados extranjeros de 6 1|2 a 6 5|8; para compras 6 5|8

El dólar se cotizó hoy a $440 y el peso oro argentino a 3.900.

LONDRES, 26 (Especial) — Tipo de los cambios, a la vista, hoy a la clausura del mercado por libra esterlina:

Sobre Estocolmo. 16.70 coronas; Cristianía, 26, 10 1|2 coronas; Copenhague, 21, 23 coronas; Finlandia, 200 marcos finlandeses; Amsterdam, 11.37 1|4 florines; Ginebra, 23.65 francos 11.37 1|4 florines; Ginebra, 23.65 francos suizos; París, 57.97 1|2 francos; Amberes, 61.42 1|2 francos belgas; Roma, 103, 83 1|4 liras; Madrid, 28.96 1|2 pesetas; Nueva York, 4.40 1|16 dólares; Berlín, 65.00 marcos; Buenos Aires, 4 39|16 peniques por peso oro; Tokio, 2 chelines, 2 peniques por yen; Praga 142.75 coronas.

NUEVA YORK, 26 (Especial) — Tipo de los cambios a la vista hoy, a la clausura del mercado:

Sobre Londres, 4.4075 dólares por libra; París, a 0.0762 por franco; Roma, 0.0428 por lira; Ginebra, 0.1865 por franco suizo; Madrid, 0.1525 por peseta; Estokolmo, 0.2648 por corona; Cristianía, 0.1632 por corona; Copenhague, 0.2077 por corona; Berlín 0.000675 por marco; Viena, 0.000012 por corona; Tokio, 0.4825 por yen; Buenos Ares, a 0.8062 por peso oro; Praga, 0.0315 por corona.

Mercados argentinos

(Servicio especial de EL SIGLO)

BUENOS AIRES, 26 — Los precios de cierre de los cereales fueron:

Trigo: Varias clases de pesos 11.50 a 11.40.

Maíz: amarillo de 7.80 a 7, según estado; morocho a $ 8.

Avena de $ 9 a 8.70.

Lino de $ 19 a 17.70.

En el mercado a término se cotizó a última hora:

Trigo para Noviembre, pesos 11.69; maíz para Octubre, de $ 8.10 a $ 8.08; Noviembre, de 7.76 a 7.73.

Lino para Octubre, $ 10.95; Noviembre, 18.55. Todo sobre dársena.

MERCADO DE HACIENDA

Con una entrada bastante numerosa se operó en el mercado de bovinos, colocándose las haciendas de poca clase y gordura con cierta dificultad, y a precios que dejaron mucho lugar a quejas, mientras que los más especiales siguen sin variación en los precios.

Por novillos especiales se obtuvo $ 145 por cabeza; Vacas, $ 105 y terneros 70.

Los precios más generales fueron desde 29 a $ 135 para los novillos; de $ 95 a 99 para las vacas; de $ 85 a 12 vaquillonas y de 5.50 a 50 terneros.

Lanares. — El mercado fue firme para los lanares siendo los precios mayores obtenidos de $ 17.50 por capones: 17.30 ovejas y 15.80 borregos; los precios más corrientes fueron de $ 14.30, 15.70 y 14.40 respectivamente.

MERCADO DE FRUTOS

Se pagó por lanas finas y medianas, correntinas entre pesos 12 y 12.50 y para textil grueso se consiguió entre pesos 4 a 7.30.

Cueros y pieles lanares. — Se realizó una buena serie de lotes de lana entera entre pesos 0.72 y $ 0.80. Los de estación se colocaron entre pesos 0.58 y $ 0.77, con buena demanda.

Los pelados y de 1|4 lana tuvieron también mercado sostenido en el interés de los compradores, por lo que los precios cerraron al mismo nivel.

En los vacunos secos ha seguido el mercado activo. Se vendieron algunos lotes del sur, oeste, Santa Fe, Pampa, Norte. Chaco y Pacífico hasta $ 12.50, oscilando los becerros entre pesos 9.30 y $ 10.40 y entre pesos 6.50 y $ 7 los nonatos.

CAMBIOS

El mercado de cambios estuvo ayer tan paralizado como en los días anteriores.

El dólar sigue en suba y la libra se aleja cada día más de la paridad con nuestra moneda; los francos, París, las liras y el franco belga, mejoraron de algunas fracciones, no sucediendo así con la peseta que perdió algunos céntimos, en relación a su cotización anterior.

Los reis estuvieron sin variación. El tipo bancario en el momento de cerrar el mercado es como sigue:

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	41 5|16	41.—	41.1|4	41.1|4
Francia	9.95	9.90	9.88	9.98
España	4.98	4.93	4.95	4.94
Suiza	4.04	4.10	4.02	4.10
Italia	17.95	17.75	17.95	18.—
Estados Unidos	131.65	132 3|4	131 3|4	132.—
Buenos Aires	13 1|4 o|o	14 o|o	13 o|o	13 o|o
Brasil	29.900	29.900	29.600	29.900
Bélgica	10.48	10.40	10.43	10.55
Alemania	1020.—	1025.—	1000.—	1.000.—

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

NUESTROS MERCADOS

BOLSA

Las operaciones realizadas ayer es la Bolsa de Comercio, lo fueron en un ambiente activo y animado, registrándose variados e importantes negocios tanto en fondos públicos como en títulos hipotecarios.

El tono de la plaza fué sostenido y los precios no acusaron sensibles variantes en relación a los del día anterior.

El detalle de las operaciones anotadas es como sigue:

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios — Serie J 6 o|o—Cup. 30 Setbre.	
$ 5.000 para el 28.	94.50
Títulos Hipotecarios. - Serie O Cupón 6 o|o—30 Setiembre	
$ 4.000 para mañana.	94.—
Títulos Hipotecarios. — Serie P 6 o|o cup. 30 Sbre.	
$ 1.500 para mañana.	94.—
Títulos Hipotecarios—Série Q Cupón 6 o|o—30 Setiembre.	
$ 1.000 para mañana.	94.10
6.000 idem idem.	94.—
Títulos Hipotecarios—Série S 6 o|o —Cupón 1.o Noviembre	
$ 4.000 para mañana.	91.10
Títulos Hipotecarios—Serie T 6 o|o. Cup 1.o Nbre.	
$ 2.500 para mañana.	90.90
Títulos Hipotecarios —Série U 6 o|o Cup. 1.o Noviembre	
$ 1.100 para mañana.	90.30
2.400 idem idem.	90.30
4.300 idem idem.	90.30
Títulos Hipotecarios—Série V 6 o|o—Cupón 1.o Noviembre	
$ 1.400 para mañana.	90.20
Títulos Hipotecarios—Série X 6 o|o—Cupón 1.o Octubre	
$ 5.000 para mañana.	90.40
4.900 idem idem.	90.40
5.000 para el 28.	90.50
5.000 idem idem 29	90.50
3.000 para mañana.	90.50

2.a RUEDA

Deuda Consolidada—3 1|2 o|o Cupón 1.o de Noviembre	
4700 mañana	66.80
1410 mañana idem	66.80
4700 fin mes	66.90
4100 idem idem	66.90
4700 idem idem	66.90
1410 mañana	66.90
3290 idem idem	66.80
Emp. Conversión 1905 5 o|o Cupón 1.o de Octubre	
1865 mañana	86.00
1865 idem idem	86.00
Bonos Construcción P. Legislativo —6 o|o Cupón 1.o de Octubre	
5000 mañana	85.00
5000 mañana	85.00
Cervecería Montevideana	
55 acciones mañana.	133.50
Banco Popular	
10 accion. mañana	87.10
30 idem idem	87.10
10 idem idem	87.10
Títulos Hipotecarios — Série F 6 o|o—Cupón 30 Setiembre	
1400 mañana	93.00
Títulos Hipotecarios — Serie J Cupón 6 o|o 30 Setiembre	
3000 mañana	94.50
Títulos Hipotecarios. — Serie O 6 o|o cup. 30 Sbre.	
10.000 para el 28	94.00
Títulos Hipotecarios—Série Q 6 o|o 30 Stbre.	
2000 mañana	94.00
Títulos Hipotecarios—Série R 6 o|o Cup. 30 Stbre.	
5200 mañana	94.00
4800 idem idem	94.00
2500 idem idem	93.80
1000 idem idem	93.80
5000 para el 28	94.00
5000 para el 28	94.00
Títulos Hipotecarios — Série T 6 o|o—Cupón 1.o Noviembre	
2000 mañana	91.00
3000 idem idem	91.00
11.000 para el 28	91.00
5000 idem idem	91.00
Títulos Hipotecarios — Série V 6 o|o—Cupón 1.o Noviembre	
1000 para el 28	90.40
5000 fin mes	90.30
5000 idem idem	90.30
10.000 para el 28	90.30
5000 idem idem	90.30
25.000 idem idem	90.30
5000 idem idem	90.30
4000 mañana	90.30
Títulos Hipotecarios — Serie X 6 0|0 Cup. 1.o Octubre	
10.000 mañana	90.60
10.000 idem idem	90.70
10.000 idem idem	90.70
30.000 para el 28	90.60
10.000 idem idem	90.60
5000 idem idem	90.60
8000 idem idem	90.60
4500 idem idem	90.60
5000 para el 28	90.60
5000 para el 29	90.60
3300 mañana	90.60
1000 idem idem	90.50
5000 idem idem	90.60
1500 idem idem	90.60
3500 idem idem	90.60
7000 para el 28	90.50
10.000 idem idem	90.50
5000 idem idem	90.54

Mercado uruguayo de cereales a término

PRIMERA RUEDA

Sin operaciones.

SEGUNDA RUEDA

Sin operaciones.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO— Base 78 kilos	Anterior	Ayer
Disponible	6.26	6.25
Octubre	6.25	6.25
Noviembre	6.35	6.40
Diciembre	6.45	6.50
Febrero	6.60	6.65
MAIZ—		
Disponible	5.40	5.25
Octubre	5.20	5.20
Noviembre	5.20	5.20
LINO—		
Disponible	8.50	8.50
AVENA—		
Disponible	4.50	4.50

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

$ 13.650. Casa en la calle Agraciada 2.957 con 1.537 metros.

$ 10.500. Casa en la calle Cerro Largo 1871 con 220 metros.

$ 5.200 Casa en la calle Fraternidad s|n. con 345 metros.

$ 9.200. Casa en la calle Piedad 1.367 con 200 metros.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

PRIMERA SECCION

3.500 al 7 o|o anual.
2.000 idem 9 idem.
6.000 idem 7 idem
4.000 idem 8 idem.
500 idem 10 idem.
8.000 idem 7 idem.

SEGUNDA SECCION

2.000 al 8 o|o anual.
28.000 idem 8 idem.
500 sin interés.
6.000 al 10 o|o anual.
8.000 idem 7 idem.
2.000 idem 9 idem
36.000 6 1|2 idem.
7.000 idem 7 1|2 idem.
4.000 idem 9 idem.
500 idem 10 idem.
1.500 idem 9 idem.
3.500 idem 7 idem.
2.000 idem 7 idem.

Hora de N. York

Interesa al comercio saber que desde hoy se han adelantado de una hora todos los relojes en los Estados Unidos, noticia que modifica las costumbres de los despachos telegráficos para las cotizaciones de cambios, títulos y productos.

Consumo mundial de algodón

L'Annual Cotton Handbook publica cifras relativas al consumo mundial de algodón que parecerían indicar que las cantidades absorbidas por la industria superarían la posibilidad de la producción. En efecto, en la estación 1920 21 se produjeron 22 billones 982 millones de balas, mientras el consumo fué de 24.085 millones.

Debería, pués, registrarse, un déficit importante y entonces no podrían comprenderse los límites asignados a la producción. Es, pués, probable que la estadística haya superado sensiblemente con sus dos cifras. las de las necesidades de consumo. Tal vez sería preferible referirse a ciertas cifras oficiosas que dan. para el semestre Agosto 1921 Enero 1922. un consumo de 9 billones 322 millones de balas.

Según informaciones de la Oficina de Agricultura de Wáshington acerca de la cosecha mundial del algodón en la estación 1920|21 y 1921|22 las cifras, en millones de balas, de los distintos países productores, son los siguientes:

1920|21, Estados Unidos 11 mil 352; Indias 4801; Egipto 429; Brasil 703; Perú 170; México 300; China 4 mil; otros países 1134; en total: 22. 982, como dice L'Annual Cotton Hanboock.

1921|22 Estados Unidos 8340; Indias 3622; Egipto 648; Brasil 560; Perú 146; México 162; China 1650; otros países 425; en total 15.593

Ha obtenido buen éxito la política inaugurada por los productores y por los hiladores y tejedores para evitar la superproducción.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La situación del mercado se presenta favorable para toda mercadería de pelo de invierno pero sin garrapata.

Las ventas alcanzaron a unas 2000 piezas que obtuvieron los precios señalados a continuación:

Lotes matadero supers s|garrap. pelo de invierno, los 10 kilos	4.70	4.75
Id. campo buenos a sup. s|garrap. id.	4.50	4.60
Id. id. pelo de verano	3.40	3.50
Brasileros buenos lotes, mayoría angostos, c| poca garrapata, y pelo de invierno los 10 kil.	3.50	3.60
Idem regulares según clase	3.20	3.30
Idem inferiores o con recargo de garrapata	S|compradores	
Inservibles y pesados		2.—
Entre Ríos buenos lotes. de pelo	Sin existencia	
Correntinos conj. buenos según proporc. de pelo	"	
Idem idem regulares id id id	"	
Paraguayos conj. buenos, angostos id id id pelo	"	
Idem verano o desparejos según conjunto	"	
Cuyabanos buenos lotes	Nominal	
Idem inferiores a regulares	"	
Cueros becerros de 3 a 6 1|2 kilos sin garrapata	3.40	3.50
Idem idem idem con.	1.70	1.75
Idem idem idem inservible		0.85
Idem becerritos sin garrapata (hasta 2 1|2 kg.)	3.20	3.40
Idem idem con garrapata	1.60	1.70
Idem nonatos al rer (hasta 1 1|2 kg.)	3.20	3.40
Idem idem de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Un poco más de movimiento hubo en las operaciones de este fruto, pués algunos compradores locales, adquirieron varias partidas de cueros de matadero

Los precios más generales que rigieron son los indicados a continuación:

Novillos lotes consumo y mataderos sin peso etc. uno de	6.50 a	7.—
Vacas id id id id	5.50 "	6.—
Vaquillonas id id de 15 a 18 kl.	4.50 "	5.—
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata	2.—	2.10
Becerros de menos de 10 kilos	1.—	1.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	0.55	0.60
Id id id regulares	0.40	0.45
Id id vientre		0.10

CUEROS LANARES

Por el momento las operaciones siguen concretadas a la industria nacional. pués la exportación permanece inactiva.

Indicamos como precios más posibles de obtener, los que se expresan a continuación:

Estación cruzas finos y merinos lotes adelantados 10 kilos	4.20 a	4.40
Id id id id atrasados id.	3.30 "	3.50
Id id medianos y gruesos adelantados id.	3.30 "	3.50
Idem capachos 10 kilos		0.80
Pelados 10 kilos	1.10	1.20
Maldesechos 10 kilos		0.20
Corderitos 10 piezas		0.60

CUEROS DE POTROS

Poco se operó obteniéndose hasta pesos 2.55 los 10 kilos.

Sanos	2.40	2.50
Mal desech.	1.20	1.25
Potrancas		0.50
Potrillos		0.10
Inservibles		0.62
Salados según peso medio	2.70	2.80
Potrancas saladas		0.40
Potrillos		0.20

CUEROS SILVESTRES

Por cueros de nutria se abona de pesos 5.20 a 5.60 los 10 kilos.

Ciervos anchos. kilo	Nominal
Id angostos, id	"
Nutrias sacadas como bolsa o abierta por el lomo, libre de inservibles	$ 5.— a 5.[illegible]
Id chicas abiertas por la barriga, id id.	" 2.50 " 2.[illegible]
Carpinchos de cuenta uno	" 0.80 " 0.[illegible]
Lobo grande de río id	" 2.80 " 3.—
Id medianos id	" 1.40 " 1.[illegible]
Venado id	" 0.[illegible]
Cabra id	" 0.40 " 0.[illegible]
Zorro con cola idem	" 0.25 " 0.[illegible]
Id sin cola id.	" 0.[illegible]

CERDA

No cesa la activa demanda de los compradores, colocándose este artículo corrientemente a los precios que se indican.

Mezcla buena del int. pelo libre de garrapata 6.50 6.[illegible]

De vaca s|garrap. 6.50 6.[illegible]

PLUMA DE AVESTRUZ

Sigue vendiéndose entre pesos 2.50 y 3.10 según clase.

Manga especial, kilo	$ 3.— a 3.[illegible]
Buena y fresca, idem	" 2.40 " 2.[illegible]
Regular y con chica. id	" 2.— " 2.[illegible]

Mercado de cereales

TRIGO

Como la oferta de artículo es reducida las ventas siguen desarrollándose corrientemente, abonándose por artículo especial hasta pesos 6.30.

Quedan rigiendo los precios que indicamos:

Export. base 78 k.	Nominal	
Superiores del litoral	6.25	6.3[illegible]

Buenos	6.15	6.20
Regulares id id	Nominal	
Superiores del interior	6.25	6.30
Buenos	6.15	6.20
Regulares id id	Nominal	
Redondos b. a sup. s|c.	9.40	9.60
Id id regulares	9.—	9.20

ENTRADAS

Trigo por Est. Central a Butler y Compañía 47 bolsas, a J. Badetto 143, a José Liard 154 a L. San Martín 26, a A. Zoglio 141, a E. L. Hopital 144 a E. L. Hopital 144 bolsas. Total: 658 bolsas.

Por Est. Bella Vista a R. Anespil 67 bolsas, a Balparda y Compañía 155 bolsas, a José Liard 231 bolsas. Total; 453 bolsas.

Por Vía Fluvial a Viuda de Aguerre 413 bolsas.

MAIZ

El mercado sigue corriente para los negocios de granos secos, cuya oferta es limitada, circunstancia por la cual los precios se mantienen firmes.

Como precio máximo, conocemos el de pesos 5.30. Cotizamos:

Cuarentino bueno a superior, nuevo	5.55	5.60
Idem regular	5.30	5.40
Común bueno a superior	5.25	5.30
Idem regulares	5.40	5.60
Morocho. b. a sup.	5.20	5.30
Id regular	Nominal	

ENTRADAS

Maíz por Est. Central a L. San Martín 398 bolsas, a L. Bebergaray 152 bolsas, a Aquede y Compañía 30, a G. Deal Smith y Compañía 15 bolsas a A. G. Boero 132 bolsas. Total: 727 bolsas.

Por Estación Bella Vista a R. Anespil 835 bolsas.

Por Est. Cordon a F. B. [illegible] 59 bolsas, Julio C. Dechi 75. Total: 125 bolsas.

Por Vía Fluvial a Viuda de Aguerre 1809 bolsas. Total 1809 bolsas.

LINO

Movimiento muy reducido a causa de la poca oferta.

Los precios oscilan entre pesos [illegible] y 8.50 el superior.

Base 4 o|o. Exportación, puesto en punto de embarque, disponible	8.25
Idem común	8.50 a 8.60

FORRAJES

Las ventas señalaron limitada importancia, pero siempre algún lote se demuestra por artículo superior. Cotizamos:

Alfalfa nuev. super.	4.80	5.—
Id id buenas	4.20	4.40
Mezclas superiores	3.80	4.—
Id buenas	3.10	3.40
Pasto superior	3.80	4.00
Id bueno	3.10	3.40
Id regular	2.10	2.50
Id campo	1.90	2.20
Paja	1.80	2.10

INDUSTRIA HARINERA

Harina esp. s|fá.	Nominal	
Harina id id.	"	
Id 1.a id id.	"	
Id 2.a id id	"	
Id de maíz nueva	"	
Afrecho, cons. s. fáb.	4.00	4.20
Id exportacion.	Nominal	
Afrechillo, con. s|b	4.20	4.20
Granzas		4.40

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, s|c. con bolsa	4.20	4.50
Avenas sup. granadas	4.40	4.50
Id buenas.	4.20	4.30
Regulares.	Nominal	
Granza de campaña.	"	
Por manteca del país	20	21
Id blancos, c. y color	11	12
Cariocas id id.	11	12
Alpiste b. a sup	14.—	15.—
Id regular	13.—	13.50
Paja de escoba sup.	0.80	1.00
Id id regular.	0.60	0.70
Sem. de guinea s|c.	2.80	3.00
Papas del país	5.80	6.00
Id Mar del Plata. bn.	7.—	7.20

OTROS PRODUCTOS — Vda. de Aguerre 69 atados lanares, 362 cueros vacunos secos, 1 atado de becerros, 1 atado de varios. Donato Cotelo y Domínguez 21 atados lanares, 105 cueros vacunos secos, 3 idem de potros, 15 atados de becerros, 1 atado y 1 cuero e varios, 3 bolsas de cerda, Pesquera y Compañía 641 cueros vacunos secos, P. G. Gongorra 15 atados de lanares, 67 cueros vacusos secos, 7 idem potros, T. y Lessa 69 atados de lanares 63 cueros vacunos secos, 1 atado de becerros. Antonaccio Hermanos 111 atados de lanares, 64 cueros vacunos secos, 182 idem idem salados, 6 idem becerros, Balparda y Compañía 68 atados de lanares, 340 cueros vacunos secos, 25 idem de becerros, J. Arijon 5 atados y 10 fardos de lanares, 101 cueros vacunos secos, 3 idem de potros, 1 bolsa de cerda, J. D. Barrague 14 atados de lanares, 46 cueros vacusos secos, 4 atados de becerros, 2 bolsas de cerda, E. Munnó y Compañía 82 cueros vacunos secos, L. San Martín 9 fardos de lanares, 21 cueros vacunos secos, 34 cueros de becerros, 1 bolsa de cerda.

Totales de varios productos

Por Estación Central — 1692 cueros vacunos secos, 189 idem idem de salados, 288 atados y 20 fardos de lanares, 18 cueros de potros, 65 cueros y 10 atados varios, 12 atados y 866 becerros, 4 bolsas de pluma, 10 bolsas de cerda, 5 atados de corderos, 355 faros alfalfa, 3152 bolsas de papas.

Por Est. Cordón — 31 fardos alfalfa, 60 fardos de mezcla, 114 fardos pasto, 160 fardos de paja.

Entradas de ultramar

"GEORGE"—

Vapor americano procedente de New Orleans. Entrado el 25 de Setiembre. Consignado a Chadwick Weir.

CARGA DE HABANA

Taranco y Cía., 100|4 pps. aguardiente, 100|2 id id.

A la orden, 15 tbr. alcohol. 250 id id, 250 id id, 35 id id, 10 pipas robm, 50|2 id id, 50|4 id id, 23 id id, 150|2 id id. 150|4 id id. 5 id id, 60|2 id id, 50|4 id id.

E. J. Vidal, 500 sacos hilo sisal.

Banco Canadá, 750 sacos hilo sisal, 250 id id id.

F. Rocco y Cía., 1.000 sacos hilo sisal.

CARGA DE NUEVA ORLEANS

Fco. Tucci, 6 cajones accesor. billar.

Satragro y Braco, 1.761 piezas madera pino, 3.906 id id id.

A la orden, 4.650 piezas madera pino.

P. Mañe y Cía., 7 cajones molinos forrajes, 9 esqueletos trilladoras, 480 bultos atadora y acces.

Zerboni y Cía., 3 fardos cordel algodón.

CARGA DE PORTH ARTHUR

Taranco y Cía., 23.085 cajones kerosene, 500 id id, 5.000 id gasolina, 110 brl. aceite mineral.

"AUSTRALIA"—

Vapor argentino procedente de Porto Alegre. Entrado el 26 de Setiembre. Consignado a C. U. de Navegación.

Taranco y Cía., 2.000 sacos fariña.

Antonio Vivo, 200 secos fariña.

A la orden, 26 fardos tabaco en hoja.

Ant. Vivo y Cía., 152 fardos tabaco en cuerda.

A la orden, 135 fardos tabaco en cuerda, 9 roll. id id. 5 caj. id id.

Entradas de los ríos y cabotaje

"COMERCIO MONTEVIDEO" —

Vapor nacional procedente de Fray Bentos. Entrado el 25 de Setiembre. A F. y Daneri.

DE FRAY BENTOS

Anglo Mexican Petroleum, 71 tambores vacíos.

Edo. Cooper e Hijos, 2 cajones prod. Liebigs: 1.321 blts. harina huesos, 107 cajones grasa.

DE BUENOS AIRES

Fiocchi y Cía., 12 cajones chassis auto.

J. Peluffo Hnos., 500 bolsas papas, 160 id cebollas.

A. Zaglio Hnos., 400 fardos pasto.

Carnelli y Cía., 556 bls. papas 20 id porotos.

"GALILEO" —

Paylebot nacional procedente de Soriano. Entrado el 25 de Setiembre. Consignado a Luis Parma.

A la orden. 2.445 hectólitros carbón, 50 atados leña negra.

"CABO CORRIENTES"—

Vapor argentino procedente de Buenos Aires. Entrado el 26 de Setiembre. A Dorner y Bernitt.

Expreso A B C, 5 tambores tinta imprenta.

Dorner y Bernitt, 1 cajón mercaderías, 1 id id.

National City Bank, 1 cajón tejidos algodón.

Benito Benítez, 15 cajones uva fresca.

Francisco Pepe, 60 bolsas cebollas.

J. Bengochea, 120 bolsas cebollas, 47 bultos verdura fresca.

"ADELINA VILLTGAS"—

Paylebot nacional procedente de Dolores. Entrado el 23 de Setiembre. A S. Batesttin y Cía.

A la orden, 76.000 kilos trozos leña.

"EOLO URUGUAY"—

Paylebot nacional procedente de Nueva Palmira. Entrado el 23 de Setiembre. A Fassari y Daneri.

A la orden. 227 estereos leña.

"E PUR SI MUOVE"—

Paylebot nacional procedente de Rosario. Entrado el 23 de Setiembre. Consignado a Luis Parma.

A la orden, 240 bolsas maíz, 142 id trigo.

"UNICO REPUBLICANO"—

Paylebot nacional procedente de Nueva Palmira. Entrado el 23 de Setiembre. A Luis Parma.

A la orden, 42.500 kilos leña, 10 estereos leña.

"BELLA RTGINA"—

Paylebot nacional procedente de Concepción del Uruguay. Entrado el 23. A Passano Hnos.

J. R. Torres, 105.000 kilos leña en trozo.

Embarques de exportación

EMBARQUE DE EXPORTACION

"C. DE BUENOS AIRES" para Buenos Aires: Por A. Bazzani, 75 cjs tangerinas; por J. Morrison, 41 cjs pescado.

"C. CORRIENTES", para Buenos Aires: Por J. Morrison, 210 cjs pescado; por H. A. Seré, 92 cjs pescado.

"ORIANA", para Valparaíso: por S. Campomar, 9 fardos frazadas, 2 cjs hilados, 13 fardos casimir; para P. Stanley: Por A. Lalanne, 42 cjs frutas, 10 sacos harina de trigo, 10 id harina maíz, 10 id afrechillo, 10 id avena; por S. Battestín, 10 sacos avena, 10 cjs cebollas, 2 id manteca, 20 sacos granza, 16 id trigo, 3 cjs naranjas; para P. Arena: Por Standt y Cía., 10 jaulas limones, 6 cjs café, 10 id masilla, 2 barricas quesos; para P. Stanley: Por R. Favaro, 76 sacos harina de trigo, 166 id maíz, 40 id afrechillo, 22 id afrecho.

"PORT SITNEY", para Londres: Por A. Rovira, 1560 cueros vacunos secos.

"COLTANO", para Génova: Por A. Rovira, 2000 cueros vacunos secos.

"R. BARBOZA", para Brasil: Por A. Puga, 2277 sacos trigo; para Río Janeiro: Por P. Ferrés, 150 fardos tasajo.

"FONTANA", para Inglaterra: Por la F. Uruguaya, 175 bultos carne congelada.

Vapores a salir

28 Cap Polonio, alemán, para Hamburgo.

28 Regina d'Italia, italiano, para Génova.

29 Western World, N. americano, para N. York.

30 Furts Bulow, (1) alemán, para Hamburgo.

30 Artus, danzigniano, para Hamburgo.

30 Placio, (1) italiano, para Génova.

Vapores a llegar

28 Vandyck, inglés, de N. York.

29 El Paraguayo, inglés, de Londres.

30 Mendoza, francés, de Génova.

30 Teutonia, (1) alemán, de Hamburgo.

30 Niederwald, alemán, de Hamburgo.

Nota — Estas fechas son susceptibles de alteración.

Gaceta Rural

La Exposición salteña

VEREDICTO DEL JURADO

(Continuación)

Campeón hembra nacional e internacional: "Alba Púrpura", H. B. U. 25557, nacida 25 Julio 1921, por Quilmes Newton Beu y Merit 59. Criador y expositor: José Elorza e hijo.

Reservado campeón hembra. "Dora Evangelina 1.a", H. B. U. 22096. nacida 13 Abril 1920, por Sanducero Cameronian 28 y Zarzuela 327. Criador y expositor: Alcides y Wenceslao Piegas.

Categoría 16.a

Primer premio: "Buen Patriota 14", H. B. U. 18748, nacido 8 Enero 1922, por Buen Patriota y Diadema. Criador y expositor, José Elorza e hijo.

Segundo premio: "Mebleman's Fanfare 5.o", H. B. U. 25603, nacido 27 Octubre 1919, por Quilmes Fanfare y Belle Dora 2 nd. Compositor y expositor: Cabaña y Estancia "La Victoria".

Categoría 17.a

Primer premio: "Sandincero Cameronian 53", H. B. U. 20162, nacido 2 Setiembre 1921, por Cameronian 27 y Eulantina 3a. Criador: Dr. Julio Muró. Expositor: Adolfo Ruete.

Categoría 18.a

Primer premio: "Royal Condor", H. B. U. 22213, nacido 16 Junio 1920, por Brampton Gentleman y Beja. Criador y expositor: José Parietti. "Santa Isabel", Río Negro.

Primer premio departamental y segundo premio categoría: "Coquito Cameronian 5.o", H. B. U. 22010, nacido 9 Mayo 1920, por Sanducero Cameronian 28 y Piracha 276. Criador y expositor: Alcides y Wenceslao Piegas.

Tercer premio: "Buen Patriota 26", H. B. U. 22226, nacido 1.o Julio 1920, por Buen Patriota y Merit 33. Criador y expositor: José Elorza e hijo.

Mención: "Indio Cameronian 2.o", H. B. U. 22067, nacido 1 o Mayo 1920, por Sanducero Cameronian 28 y Tuipe 223. Criador y expositor: Alcides y W. Piegas.

Categoría 19.a

Primer premio: "Lemco Quick" H. B. U. 23266, nacido 16 Octubre 1920, por First Lord 1 y Ausencia 305. Criador y expositor: "El Bichadero".

Segundo premio: "Abelardo". H. B. U. 25018, nacido el 1.o de Octubre 1920, por Quilmes Fanfare y Daisy. Criador y expositor: "La Victoria".

Categoría 20.a

Primer premio: "Benjamín 11". H. B. U. 24511. nacido 3 Marzo 1921, por Quilmes Newton Beu y Yerba Amarga. Criador y expositor: José Elorza e hijo.

Segundo premio: "Bidney Chancelor 2.o"; H. B. U. 25227, nacido 12 Abril 1921, por Bidney Chancellor y Mayflower. Criador y expositor: Campbell Hnos.

Tercer premio: "Lemco Ivanhoe". H. B. U. 24992, nacido 9 Abril 1921, por Turgot 6 y Leen Mansie 11. Criador y expositor: "El Bichadero".

Categoría 22.a

Primer premio nacional y departamental: "Pololo Cameronian 8", H. B. U. 25250, nacido 4 Julio 1921, por Sanducero Cameronian 28 y Campbell 03. Criador y expositor: A. y W. Piegas.

Segundo premio: "Magestic", H. B. U. 25424, nacido 25 Julio 1921, por Champ of Ombú y Siberia. Criador y expositor: J. Parietti.

Tercer premio: "Sudess" H. B. U. 25498, nacido 23 Junio 1921, por Silver Prince y Guaviyú Blossom. Criador y expositor: Campbell Hnos.

Categoría 23.a

Primer premio: "Arrogant 3.o" H. B. U. 27604, nacido 14 Noviembre 1921. por Arrogant y Lenora, Criador y expositor: Campbell Hnos.

Segundo premio: "Catalán Plinio", H. B. U. 25307, nacido 23 Agosto 1921, por Marsel Jupiter y Lotty 1.a. Criador y expositor: "Catalán", Artigas.

Tercer premio: "Catalán Ambition", H. B. U. 26197, nacido 1.o Noviembre 1921, por Old Glory y Catalán Malaita. Criador y expositor: José D. Brum.

Mención: "Lenico Júpiter", H. B. U. 25511, nacido 15 Agosto 1921, por Turgot 6 y Leen Agar P. 41. Criador y expositor: "El Bichadero".

Primer premio departamental: "Red Sauce 1.o", H. B. U. 26564, nacido 20 Noviembre 1921, por Río Branco y Miss Grove 13.a. Criador y expositor: A. y W. Piegas.

Categoría 27.a

Primer premio nacional y departamental: "Dora Evangelina 1.a", H. B. U. 22096, nacida 13 Abril 1920, por Sanducero Cameronian 28 y Zarzuela 372. Criador y expositor: Alcides y W. Piegas.

Categoría 30.a

Primer premio: "Alba Púrpura", H. B. U. 25557, nacida 25 Julio 1921, por Quilmes Newton Beu y Merit 59. Criador y expositor: José Elorza e hijo.

Segundo premio: "Gran Patricia", H. B. U. 25559, nacida 3 Agosto 1921, por Quilmes Newton Beu y Patricia. Criador y expositor: J. Elorza e hijo.

Tercer premio: "Gartland of Bichadero", H. B. U. 25510, nacida 6 Agosto 1921, por Marsel Héctor y Gladness. Criador y expositor: "El Bichadero".

Raza Aberdeen Angus

Categoría 31

Primer premio nacional y departamental: Al toro No 63 de categoría: "Culligan 15", H. B. U. 523. Criador y expositor: Salvador J. Mattos, "Santa María".

Categoría 32

Primer premio nacional: Al toro No 69: "Gerone of El Mirador 60", H. B. U. 622. Expositores: Roberto y Pedro Díaz, "El Mirador", en S.José.

Categoría 35

Primer premio nacional y departamental: Al toro No 70: "Reya' Enrite", Criador y expositor: Salvador J. Mattos.

Categoría 36

Primer premio al toro No 71. "Jerome of El Mirador 2[illegible]", Criador y expositor: Roberto y Pedro Díaz.

Categoría 38

Primer premio: Al toro No 73. "Gerome of El Mirador 71". Criadores y expositores: Roberto y Pedro Díaz.

Segundo premio: Al toro No 74. "Enrita 7". Criador y expositor: Salvador J. Mattos.

Categoría 41

Primer premio: A la hembra No 75. "Lufe 7". Criador y expositor: Salvador J. Mattos.

Categoría 45

Primer premio: A la hembra No 76. "Ruby of El Mirador 49". Criadores y expositores: Roberto y Pedro Díaz.

Premio campeón de la raza: Al toro No 68: "Culligan 15". Criador y expositor: Salvador J. Mattos.

LANARES

Raza merina a galpón

Campeón nacional e internacional en carneros.—Primer premio nacional e internacional: Al lote 21. Criador y expositor: José Elorza e hijo.

Campeón hembra nacional e internacional: Al lote No 25. Criador y expositor: José Elorza e hijo.

Categoría 105.a

Primer premio nacional e internacional: Al lote No 5. Criador y expositor: José Elorza e hijo.

Segundo premio nacional e internacional: Al lote 4. Criador y expositor: Sucesión de Ramón A. López Lecube. (R. A.)

Tercer premio: Al lote 1. Criador y expositor: Vicente Bó (R. A).

Categoría 106.a

Primer premio nacional e internacional: Al lote 11. Criador y expositor: Juan Fernández (R. A).

Segundo premio internacional: Al lote 5. Criador y expositor: Vicente Bó (R. A.).

Tercer premio nacional e internacional: Al lote 10. Criador y expositor: Juan Fernández (R. A.)

Categoría 107.a

Primer premio nacional y departamental: Al lote 21. Criador y expositor: José Elorza e hijo

Segundo premio nacional e internacional: Al brete 20. Criador y expositor: Prudencio González. (Florida).

Tercer premio nacional e internacional: Al brete 22. Criador y expositor: José Elorza e hijo

Menciones: A los bretes 13. de Vicente Bó: 14. de Juan Fernández: 17. de la sucesión A. Russi, y 23. de Tarcicio A. Cardozo.

Categoría 108.a

Primer premio nacional e internacional: Al brete 25. Criador y expositor: José Elorza e hijo.

Segundo premio internacional: Al brete 24. Criador y expositor: Vicente Bó (R. A).

Categoría 109.a

Primer premio nacional e internacional: Al brete 28. Criador y expositor: José Elorza e hijo.

Segundo premio internacional: Al brete 27. Criador y expositor: Vicente Bó (R. A.).

Tercer premio internacional: Al brete 26. Criador y expositor: Vicente Bó (R. A).

Federación Rural

LAS CASAS DE COMERCIO RURALES ANTE LAS LEYES DE ARRENDAMIENTOS Y DE ALQUILERES—

Consultada la Federación Rural por un Socio Vitalicio, sobre si la ley de Arrendamientos de 17 de Abril comprende los predios que se arriendan para comercio y si las fincas rurales destinadas a comercio están también comprendidas en la Ley de Alquileres, el Consultorio Jurídico de la Institución ha contestado en la siguiente forma:

Las casas destinadas a comercio no están amparadas por la Ley de Arrendamientos Rurales del 17 de Abril ppdo.

Una casa de comercio, en campaña, necesita como accesorio necesario alguna fración de campo no para explotarla como campo de ganadería o agricultura, si no como complemento indispensable del comercio, como por ejemplo para tener animales para el transporte de los productos comprados o vendidos.

Ahora bien. ¿qué área de campo necesita una casa de comercio de campaña para esos fines? En cuestión ésta que no puede ser resuelta de antemano, pues ello depende de muchas circunstancias especiales para cada casa, como ser la ubicación, el giro de la casa, el destino de la misma, etc. etc.

Esa cuestión de hecho debe ser apreciada por los Jurados y sólo el exceso del área que se considera necesaria a esos fines podrá ser regida por las disposiciones de la ley de Arrendamientos Rurales.

En cuanto a la pregunta sobre si la ley de alquileres alcanza a las casas de comercio ubicadas en campaña: debe ser contestada negativamente. La ley de arrendamientos rurales se refiere a los predios destinados a la ganadería o agricultura y no entran entre dichos predios las casas de comercio.

La Ley de Alquileres de Julio 20 de 1921, se refiere a casas destinadas a "viviendas" y por lo tanto excluye también las destinadas a comercio. Por lo demás la ley de alquileres rige para el alquiler de las casas ubicadas en la ciudad de Montevideo y de los pueblos y villas del departamento y demás "centros urbanos" de campaña y no para el alquiler de las casas ubicadas en las secciones rurales de campaña.

Tablada

2.079 vacunos, 107 cerdos y 269 lanares en pie, entraron ayer a Tablada, siendo [illegible] das sin vender 80 reses.

Los negocios de ayer se realizaron con mercado [illegible] corriente y precios sostenidos como en los efectuados el lunes, obteniéndose hasta 108 milésimos por kilo en pié, en novillos especiales, y hasta 78 y 80 id id en vacas.

Los tres frigoríficos operaron en plaza, pero la Uruguaya, sólo adquirió 36 novillos, que pagó ao razon de 102 y 105 milésimos, por kilo en pié, destinados para el consumo particular del establecimiento.

Del abasto se alcanzó a obtener hasta 81 id id en bueyes y hasta 81 y 83 id id en novillos.

Detalle general de las cotizaciones declaradas ayer en plaza, pagas por kilo en pié, según los lotes y destinos:

Abasto: Bueyes, a 81 milésimos, Novillos a 60, 68, 70, 75, 81 y 83 milésimos. Vacas, a 46, 52, 55, 60, 61, 67, 70, 73, 75, 78 y 80 milésimos. Terneros, a 25, 30, 60, 70, 85, 95 y 105 milésimos. Lanares, a10 milésimos.

Frigorífico Swift: Novillos, a 75, 93, 104 y 108 milésimos. Cerdos a 425 id.

Frigorífico Uruguaya, Novillos, a 102 y 105 milésimos. (Consumo particular).

Frigorífico Artigas: Bueyes, a 85 milésimos. Novillos, a 82 y 108 milésimos. Vacas, a 40 milésimos.

Duciós Hnos.: Bueyes a $ 13 y $ 16 c|u. Vacas a $ 6 50 c|u.

Interior: Novillos, a 40 milésimos. Vacas, a 52, 55, 65, 70 y 72 milésimos.

Reparto de entrada:

	Cabezas
Abasto	124[illegible]
" Uruguaya	33[illegible]
" Artigas	166
Duciós Hnos	27
Interior	116
Servicio particular	11
Retiradas con pase	80
Total	2079

Para mañana se esperan 148

Para mañana se esperan 140 vagones de ganado vacuno y 4 dobles.

Lotes anotados ayer

De Rocha: de E. Fernandez, 25 novillos con un peso de 454 kilos a 93 milésimos, $ 42.22.

De Flores: de A. Verdier, 26 novillos con un peso de 451 kilos a 105 milésimos, $ 56 80.

De Minas: de B. N. Zabaleta 51 novillos con un peso de 534 kilos a 104 milésimos, $ 55.53 y 15 novillos con un peso de 496 kilos a 65 milésimos, $ 37.50.

De Canelones: de A Geaza, 2 bueyes con un peso de 755 kilos a 55 milésimos, $ 74.17.

De Flores: de P. Ohelegur, 100 novillos con un peso de 531 kilos a 108 milésimos $ 57.34 y 8 novillos con un peso de 531 kilos a 80 milésimos, $ 42.48.

De Rocha: de V. M. Fernandez, 79 novillos con un peso de 472 kilos a 102 milésimos, $ 48.14.

De Rocha: de P. A. Barrios, 42 novillos con un peso de 459 kilos a 82 milésimos $ 37.63.

De Flores: de M. Flores, 36 novillos con un peso de 487 kilos sip.

De Río Negro: de Estancia Los Merinos, 40 novillos con un peso de 516 kilos.

De San José: de S. Macció 63 novillos con un peso de 522 kilos sip.

DIA 26

1934 VACUNOS VENDIDOS

Bueyes	25
Novillos	74[illegible]
Vacas	[illegible]
Terneros	25[illegible]
Lanares	269
Cerdos	105

DETALLE DE LAS VENTAS

Juan M. Verdier—

De Rocha: por A. y Reyes 52 vacas a $ 007 k., y 35 terneros a $ 0065 k., para abasto e interior.

De Flores: por A. Verdier 26 novillos a $ 0105 k., y 24 vacas a $ [illegible] k., para abasto.

De Maldonado: por B. Foitó 145 lanares.

Ponce de León y Dutra—

De Río Negro: por L. [illegible] 48 novillos a pir. para frigorífico y 60 vacas a $ 007 k. para abasto.

De Florida: por J. L. P. de León 22 novillos a pir. para abasto.

Silvestre García—

De Canelones: por F. Suárez 14 bueyes a $ 16.00 c|u. para frigorífico.

De San José: por E. Acosta 1 novillo sip. para interior.

De Canelones: por N. Martínez 1 vaca en $ 21.00 para servicio particular.

De Montevideo: por I. Reyes 7 novillos a $ 006 k. para abasto.

De Canelones: por I. Ramoñan 5 terneros a $ 004 k. para abasto.

De Canelones: por I. Hernández 13 terneros a $ 006 k. para abasto.

Tafernaberry y Britos—

De Montevideo: por I. Reyes 11 vacas a $ 072 k., para interior.

De Montevideo: por D. Reyes 5 novillos sip. para frigorífico.

Supparo, Quintela y C.a—

De Florida: por J. M. Fitt de la Villcon, 42 novillos con 342 k., c|u., y vendidos a 49 m. k. para abasto

Aphesteui, Palau y Freire—

De Canelones: por A. Espuesa 3 novillos y 2 vacas a $ 007 k., para abast.

De Salto: por I. Hounié Latiste y C a 6 vacas sip. para servicio particular.

De San José: por A. Peraza 8 novillos a $ 068 k., 26 vacas a $ 0053 y 0061 k., para abasto e interior.

De Montevideo: por A. Rodríguez 3 vacas a $ 004 k., para abasto.

De Minas: por C. D. Zabaleta 60 vacas a $ 0067 k., para abasto.

De Canelones: por F. Hernandez 20 terneros a $ 0025 y 003 k. para abasto.

De Minas: por B. N. Zabaleta 51 novillos a $ 0104 k., y 15 novillos a $ 0075 k., para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque

De Flores, por M. Flores 36 novillos a pir. para frigorífico, y 26 vacas a $ 0078 k. para abasto.

De Paysandú: por E. y E. Donamari 62 vacas a $ 0055 k. para abasto e interior.

David M. Fernández—

De Salto: por A. Hoeninghaus 4 bueyes y 14 novillos a $ 0051 k., para abasto.

De Rocha: por D. M. Fernández 76 novillos a $ 0102 k., y 25 novillos a $ 0095 k. para frigorífico 60 vacas a $ 0071 k. para abasto.

Lizardo R. González—

De Flores: por E. Etcheverry 19 novillos a $ 007 k., para abasto.

Briozzo Presno y Ca.—

De S. [illegible] por A. Piegas 50 vacas a $ 0046 k., para abasto.

Manuel Haro—

De Río Negro: por Haro y Rodríguez 105 vacas a $ 008 k. para abasto. 22 vacas a $ 0065 k., para interior y 77 terneros a $ 0055 y 0155 k. para abasto.

De San José: por F. Macció 63 novillos a pir. para frigorífico.

Artiza y Cerviño Sande—

De Durazno: por R. Gambetta 42 vacas a $ 008 k. para abasto

Juan Ramón Pereyra—

De Tacuarembó: por P. de Pena e hijos 23 vacas a $ 006 k., 40 terneros a $007 k., para abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Tacuarembó: por R. Delgado 40 novillos a $ 0083 k. para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Florida: por Vanelli Hns. 40 vacas a $ 0073 k., para abasto.

Silverio García—

De Tacuarembó: por H. Plo[illegible] 87 vacas a $ 004 k., para frigorífico.

Ríos y Grajales—

De Durazno: por L. Tierno 29 terneros a $ 006 k. 2 vacas a $ 008 k., y 1 novillo a $ 006 k. para abasto.

Ildefonso Bentancor y C.a—

De Canelones: por A. Cranes 2 bueyes a $ 0085 k., 5 vacas a $ 6.50 c|u. para frigorífico.

De Minas: por E. Hernández 20 terneros a $ 006 k. para abasto.

José Lazarazu—

De [illegible]: por P. Oholeguy 108 novillos a $ 008 y 0103 k., para frigorífico.

Siemens e Irureta Goyena—

De Rocha, por A. Barrios 41 novillos a $ 0082 k. para frigorífico, 35 novillos a $ 007 k., y 57 vacas a $ 007 k. para abasto.

Silvestre García—

De Montevideo: por D. Reyes 66 novillos a $ 006 y 0075 k., 23 vacas a $ 0052 y 006 k., para abasto e interior.

D. Canelones: por M. Brignante 3 bueyes a $ 13.00 c|u. para saladero.

A Comisión—

De Canelones: por L. Tarán 165 cerdos.

Deportes y Deportistas

Mientras se espera la dilucidación de la cuarta jornada del gran Certámen

Enorme interés que ha despertado el debut de los argentinos y el match 'Uruguay-Brasil'

La tesis sustentada por **EL SIGLO**, triunfa en el Congreso Sudamericano

Los grandes matchs del jueves y domingo

«ARGENTINA-CHILE» «URUGUAY-BRASIL»

La dilucidación del magno torneo de América, sigue y seguirá por mucho tiempo aún, acaparando la atención de los aficionados montevideanos.

El anuncio de las nuevas y próximas contiendas con intervención de los mas capacitados equipos que intervinieron en el gran torneo, ha despertado así mismo un entusiasmo doblemente mayor, pues además del debut del once argentino, se anuncia la segunda presentación de los uruguayos, ante el scratch brasileño, que ha debido renunciar ya a sus aspiraciones de adjudicarse la victoria en el Campeonato, en virtud de sus sucesivos empates con los cuadros chileno y paraguayo que son, dicho sea de paso, los de menor cuantía de los cinco que toman parte de esta selección continental.

—

Argentinos y chilenos contenderán el día jueves, o sea mañana. Aún cuando se espera con justo fundamento de que los footballers del otro lado de los Andes mejoren en mucho sus anteriores performances realizadas con Brasil y Uruguay, es cosa creída, al menos por lógica, que los jugadores del Río de la Plata triunfarán en esta emergencia, colocándose así a igual nivel que el equipo de casaquilla celeste.

Pese a esta última circunstancia, el match se espera ansiosamente para conocer de cerca las verdaderas aptitudes de los argentinos. Su cuadro aún no se sabe cual será, pero es seguro que los mejores elementos que han arribado a Río serán de la partida, dando un mentís así a distintas informaciones que se han derivado en Buenos Aires, según las cuales un 50 olo del efectivo estaba en pésimas condiciones, por haberse lesionado seriamente en una práctica realizada con un team formado por footballers de nacionalidad inglesa y chilena, que a pesar de su carácter de amistoso, hicieron derroche de juego brusco, con funestas consecuencias para los representantes de la Asociación Argentina.

—

Contrariamente a lo que sucede en el bando albiazul, los chilenos tal vez por aquello de "a quien madruga Dios le ayuda", tienen ya pronto su eleven, que salvo modificaciones de último instante por causas imprevistas, se presentará así constituido:

Bernal; Poirier y Vergara; Elgueta, Catalán y González; Abello, Dominguez, Manuel y Pedro Ramírez y Varas.

Como se puede apreciar, reaparecerá su excelente arquero, repuesto ya de algunas lesiones recibidas en el lance con Brasil.

—

Ricardo Vallarino, el gran referee uruguayo, injustamente atacado por cierta parte de la prensa brasileña, será el encargado de contralorear el match, por haberlo dispuesto así la Confederación Sudamericana de Football, en su sesión inaugural. Tanto argentinos como chilenos, que conocen hasta el cansancio las aptitudes de Vallarino, tienen en él una fé ciega, estando ambos seguros de que sabrá dirigir con todo acierto e imparcialidad la gran contienda.

Y nosotros también, estamos firmemente convencidos de que nuestro juez demostrará una vez más que actualmente es el más capacitado director sudamericano.

—

Los nuestros, como ya señalamos más arriba, tienen, por delante toda una prueba de fuego. Su adversario será el team que representa a Brasil en el magno certamen, el que, aún cuando han sido evidentes sus fracasos en las presentaciones primeras, creemos muy posible que reaccione ante los nuestros, haciendo un gran match. De esta manera se continuaría con la regla de que el pequeño se agiganta ante el grande. De ahí que toda la vida, el bando norteño haya sido un peligroso contrincante de los cuadros rioplatenses.

Pero, sinceramente, gastamos en esta oportunidad de un optimismo poco común en nosotros. Tenemos fé en nuestros muchachos. Los sabemos buenos y, especialmente, de un ilimitado coraje. De ahí que creamos firmemente que vencerán como lo hicieron hace pocos días, dando así un nuevo sello de gloria a los colores celestes.

—

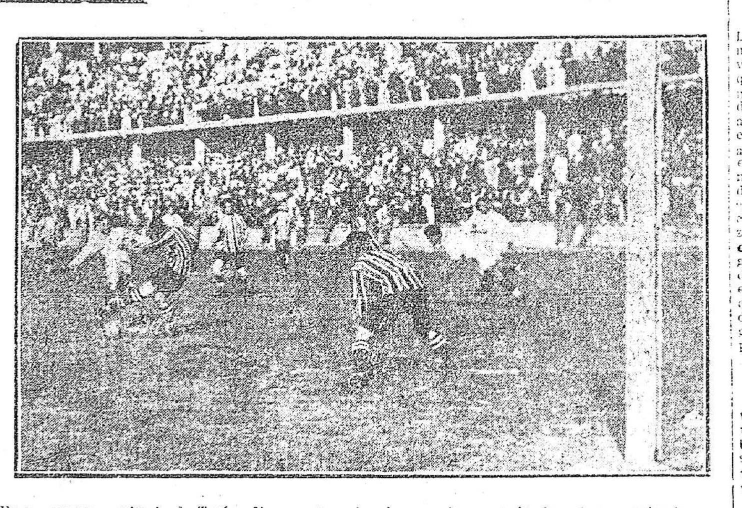
Afortunadamente, se han disipado los temores que existían de que Romano no pueda actuar. El loco, el gran loco, tomará parte en el sensacional partido. Se encuentra muy bien de la herida que recibiera contra los chilenos, pronto ya para ocupar por centésima vez su plaza en los equipos orientales.

En definitiva, el cuadro uruguayo, formará así:

Batignani; Urdinarán y Tejera; Aguerre, Zibechi y Vanzino; Somma, Héguy, Buffoni, Romano y Marán.

—

En este lance actuará de juez, el señor Servando Pérez, de la delegación argentina. Consideramos, dadas sus condiciones, que sabrá comportarse a la altura de las circunstancias, demostrando ser un digno representante de la prestigiosa Asociación Argentina de Football.



En un avance meritorio de Tatú, Vergara le sale al encuentro, anulando sus aspiraciones



Manuel Belonta (linesman), el capitán de los chilenos, Ricardo Vallarino, Amílcar Barbury y Servando Pérez (linesman) antes de comenzar el "jogo" Brasil-Chile

agrado de los aficionados norteños... cuando no es contra sus defensores que se emplean esas "caricias".

Pero, se nos ocurre que los cariocas verán esas esperanzas defraudadas: ¿Por qué? Pues sencillamente, porque Vallarino ha sido el árbitro designado para contralorear la brega y ya sabemos que nuestro mejor referee, no se anda con chicas en eso de penar el juego brusco, por lo que nos aventuramos a vaticinar que trasandinos y argentinos, tendrán que dejar de lado ese afán de golpearse—que les ha creado la fantasía de los cariocas—para mejor oportunidad.

Ahora si el juez hubiera sido brasileño, es muy posible que los "masajes" se prodigaran, pero con Vallarino no sucederá tal.

Los cariocas pues, se llevarán un sublime chasco.

RACING CAE DERROTADO UNA VEZ MAS

Dice nuestro colega "La Montaña":

"Ayer el ex campeón de Avellaneda ha vuelto a caer derrotado por el entusiasta cuadro del Bánfield que lo ha vencido en buena ley.

Como todas las cosas, el viejo campeón rinde tributo a lo inevitable de la vida. La trayectoria ascendente fué demasiado larga y no hay duda que ahora está en absoluta decadencia. Para mantener jugadores de fibra deben apelar aun a los servicios de viejos elementos como Ohaco, que no recuperarán nunca la forma primitiva.

El partido que hizo ayer Racing frente a su fuerte rival, fué mediocre en absoluto. Más que mediocre, realmente desagradable, aún para los mismos parciales del club, quienes salieron desilusionados de su perfomance y atestiguaron que nunca habían visto jugar tan mal a ese cuadro.

Bánfield dominó en muchas partes del partido y fué claramente superior, aprovechando la desorganización del adversario.

La superioridad de un equipo sobre otro fué indiscutible, en cuanto a armonía, decisión y eficacia.

No cabe suponer en un mal día, ya que es fácil comprobar que el juego actual de Racing, no es el mismo desplegado en actuaciones anteriores. Solo es dable calificar de verdadera decadencia la que está evidenciando el popular cuadro que fuera tantos años campeón en la Asociación Argentina.

El partido de ayer confirma que Racing no pudo hacer más de lo que hizo.

Sin embargo, no faltó quien dijo que no "quiso" hacer mas a fin de dar mayor interés a los partidos finales por las primeras posiciones".

EN EL CONSEJO SUPERIOR

REUNION DE ESTA NOCHE

Como acostumbra a hacerlo todos los martes, esta noche se reunirá en sesión ordinaria el Consejo Superior de nuestra Asociación a fin de dar cuenta de los asuntos entrados y considerar esta órden del día:

Actas anteriores.
Partidos jugados.
Encuentros próximos.
Informes de Comisiones asesoras.
Fallos de Tribunales.
Cuestiones varias.

BUZON DEPORTIVO

A "PREGUNTON" — Aunque algo tarde, respondemos a su consulta. La razón la tiene el colega que tituló al suelto "Grandes matchs en Barcelona", y en la cual se daba cuenta de los triunfos alcanzados por los equipos españoles.

—

A "PEPITA DE ORO" — En otro lugar de esta página nos ocupamos de su asunto y según se desprende de lo transcripto, la derrota fué merecida.

—

A "HIPIA" — Es seguro que Romano juegue. No tema por el triunfo. Es una fija.

El Pinche.

DE LA LIGA "CANARIA"

Citación importante

Se cita a los miembros neutrales de la Liga Departamental de Canelones, señores Urroz, Chopitea, Zibechi, Casas y a los delegados de los clubs Wanderers, Darlinat, Bristol, Lonchamp, Rodó, Central, Uruguay y Uruguayo del Este para que concurran a la sesión que se efectuará mañana miércoles a las 9 en el local de la Asociación U. de Football.

Se encarece la asistencia.— Gumersindo Fernández, presidente; C. Pereira Bustamante, secretario.

Los informes de las comisiones designadas por el Congreso, rechazan la proposición uruguaya

Un nuevo triunfo de «El Siglo»

RIO DE JANEIRO, 26 — A "EL SIGLO" — (Urgente). — En la sesión que esta noche realizará el Congreso Sudamericano de Football, se dará a conocer el informe de las Comisiones designadas para expedirse en el pedido formulado por la delegación uruguaya, acerca del cisma argentino. Los miembros informantes, pusiéronse de acuerdo contando únicamente con el voto en contra del delegado del Uruguay, resolviendo que "la Confederación Sudamericana no podrá intervenir en los conflictos internos de sus coafiliadas", concluyéndose así el caso argentino, con lo que ha triunfado la tesis que siempre sostuvo "EL SIGLO" — y que recalcó en unanimidad de oportunidades.

Así mismo se aprobó un informe, contándose con el voto de Chile, por el cual se aconsejaba que la afiliación a la Confederación debe ser permanente y que ella se perderá en caso de que alguna de las entidades resolviera sin una causa plenamente justificada, no intervenir en un campeonato". Con esto queda asegurado el brillo de los futuros certámenes y en los cuales participará Perú a partir del año entrante.

La primera resolución y que era la que mas revuelo había levantado en los círculos sportivos por las derivaciones a que podía dar margen, ha causado muy buen efecto.

Ambos informes serán aprobados en la sesión de hoy.

Bozzo

DESDE RIO JANEIRO

Lo que nos dice nuestro Enviado Especial

Un montón de interesantísimas noticias

RIO DE JANEIRO, 26—(12 y 4 p. m.) — A EL SIGLO. — Recién hoy de madrugada zarpó del puerto el "liner" "Van Dyck", llevando a su bordo a los remeros uruguayos; campeón de espada Dionisio Méndy; al delegado de la Asociación Argentina, doctor Shedden: a los atletas Mazzali y Spósito y al vice presidente de la Oficina Internacional, tenor César Seoane.

Los jugadores argentinos se encuentran perfectamente entrenados y he podido confirmar la noticia de que el jueves no actuará Rofrano, pues su constitución un tanto débil no le permitiría actuar con éxito si se desarrollara un juego "fuerte". He conversado con el doctor Shedden y me ha manifestado que los albiazules tienen muchas esperanzas de que podrán conservar su título de campeones, temiéndole únicamente a los uruguayos. Están seguros de que las demás escuadras serán fácilmente vencidas.

En los círculos bien informados, se asegura que el próximo domingo reaparecerá Freinderich dirigiendo la línea delantera de los brasileños. En el puesto de wing será confirmado Junqueira, ya que Rodríguez no se encuentra en estado de intervenir en un match bravo como se presume que será el del 1.o. Ante esas noticias, los cariocas han vuelto a entusiasmarse, y creen que sus favoritos alcanzarán una amplia rehabilitación. Si la reincorporación del forward paulistano se produce, el match alcanzará muy grandes contornos, pues hay mucho interés en ver actuar a Freinderich frente a Zibechi, que no se comportó muy bien en el match contra los chilenos, posiblemente por el juego desordenado que éstos desarrollaron. Se cree que el domingo concurrirán al "stadium" del Fluminense, no menos de 50.000 personas. El viernes serán puestas en venta las localidades para las tribunas oficiales. Los uruguayos presentarán la misma escuadra que contra Chile, pues Romano ya está restablecido y Urdinarán no ha sentido para nada la lesión sufrida en la pierna. Servando Pérez será quien dirija ese match, y acerca de sus conocimientos como referee se conversa en todos los círculos.

Los jugadores celestes y los miembros de la delegación, realizaron ayer una interesante excursión al Corcovado, de la que quedaron gratamente impresionados. La nota risueña la dió Somma que temía ocupar un lugar en el tren aéreo que lleva hasta la cima del monte.

Vidal se encuentra completamente restablecido y mañana concurrirá a la práctica que realicen los nuestros en el field del Andaraby.—Bozzo.

LOS MATCHS QUE AUN RESTAN DEFINIR POR LA "COPA AMERICA"

He aquí el programa que aún falta cumplir por el Campeonato Sudamericano de Football:

Setiembre 28 — Argentinos y Chilenos. Juez: Vallarino (uruguayo).
Octubre 1.o—Uruguayos y Brasileños, Juez: Pérez (argentino).
Octubre 5—Chilenos y Paraguayos. Juez: Pérez (argentino).
Octubre 8—Uruguayos y Argentinos. Juez (brasilero).
Octubre 12—Uruguayos y Paraguayos. Juez: Guevara (chileno).
Octubre 15—Argentinos y Brasileños. Juez: Vallarino (uruguayo).
Octubre 18—Argentinos y Paraguayos. Juez: Guevara (chileno).

EN EL MISTERIO

Son muchas las cartas que han llegado hasta nuestra mesa de trabajo, en las que se nos pide que digamos algo acerca de las prácticas del team argentino destacado en Río de Janeiro. No nos es posible satisfacer esos deseos, pues a pesar de toda la buena voluntad que ha puesto nuestro Enviado Especial para "olfatear" algo al respecto, no le ha sido posible pescar la más leve información, pues los porteños se entrenan a puerta cerrada y no largan prenda ni por broma.

Todo eso hace presumir que se corren una verdadera fija en este nuevo campeonato y que no quieren destaparse hasta que pisen el campo del Fluminense, lo que acontecerá el jueves, día señalado para medirse con la escuadra trasandina. Los mismos diarios argentinos, no han dicho una palabra acerca del estado en que se encuentran los jugadores de allende el río, dando la impresión de que todo ello obedece a una consigna que ha sido respetada en una forma absoluta.

Esa actitud — hasta cierto punto justificada — ha creado una aureola de misterio alrededor del team albi azul, lo que hace que su presentación frente a los chilenos sea esperada con un interés muy grande entre los aficionados de los países que toman parte en el gran certamen.

Veremos si los porteños responden a tanta expectativa.

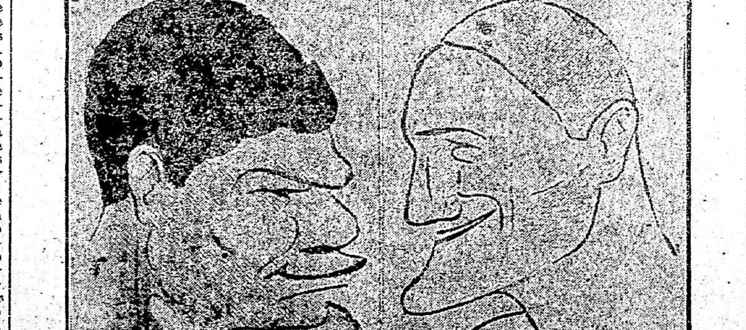
HACHA Y TIZA...

Según nos dice nuestro Enviado, el público carioca no pierde la oportunidad de evidenciar la satisfacción que le produce la perspectiva de presenciar un match, de esos que deben tildarse de "heroicos", el próximo jueves. Ya han podido palpar en carne propia cual es la modalidad de los trasandinos, meridionales en grado superlativo, y eso, unido a la fama de "fuertes" de que gozan los porteños, les permite confiar en que podrán solazarse ante una seria inacabada de golpes, que parecen ser muy del

Carpentier ha sido derrotado en buena ley

Siki, campeón mundial de midle-heavy weigth y campeón francés de todos los pesos

Amplísima información de la gran lucha



LA SENSACIONAL DERROTA DE CARPENTIER

PARIS, 25. — Todos los diarios de la fecha se ocupan de la victoria del boxeador Siki sobre Carpentier.

El manager Descamps declaró que después del golpe que recibió Carpentier en el tercer round, la lucha estaba ya virtualmente y definitivamente resuelta a favor de Siki, pues Carpentier comenzó a decaer visiblemente.

FRACTURA DE LAS DOS MANOS

PARIS, 25 — Los médicos que examinaron al boxeador Carpentier, constataron que éste tiene fracturadas las dos manos.

Sin embargo, el estado de Carpentier, que ignora siempre el resultado de su match con el senegalés Siki, no es grave y necesitará solamente algunos días de descanso.

Entrevistado su menager Descamps, explicó la derrota de Carpentier en su confianza, pues creyó poder jugar con su adversario, el que aprovechó en el tercer round para golpearlo fuertemente en la punta del mentón paralizándo así todos sus medios en los ataques que siguieron.

SE HABLA DE REVANCHA

PARIS, 25. — Ninguno de los cronistas deportivos sugiere que Carpentier podría derrotar a Siki en una pelea de revancha, reconociendo que el pugilista de color tiene capacidad casi ilimitada para resistir el castigo.

Son muchos, no obstante, quienes sostienen que el francés pudo haberse adjudicado el triunfo en las etapas iniciales de la pelea, cuando Siki estaba aparentemente azorado.

Carpentier se fracturó la mano derecha al golpear a Siki, que salió sin señales de la pelea y cuya cabeza parece poco menos que invulnerable.

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE SIKI

NUEVA YORK, 25 — El manager de Siki, contestando a una oferta de 20.000 dólares de Orourke, promotor norteamericano, ha pedido un millón de francos para medirse con Harry Wills, en Nueva York, el 26 de Octubre. Pide, además, se le pague el impuesto a la renta, como también cien mil francos por concepto de gastos.

Declara que Siki está listo para embarcarse inmediatamente, afirmando que tiene una fuerte oferta para que Siki se mida con el ganador de la pelea Beckett — Moran, que se efectuará en Inglaterra, pero que considera que Harry Wills es el único hombre que se interpone entre Siki y Dempsey.

LA PRENSA FRANCESA Y CARPENTIER

PARIS, Septiembre 26 — El comentario más caritativo de los diarios de la mañana sobre la derrota de Carpentier es el de "Petit Journal", que dice: "En cuanto al pobre Carpentier recordaremos por lo menos su gloria pasada".

"Le Matin" resume la opinión general al manifestar: "Carpentier estaba demasiado confiado. Estaba malamente entrenado y en el boxeo no miraba más que los francos".

LA PRENSA INGLESA TRATA SEVERAMENTE A CARPENTIER

LONDRES, Septiembre 25 — Los boxeadores, referees y cronistas de deportes ingleses convienen en sus comentarios en que Carpentier no se portó como debe hacerlo un amante del deporte, pegando en la cabeza a Siki y pegándole también cuando Siki estaba ayudándole a levantarse de las cuerdas en el primer knockdown. En general se muestran encantados de la victoria de Siki, debido a la forma en que Carpentier luchó contra Kid Lewis lo que hizo que no mereciese ya en dicho encuentro la victoria según se dijo. Carpentier había de pelear contra el vencedor del encuentro Beckett — Moran, el día 19 de Octubre, pero es de dudar que los aficionados paguen ya por ver otra vez a Carpentier.

ESTADO DE CARPENTIER

PARIS, Septiembre 25 (United) — Esta mañana Carpentier seguía todavía en la cama. Los médicos pasaron la noche a su lado. Hasta muy tarde Descamps no le informó de la decisión del jurado.

Al oir que Siki había sido declarado vencedor, Carpentier lloró, rogando a su "manager" que arreglaba otro match en que pudiera vengarse.

El doctor Martel dijo que ambos ojos estaban cerrados, sus labios y nariz hinchados, tenía una herida en la mejilla y dos fracturas en la mano derecha y una en la izquierda. Apenas puede hablar.

Durante la noche dijo al médico: "Estaba estudiando a Siki en los primeros "rounds". Logró un punch de suerte. Tiene increíble potencia de recuperación. Los negros no están hechos como los blancos".

DECLARACIONES DEL DOCTOR MARTEL

PARIS, Setiembre 26 (United) — El doctor Martel, que cuidó a Carpentier toda la noche, declaró al corresponsal de la United Press, esta mañana, que es probable que el boxeador francés no vuelva a combatir.

Tiene rotos todos los metacarpos de la mano derecha, dijo. Sin embargo, su estado general no ofrece gravedad y podrá volver a salir dentro de pocos días".

CARPENTIER HABLA

PARIS, 26 — Carpentier declaró a un redactor del "Journal", lo siguiente: "Puede decir que no me retiraré de los rings. Reanudaré el entrenamiento de inmediato y espero recuperar muy pronto la firma. Si Siki me invita para efectuar una nueva pelea, la aceptaré y puedo asegurarles que antes del 6o round lo tendré tendido a mis piés. De hoy en adelante, no perderé más tiempo, y si me es dable vencer a mis contrarios a la primer trompada, lo haré, pues esta lección ha sido muy dura". Austral.

DESCAMP PROTESTARA EL FALLO

PARIS, 26—Descamps persiste en su propósito de protestar el fallo que dió el triunfo a Siki.

Algunos diarios aseguran que el fallo podrá ser modificado en favor de Carpentier. Austral.

CUARTA DIVISION

Presidiendo el señor Barbosa y con asistencia de la mayoría de los señores delegados, sesionó anoche ordinariamente la sub comisión de Cuarta.

Aceptada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes formularios de partidos:

R. Chery (w. o.). Racing (ausente); Capurro (w. o.). Colón (ausente); U. Onward 3. Paysandú 0. Worcester w. o.). Uruguay (ausente); Suárez 2. Racing 0, (faltan 27 minutos); Peñarol 2. R. Chery 0; Maldonado (w. o.). Triunfo (ausente); U. Montevideo 1. Charley 0.

Para el doming

A continuación se fijaron los siguientes partidos:

Serie A — Rosario Central y Triunfo; juez: D. R. Charlone.

Peñarol y Fénix (fiel condicional); jueces: Pappo y R. Di Landro.

Belgrano Juniors y Roberto Chery; juez: C. Puyol.

Serie B—Sunderland y Paysandú; juez: Corbo.

Liverpool y Alba, field del Universal; juez: G. Rodríguez.

Uruguay Onward y Uruguay Atletico (78 minutos); jueces: Di Grandi y Montovani.

Serie C—Roberto Chery y Capurro; juez: Valverde.

Serie G—Uruguay Montevideo y Suárez; juez: Moyano.

Charley y Universal; jueces: Peyrano y Márquez.

En los partidos en que no está especificado el fiel, se jugará en el de los primeramente nombrados. Comenzarán todos a las 9 15 de la noche.

Otros asuntos

El señor Atilio Rodríguez presenta renuncia del cargo de presidente de esta Subcomisión. Se resolvió no aceptarla nombrándose una Comisión para que se entreviste con el dimitente para que desista de su resolución. Fueron designados los delegados de los clubs Capurro, Suárez y Peñarol.

—Fechas libres. — Se le concedió al Uruguayo para el domingo próximo y al U. Onward, Serie D, para el domingo 8 de Octubre.

—La Comisión especial que entienda en el asunto R. Chery-R. Central aconseja: que se archiven los antecedentes y que se pase una nota al referee Comesaña, lamentando no poder identificar a su agresor. Se resolvió aceptar la segunda parte y suspender por tres partidos al jugador Alberto Pongibobe, por no presentarse a declarar.

—Se suspende preventivamente al capitán del Paysandú, R. Parpal, por denuncia sobre falsificación de carnet hecha por varios jugadores del club Paysandú. Se designó una Comisión especial para que investigue este asunto, integrándola los delegados de los clubs U. Atlético, R. Chery, Worcester, Capurro y Peñarol.

NOTAS DE LOS CLUBS

Universal Plata (6) — La Gioconda (0)

Con este resultado terminó el partido que en la cancha del Universal del Plata apuraron los clubs ya nombrados.

El cuadro vencedor estaba constituido de la siguiente manera: García; A. Desevo y A. Sagrada; R. Albarracín, Mercante y J. Suárez; Etchegoyen, T. Albarracín, W. Suárez, L. Desevo y J. L. Candela.

De juez el señor M. Villar actuó correctamente lo mismo que los componentes del cuadro vencedor, siendo los scorers T. Albarracín 4, Candela y A. Desevo 1.

1.o de Mayo (1) Gomeros (1)

A una entusiasta si que reñida lucha dió lugar el match efectuado entre el 1.o de Mayo F. C. formado en su casi totalidad por chauffeurs y el Gomeros F. C. formado por obreros y empleados de este ramo.

Defendían la casaca roja, o sea al 1.o de Mayo F. C., los siguientes jugadores: Añerlo; Mas y Guasco; García Adam, Méndez y Gerriaran; Dutra, Conde, Adan, Vaz y Martínez.

El goal fué marcado por Conde.

Volley-Ball

ANOCHE SESIONO LA FEDERACION. — LOS MATCHS DEL PROXIMO JUEVES.

Bajo la presidencia del señor Langón y con asistencia de los señores Campolongo, Perez Serrés, Gaggero, F. Massollier, V. Lisboa Vizziano Pizzi y Queirolo, sesionó anoche la Federación de Volley Ball.

Actas — Previa lectura, fueron aprobadas.

Asuntos entrados — El señor Guillermo Valle de la Sierra, envió una nota en la cual renunció el cargo de miembro neutral, que le había sido conferido. Se aceptó, y se le remitirá comunicación agradeciéndole los servicios prestados.

Miembro neutral — Se designó al señor A. Novelli, miembro neutral de esta Federación.

Los próximos encuentros — Se ratificaron los partidos fijados en la pasada sesión, correspondientes al Campeonato. "Juan Carlos Barlocco", siendo:

Sporting - Uruguay. Asociación. Juez: H. Danero. Subsituto: D. Lombardi. Hora: 21 y 45.

ECOS DEL TURF

Billetes de cien pesos

Por LAST REASON

... lo sostengo, que yo ... todo el mundo. ... Marcelo (el ...) también lo ... modo, Anchoreña, Recana, Sabajanes, Paravicini, Ramón el ..., Correas (h.), Ana... portugués del rarito, ... etc. El único con ... voy es con Naciano, ... mía, pero en ... los demás... no hay ... de mi amistad, que ... dijéramos, de mi goi... Sentado esto, pue... tengo a que se du... que tengo un amigo ... carrerista (tres ...), un amigo que se ... meses en la estancia ... moneda para ve... como una gran se... se corre algún clá...

... víspera presunta ... de Honor, mi amigo ... y no faltó. Por ... temprano la sirvienta ... trajo un telegrama ... saltar de la lona ...

... Caprario! — exclamé ... salto de alborozo, ... tapó los ojos ... ganas. ... le vé... ... queridita, pres... ... y me senté so... (del sastre), besan... Ella, confianzu... a mi lado y ¡claro! ... suelo. Después me ... el delantal. ... quién es el telegrama? ... amigo Caprario, que ... ver el "Honor". ... amigo Caprario, te ...

... pregunto de quien ... que viene a ver ... el chiste. Estú... ... le dije. ... de lo que una ha... ... qué? Vos no ha... te dejás hacer ... un trabajo! ...

... la pileta con el ... que fué quien ... Yo me hice una ... y salí derecho a ... Caprario, cada vez ... honra con su com... nombra secretario y ... auto desde el res... hipódromo, del hipó... Luego al teatro ... a todos lados don... buenos pares de ... sus correspondientes ... Medio otario, Capra...

... zo y al auto. Antes de ... dijo: ... paga al changador ... tengo que cambiar. ... subimos al taxi y nos ... de Ferrari. ... ¿qué tal? ¿Quien ga... ... ¡No, hombre, no! El petizo ... los roba. ... que lloviendo truene. ... hijo, un calote el os... ande los cargue los ... discutiendo siempre ... Bajamos y... ... viejo, pagá que voy a

, Pagué y entramos: una mesita, mayonesa, jamón, Chianti...

—¿Así que a vos te gusta Caid

—Como papa, pero tengo algo mejor.

—Batí.

—Nitrería y Le Rappel: dos refijotas.

—¡No digas!

—Mirá: ayer mangué cincuenta mangos para jugarlo veinticinco a la del Abrojo, por mitades al del Turf.

Seguimos comiendo y al cabo de un rato largo, Caprario llamó al mozo.

—L'adición, ché.

Nueve con treinta: baratito, sacó un billete y lo tendió al garcón.

—Cobrate.

—No tenemos cambio.

—Caray... bueno pagás vos.

Pagué: si no lo conociera a Caprario podía suponer alguna ranada, pero... ya dije que es medio otario. De allí salimos a dar una vuelta en coche por Palermo, anduvimos en bote, pillamos unos copetines, claro, pagué yo. Cuando la noche tendió su negro manto, Caprario tuvo la graciosa idea de cenar un pollito a lo spiedo regado con grignolina: dos veinticinco de auto y una adición de siete mangos...

—Ché Caprario ¿vas a cambiar?

—Sí, ché.

—Peló la cartera y se tendió otra vez con un billete.

El tanito se puso a reír.

—¿No tiene más chico?

—No.

—Es que... sabe.. los de cien no rolan al presente.

—¡Eh!

—Eh .. qué quiere... cual sporcón de franchute cula falsificacione.

Recién me acordé...

—Ché Caprario ¿qué plata traés?

—Tres mil en canarios.

—Per la madonna...

—Me caí de espaldas.

—Caprario...

—¿Qué?

—Sos un otario.

—Gracias.

—Y yo otro.

—Creo.

—¿No sabés que no hay quien cambie canarios en todo Buenos Aires?

—Yo no sé nada.

—¿No lees los diarios?

—Sección carreras.

—Animal ¡hay que leer todo.

Y le conté lo del francés de Devoto lo de los canarios que se han vuelto mistos, lo del rechazo sistemático de todo papel amarillo... El mozo nos miraba con desconfianza.

—Bueno, sabeu... aquí hay que de pagar.

Pagué y me llevé a Caprario al bulín: le cedí mi catreiforme lecho y fuí a pedirle una almohada a la sirvienta (¿?). Ella, la pobre me ofreció la mitad de su colchón y yo, ¿qué iba a hacer? Acepté.

El domingo por la mañana comimos pan y queso en la perrera y con un resto de un peso setenta en níquel y tres mil pesos en papeles de a cien vimos cómo robaba Nitrería y cómo Le Rappel imponía sus 45 kilos sin poder jugarle un modestísimo boleto.

Digan ahora si no es como para cortarle las orejas al franchute de Devoto y al desgraciado que descubrió la falsificación.

LA REUNION DEL DOMINGO

Anotaciones y handicaps

Premio Verona — 1400 metros

TUCAPEL	56	kilos
MORRION	56	"
FARANDOL	56	"
...AZZINI	56	"
ESPARTA	54	"
CHIQUILINA	54	"
ESTERO	53	"
CARA DURA	53	"
LUZ AZUL	51	"
COLETA	51	"

Premio Increíble — 1600 metros

DESTINO	59	kilos
BORDONEO	55	"
...OISSONS	53	"
BLONDETTE	51	"
MIGUEL ANGEL	51	"
REVEILLON	51	"
CLOS DU ROY	51	"
CHINESE PRINCE	51	"
MACUCA	51	"
DON COCO	49	"
OSO POLAR	47	"
CHARLEROI	47	"
WILLIAM HART	45	"
POLO	45	"

Premio Benz — 1400 metros

RUMBO FIJO	56	kilos
PIRULO	56	"
VISIR	56	"
OKAPI	56	"
TERO TERO	56	"
PAMPERO	56	"

Premio Bristol — 1300 metros

GOTA AMARGA	54	kilos
ZETA	54	"
BUJIA	54	"
GAME CARDS	54	"
JOY BELLS	54	"
PUNTA GORDA	54	"
MARISTER	54	"
GLORIA AMERICA	54	"
CAMPECHANA	54	"
FABIOLA	54	"

Premio Producción Nacional — 2300 metros

STAYER	57	kilos
SAILOR	57	"
PINCEL	57	"
RICHMOND	57	"

Premio Liniers — 2000 metros

BAMBINO	60	kilos
ANTUCO	51	"
DON GREGORIO	51	"
CRUZADO	51	"
LATITA	48	"
TETIS	46	"
VIGILANT	45	"
DESTINO	45	"
AVIADOR	44	"
PEDERNAL	44	"
SOL Y SOMBRA	42	"
CARAMELO	41	"
GARRAFAL	40	"

Premio Aldeano — 1400 metros

ROYAL SIR	57	kilos
PEÑASCO	53	"
LUCAS TOWERS	53	"
DON MANUEL	52	"
ALMA NEGRA	52	"
BORDONEO	51	"
MELANCOLICA	50	"
RIQUET	49	"
ANHELO	49	"
LUCAS GOMEZ	49	"
MIGUEL ANGEL	44	"
CHINESE PRINCE	44	"
MACUCA	43	"
AVANT GARDE	42	"
LEGULEYO	41	"
KOLOSAL	40	"

Premio Mandarín — 2500 metros

MARCELAINO	57	kilos
BAMBINO	56	"
DON ALBERTO	55	"
MENDOCINO	54	"
ANTUCO	47	"
CHINCHILLA	44	"
NITCHEVO	43	"
VIGILANT	41	"
SOL Y SOMBRA	40	"

Compromisos de monta

PARA EL DOMINGO 1.o

Salustiano Batista — Tucapel, Pampero.
Manuel Tapia — Morrión, Visir, Marcelaino.
Gerónimo Ponciolo — Farandol, Tero Tero, Gloria América, Don Gregorio.
Silvano Sosa — Esparta.
Juan Montero — Chiquilina, Bordoneo, (P. Increíble), Game Cards, Okapi, Royal Sir.
Juan López — Estero, Polo.
Justino Batista — Cara Dura, Chinese Prince, (P. Increíble), Tetis, Anhelo, Nitchevo.
Sebastián Guadalupe — Coleta.
Héctor P. Cía — Blondette, Sol y Sombra, Melancólica.
Asunción Avero — Reveillón, Sailor, Riquet.
Antonio Borean — Peñasco, Bambino, (P. Mandarín).
Juan Rossi — Lucas Towers, Chinchilla.
Abelardo Pérez — Pincel.
Carlos Ferragut — Fabiola.
Benjamín Gómez — Marister, Richmond.
Antonio Batista — Joy Bells, Antuco, (P. Liniers).
Pedro Batista — Gota Amarga.
Pedro Moreno — Destino, (P. Increíble), Mendocino, Don Manuel, Stayer, Bujía.
Nicasio González — Oso Polar, Zeta, Alma Negra, Don Alberto, Aviador.

Latita corre mucho

Como noticiamos en la sección correspondiente, la hija de Pippermint produjo ayer un excelente ensayo sobre dos mil metros marcó 2'6 1|5 con un final de 13 2|5 los 200.

La vemos anotada el domingo en una carrera brava. Pero teniendo en cuenta la forma cómo se conduce en privado, desde ya le asignamos una buena actuación y un probable sport de primer órden.

Caid en Maroñas

El excepcional crack del stud Atahualpa, ha de disputar el Gran Premio Carlos Pellegrini de Palermo; y, días después, será embarcado para esta a fin de intervenir en el Gran Premio de Honor de Maroñas.

El "double event" del año pasado—la victoria en las dos Copas de los Hipódromos del Río de la Plata—será reproducido nuevamente por el extraordinario hijo de Sandal. Lo que sí, deseamos que no todo se suceda como en 1921, sino que incorpore a sus triunfos el de la Internacional bonaerense, haciendo lo propio con la de Maroñas.

El stud Don Ramiro

Para la temporada próxima reaparecerán en las pistas los colores del stud Don Ramiro, eclipsados a raiz del sonado asunto de Revoltoso.

En las ventas del Haras Laures adquirió al Potrillo Palosonsos, hijo de Cesar Borgia y La Cavalieri, en $ 550.

Además ha comprado al stud Goayabos un dos años, hijo de Oldiman y Molinera, en $ 1500. Se trata de un precioso producto que si responde a su origen — es nieto de Old Man y Diamond Jubilee.—ha de dar que hacer.

LAS PRUEBAS DE PRODUCTOS DEL DOMINGO

Premio Benz — 1.400 metros

RUMBO FIJO 56, Juan Silveira.
PIRULO 56, X. X.
VISIR 56, Manuel Tapia.
OKAPI 56, Juan Montero.
TERO TERO 56, Gerónimo Ponciolo.
PAMPERO 56, Salustiano Batista.

Premio Bristol — 1.300 metros

GOTA AMARGA 54, Pedro Batista.
ZETA 54, Nicasio González.
BUJIA 54, Pedro Morello.
GAME CARDS 54, Juan Montero.
JOY BELLS 54, Antonio Batista.
PUNTA GORDA 54 X. X.
MARISTER 55, Benjamín Gómez.
GLORIA AMERICA 54, Gerónimo Ponciolo.
CAMPECHANA 54, Juan Silveira.
FABIOLA 54. Carlos Ferragut.

William Hart

La ecurie 23 de Octubre atribuyó a la pésima dirección de Pedro Batista, el fracaso del hijo de Pellegrini en su última presentación. Y a fé que William Hart anda como para que se le tenga en cuenta en cualquier compromiso, de manera que lo recomendamos para el domingo donde irá con 45 kilos.

Ayer ensayó en 1'39 los 1600.

Carcare

Corrió sus últimas carreras con un vaso en malas condiciones y como el mal se ha ido acentuando, ha habido necesidad de operarlo.

El hijo de Orador, que tan bien actúa cuando se corre fuerte ha de permanecer un tiempo en la enfermería.

Cruzado terminó su campaña

El hijo de Aquatinta, que había reaparecido en público últimamente correspondiendole mala actuación, no será más de la partida. Según se nos informa, en el ensayo que realizara ayer mañana — recorriendo dos mil metros en 2'10, con la monta de Benjamín Gómez — se desbocó llegando poco menos que a la rastra.

Es una pérdida sensible.

Whirlesca, restablcida

Desapareció completamente la inflamación producida por el accidente de que fué víctima la hija de Whirlbol en su última presentación. Y ha vuelto a ser ejercitada con regularidad, preparándola para la rentrée. Ayer la vimos hacer una partida de 800 metros en 47 4|5 con Montero, dejandonos buena impresión.

Don César

Así se llama un hijo de César Borgia y La Schneider, adquirido en las ventas del Haras 25 Agosto por el stud J. J. J. La madre es por Valero y Secotish Belle por Secotish Chief y produjo ya a Don Tomás y Nivelle.

Don César ha sido puesto al cuidado de Vignoly, viejo entraineur del stud República, que piensa hacer campaña con el nuevo elemento que se le ha dado.

Gloria América

Esta debutante, anotada para el domingo actuará a las órdenes del entraineur Otermin, corriendo por el stud Los Claveles. Es una hija de Delarey y Termópila, dada a cambio de la yegua Pegajosa.

Por el momento nos gusta poco, pues el trabajo que le conocemos es de 1'29 4|5 los 1400 metros.

Diógenes, en nuestra Internacional

Tomamos de un acreditado colega argentino:

"Anticipamos hoy una primicia, que permite hacer los augurios más favorables sobre la importancia que tendrá esta vez el gran clásico de Maroñas si se conservan sus condiciones actuales.

"Diogenes, el hijo de Saint Wolf, que por razones reglamentarias no puede disputar en Palermo clásicos con premios mayores de 10.000 pesos, será inscripto en el gran premio J. P. Ramírez donde tendrá ocasión de medir por primera vez sus fuerzas con Caid, Aldeano, Quo Vadis, Rumor, Carlovingio, etc.

"Su presencia contribuirá al mayor éxito de la gran carrera y permitirá apreciar exactamente sus calidades.

¿Es realmente un race horse sobresaliente, este "gelding" del stud Hampton...? El juicio es hoy difícil, porque no se ha encontrado nunca con aquellos representantes de la guardia vieja pero la forma como ha obtenido sus victorias, la elasticidad de su acción, las energías y las ligerezas, que ha puesto de relieve han producido tan favorable impresión que nada tendría de extraordinario que en su primer cotejo pusiera a prueba al ganador de la Copa y a los otros competidores...

En su caballeriza se tiene el más alto concepto de sus calidades y se cree que llega sin esfuerzo a todas las distancias".

Las ventas de Palermo

Adelantamos las fechas de los remates de productos, en Buenos Aires a realizarse el próximo mes de Octubre:

Octubre 5 Haras Trujui (Productos domados).
Octubre 6 Haras El Moro.
Octubre 7 Haras Nacional y Los Robles.
Octubre 9 Haras Chacabuco y La María Esther.
Octubre 10 Haras El Pelado y Las Tubas.
Octubre 11 Haras El Carmen y Malbú.
Octubre 13 Haras Ayacucho y Myriam.
Octubre 14 Haras Las Ortigas y San Jacinto.
Octubre 16 Haras Ojo de Agua.
Octubre 17 Haras Los Cardales y Pelayo.
Octubre 18 Haras Chapadmalal.
Octubre 19 Haras Los Olmos y Thais.
Octubre 21 Haras San Ignacio.

Loo

Ha de intervenir en breve en el clásico Cristóbal Colón. Sus últimas carreras no han sido buenas, y ello se atribuye a que el caballo ha vuelto a sentirse gravemente de su ronquera.

Ayer pasó 41 en los 700 dominando muy fácil a Mysora.

Después de la carrera mencionada será llevado a la playa a ver si este "roarer" a períodos se restablece y vuelve por sus fueros.

Chinchilla

No nos explicamos los fracasos de la hija de Pillo, porque anda como para lucirse en carreras como las que viene disputando.

La hija de Pillo está linda y corre bien, como lo probó ayer mañana pasando mil metros al freno en 1'1 2|5 con Rossi. Solo que está acobardada, puede reincidir en sus papelones.

Ponciolo con Peralta

Gerónimo Ponciolo se ha comprometido a dirigir en lo sucesivo a los pupilos de Ismael Peralta, habiendo corrido ya el pasado domingo a Don Gregorio en la prueba final.

De paso diremos que el citado jinete aun es aprendiz — de acuerdo con la nueva reglamentación — faltándole una carrera para volver a ser jockey. Por ignorar esta circunstancia Fiamant no le dió el domingo la monta de Cabañero... y perdió una carrera injusta por dárselo a dirigir a Pancho Martínez, que hizo con él todos los disparates imaginables.

Melancólica ha vuelto a forma

La hija de Jardy ha vuelto a su forma de otros tiempos. Ayer sin mayor esfuerzos, anduvo los mil en 59 2|5, corriendo como una fiera bajo la dirección de Cía.

Está anotado para el domingo venidero, y si responde a sus ensayos los va a tener a los saltos a sus rivales.

Los records en la pista de Palermo

Como dato informativo damos a continuación una estadística de los tiempos "records" marcados en la pista del hipódromo Argentino.

800 metros, tiempo 0.46 3|5 — Imaginación 2 años, 54 kilos. Enero 6 de 1921.
900 metros, tiempo 0'52 1|5 — Sideral, 2 años, 54 kilos. Febrero 19 de 1922.
1000 metros, tiempo 57". —Moloch 4 años 55 kilos. Diciembre 15 de 1918.
1100 metros, tiempo 1'3" 3|5 — Dalmacia, 4 años, 56 kilos. Julio 11 de 1918.
1200 metros, tiempo 1'9" 4|5 — Moloch, 4 años, 59 kilos. Julio 14 de 1918.
1300 metros tiempo 1'18" 1|2— Querido, 2 años 55 kilos. Julio 8 de 1913.
1400 metros, tiempo 1'22" 4|5— Ocurrencia, 2 años 54 kilos Junio 13 de 1915.
1500 metros, tiempo 1'30 1|5 — Ginés, 5 años, 44 kilos. Mayo 28 de 1922.
1600 metros, tiempo 1'35 2|5 — Saint Emilion, 5 años, 60 kilos. Junio 21 de 1918.
1600 metros, tiempo 1'35 2|5 — Sin Rumbo, 5 años 52 kilos. Diciembre 8 de 1918.
1700 metros, tiempo 1'42 1|5 — Tata Dios, 4 años, 43 kilos Julio 2 de 1916.
1800 metros, tiempo 1'49" — Mustafá, 5 años, 58 kilos. Julio 7 de 1920.
2000 metros, tiempo 2'2 1|5 — Moloch, 5 años, 59 kilos. Mayo 9 de 1920.
2000 metros, tiempo 2'2 1|5 — Diablo II, 4 años, 42 kilos Octubre 29 de 1914.
2500 metros, tiempo 2'34 1|5 — San Jorge, 3 años, 56 kilos. Junio 29 de 1913.
2800 metros, tiempo 2'55 3|5 — Fair Play, 3 años, 54 kilos. Julio 11 de 1920.
2800 metros, tiempo 2'55 3|5 — Swallow, 4 años 52 kilos. Agosto 26 de 1915.
3000 metros, tiempo 3'7" — Botafogo, 4 años, 60 kilos. Noviembre 17 de 1918.
3500 metros, tiempo 3'40" — Mouchette, 5 años, 60 kilos. Sept. 21 de 1913.
4000 metros, tiempo 4'14" — Dijital, 2 años, 53 kilos. Julio 18 de 1915.

Un potrillo para Justo Pérez

El compositor del stud El Raid ha recibido de campaña un nuevo producto, que ha de actuar a sus órdenes el año próximo venidero.

Se trata de un hijo de Duc de Fleury, y nos dicen quienes lo han visto que es un lindo animal.

Incierto pasa por un gran momento

El hijo de Diamond que ahora tiene Olano anda una enormidad. Ayer pasó los 2800 en 2'58, con 2'38 los 2500 metros últimos. Es, como se ve, todo un señor ejercicio, y respondiendo a él el ex-Elástico debe dar trabajo en cuanto sea anotado.

Lo malo sería que reincidiera en su acobardamiento serio de la vez pasada pues como se recordará en vísperas de la Internacional llegó a ganarle a Buen Ojo en la corrida en el tiro y después no hizo más que fracasar.

Diversas informaciones

Shamrock—

Vino ayer de la playa el hijo de Maroñas y Sol de Mayo. Está radicalmente curado, al parecer y no tardará en reanudar el entrenamiento.

Horus—

Terminada su campaña en Maroñas donde se dió el gusto de salir de perdedor será embarcado mañana para el Brasil. Que no vuelva más.

Solitaria—

Pio Quedrés va a anotarla en algunos clásicos de Palermo para la temporada próxima. Tiene mucha fé en la próxima campaña de la hija de Monopole, que ... buena muestra de bondades ... hasta la fecha.

Saulito—

Se le ha aplicado ... en las sobrecañas ... sin saber partir ... Flower of the Loch.

Invencible—

Ha sufrido ... tren trasero. Lo mejor ... definitivamente.

Grisval—

Con el hermano de Paz d'Oro se ha usado ... temperamento radical. Convencido Camacho de que no ganaba más lo mandó a paseo. Sale ganando.

Blondilla—

En su última presentación donde a juzgar por sus trabajos debió producir una buena performance, llegó última. La causa fué un tajo de bastante importancia que sufrió en un garrón. Puesta en cura, ha mejorado ya bastante.

Tucapel—

Ha de reaparecer el domingo al cuidado de Pedro Guillen. El hermano de Table está lindo, y tiene una pasada en 1400 metros en 1'28 2|5.

Okapi—

Belela presenta el domingo a este pensionista del stud Progreso, que tiene recien a su cuidado. El hijo de Why Not está lindo y en condiciones de ganar.

EJERCICIOS DE AYER MAÑANA

Latita —

Fué trabajada por Montero en dos mil metros, con buen resultado. Puso 2'6" 1|5, con 13 2|5 los 200 finales. Está inscripta con 48 kilos, en el premio Liniers, de la reunión próxima

Game Cards —

Reaparece el domingo con los colores del stud María Cecilia. Parece que les gusta bastante. Puso 43" 1|5 en 700, al freno, ayer, con Montero

Blondette —

Correrá el premio Increíble, el domingo, donde su encuentro con Reveillon, Clos du Roy, Chinese Prince, etc, será interesante. Hizo una buena partida de mil metros, con Benjamín, en 1' 1|5.

Partagás —

Adelanta en su preparación el hijo de Maroñas. Dirigido por Cía, anduvo 800 metros a voluntad, en 48" 4|5.

Cruzado —

Benjamín Gómez lo paso en 2 mil metros, en 2' 10. El hijo de Aquatinta regresó deshecho del trabajo mencionado.

Visir - Zorzal —

Con Tapia y Benjamín Gómez, respectivamente, pasaron 1.400 metros en 1' 27 3|5. Los primeros 700, 41" 3|5. A Visir le dieron una gran paliza.

Luz Azul —

Con N. González pasó 1.400 en floreo en 1'30. Está anotado para el domingo, y puede correr bien en atención a su ... ciente de Esparta.

Sol y Sombra —

Anduvo los 700, suavemente, con Cía. Ya hemos olvidado los miles que viene costando la acobardada hija de Maroñas.

Loo —

Con Benjamín, dió tres cuerpos a Mysora, en la que iba Avero, y le ganó por cerca de uno en la partida de 700, marcó 41.

Campechana —

Es matunga no más, la yegua que cuida Alcoba. Hoy anduvo los 700, suavemente, con Rossi.

Pepita de Oro —

Ha progresado, e ignoramos por qué no la anotaron el domingo Puso 47 4|5 en 800 metros, con Montero, bien.

Kia King —

Ha de hacer buena figura en donde sea de la partida. La partida de ayer sobre 800 metros con Montero, fué buena: la pasó en 47 4|5.

Bohemia - Nilo Azul —

Aun no ... Ayer la vimos pasar ... 700 con Benjamín y ... Nilo Azul, con ... 2".

Chinchilla —

...

Milonguero - Endurante —

... Montero y Cía, respectivamente, ...

Dabalucea —

...

Melancolica —

Viene corriendo ... El domingo está con ... y los va a tener a los saltos. Con Cía ... forma, puso 59 2|5 los mil.

Rezagante —

... Ayer pasó los 700 en ... al freno, con Montero.

Mala Compra —

... 1600 dirigido por ... en 1'41. ...

Don Juan - Charlador —

... en 500 metros ... con Borean y Ponciolo, respectivamente, marcando 41 2|5.

AYER TARDE EN LA CANCHA

PIRULO con su peón, 700 en ... supuesto.

CHINESE PRINCE con el peón ... 1600 mts. en 1'42" ... en buena forma, empleando 41" en los últimos 700.

OKAPI con Montero, la milla en 1'47". Salió de galope largo, para poner 1'29" en los últimos 1400, 1'10" en los 1200; 1' 3" ... y 41" 2|5 y 12" 2|5 ... finales.

PEDERNAL con A. Batista, le dió 2 cuerpos de ventaja a CHARLEROI con Montero, ganando por cuatro en 2'9" los ... con estos parciales: primeros 1000 en 1'5" 1|5, último 1000 en 1'42"; mil en 1'2" 4|5; 700 en 57" 1|5 y 200 en 14".

El "Doping"

Un estudio interesante

Al día siguiente del epílogo del "affaire" Bonbon Rose, el 10 de Junio de 1914, el doctor Nos publicaba un interesante artículo sobre el "Doping", que por los hechos producidos últimamente en Paris adquiere verdadera actualidad.

He tenido ya ocasión — dice — de hablar sobre el "doping" en la época que el profesor Kauffman hacía conocer su método experimental para descubrir los alcaloides en la saliva del caballo.

El "doping" es una maniobra fraudulenta que tiene por objeto, provocar una excitación artificial con ayuda de tóxicos y especialmente de alcaloides que se hace absorber al caballo algunas horas o algunos instantes antes de la carrera, sea por ingestión, sea más fácilmente, por inyecciones hipodérmicas.

El más poderoso de esos agentes de excitación es la estricnina; después viene toda la serie de alcaloides convulsivos y tetanizantes (los mismos que constituyen la esencia de nuestros aperitivos) y finalmente los más fuertes, que excitan antes de deprimir.

Es evidente que a un organismo al que se exige un esfuerzo considerable pero de corta duración, como una carrera por ejemplo, puede transformarse completamente por esa maniobra, y los resultados puramente sportivos, de la prueba quedan falseados, radicalmente. Por el contrario, para una carrera de fondo el "doping" aseguraría el fracaso irremediablemente del caballo dopado, incapaz de realizar un esfuerzo prolongado.

Pero el "doping" propiamente dicho, ¿debe limitarse a la absorción de ciertos alcaloides determinados? Grave cuestión, sin duda, que no puede resolverse sino en una forma arbitraria. Ciertos alimentos excepcionales y aún ordinarios como el azúcar, dan al organismo un "coup de fouet" un empuje, análogo en pequeño al de los alcaloides. Otras substancias que no son un veneno como la nuez de Kola provocan la misma excitación, pasajera pero enérgica. Ciertos tónicos, como el te y el champagne accionan sobre el corazón de los campeones, y los ayudan a resistir victoriosamente algunos minutos más, el intensivo surmenage de la carrera. Ahora bien, ¿es "dopar" un caballo, verterle en la boca una botella de champagne, o de azúcar, o hacerle beber infusiones de te o de Kola?

Propiamente hablando sí. El animal debe presentarse a la carrera entrenado por medios naturales, sin que nada artificial vaya a falsear el resultado.

La carrera tiene por objeto destacar al mejor caballo, y es bien sabido la importancia que se atribuye a sus performances en las pistas, cuando se le envía al haras, a terminar su carrera como padrillo. Se pretende hoy que el "doping" no es ajeno a la impotencia de ciertos padrillos que se creían resultarían excelentes y fecundos reproductores.

Ni el champagne, ni el te, ni el azúcar a grandes dosis, constituyen el alimento normal de un caballo; y el corazón, es decir, uno de los principales elementos de su resistencia, de su temple da su obediencia al jockey, en los ... trances de la carrera, se halla sin duda, bajo la influencia de excitantes no peligrosos y útiles si se quiere, pero incontestablemente artificiales... ¿Y quién puede afirmar que en esas condiciones es el mejor el que llega primero a la raya?...

Además, otras maniobras son posibles. Hace poco tiempo un amigo que se ocupa de elevage, me rogó que le indicara dónde podría proveerse una dosis de cocaína y, como le manifestara mi extrañeza, me contestó:

—¡Oh! No es ni para mí ni para mi amiga. La necesito para preparar una mixtura, con la cual hago dar fricciones en los miembros a mi caballo, antes de la carrera.

Inútil añadir que me negué, a pesar de todo. Pero ¿no es "dopar" a un caballo darle masaje en los tendones, con una pomada con cocaína, que le permitirá no sentir fatigados sus miembros durante la carrera?

El caballo así preparado tiene una ventaja sobre sus rivales: el ganador es el que tiene más corazón y los mejores tendones (especialmente, cuando se trata de carreras de larga distancia): pero si se llega a anestesiar los miembros, el caballo se paseará por la pista como una máquina de galopar!...

Ignoro si el amigo aquel que me hizo sus confidencias, pudo poner en práctica su plan; pero, en todo caso, él nos prueba que el "doping" puede revestir las formas más variadas e imprevistas.

Vivero Nacional y Granja de Avicultura

Bajo la presidencia del señor Carlos Mandillo y con asistencia de los vocales señores J. A. Otamendi, Fernando Otero Mendoza, F. Pérez Butler, R. García y Santos y Ciro Sapriza Vera, actuando de Secretario el señor Arturo Méndez, sesionó el Consejo de este Establecimiento, considerando y resolviendo los siguientes asuntos:

1.o Conceder $ 40.00 en carácter de subsidio al peón Juan Cita por el tiempo que permaneció enfermo.

2.o Integrar con el vocal ingeniero Otamendi la Comisión de Cuentas del Consejo a fin de que estudie y aconseje las economías a realizar en el presupuesto del establecimiento.

3.o Pasar notar a la Policía Sanitaria de los Animales, haciéndole presente que en razón de la situación económica del establecimiento, solo se abonará el sueldo del chofer, Angel Adobatto hasta el 30 del corriente mes, debiendo dicha institución, si desea seguir utilizando dicho funcionario, cargar desde esa fecha con la erogación que demanda su sostenimiento.

4.o Concurrir anualmente con productos del establecimiento a la Exposición que se celebra en el Prado, debiendo la Dirección en los certamenes extraordinarios de esta índole que se celebren, consultar previamente la opinión del Consejo sobre dicha concurrencia.

5.o Aprobar lo propuesto por el Encargado de la Administración, fijando el precio de los cupressus Lambertiana de plena tierra en $ 20.—, el ciento y pesos 0.25 el ejemplar.

6.o Conceder a los señores Díaz Aznares y Cía. y Santiago Fabini, en carácter de restitución por las pérdidas sufridas en el trasplante de los árboles comprados en el Vivero, el 10 o|o sobre el total de las plantas adquiridas.

7.o Agradecer el ofrecimiento del señor Pilar Cabrera (hijo) para dar conferencias sobre ventajas y cultivo de la Phalarin Bulboza como planta forrajera, pero declinarlo por el momento en razón de la situación económica del establecimiento.

8.o Mantener lo resuelto oportunamente sobre engorde de 20 cerdos destinados al Frigorífico Artigas, sin perjuicio de que la Comisión de Cuentas, a la que se encomienda el estudio de este asunto, aconseje lo que a su juicio, considere conveniente.

9.o Visto la nota del señor Arturo Arechavaleta dando cuenta del petitorio que le fué formulado por el señor Juan B. Igon para que se intensifique en el Establecimiento el cultivo de la "Pitanga" como sucedáneo del té, se resuelve de acuerdo, debiendo agradecer al referido señor Igón la indicación formulada al respecto.

10.o No hacer lugar al pedido del señor Taboada Bayolo sobre publicación de un aviso en el Boletín de Defensa Agrícola por encontrarse, debido a compromisos anteriores, agotada la partida que se destina a dichos gastos.

11.o Encomendar a la Dirección la presentación de un informe sobre la conveniencia en poner a la venta pollitos de días.

12.o Autorizar a la mesa para que se ponga de acuerdo con el ingeniero Demolin sobre la retribución que debe este percibir por la elaboración del vino del establecimiento, cuya tarea le fué encomendada el presente año.

13.o Conceder a la inspección N. de Ganadería y Agricultura una rebaja del 50 o|o sobre el predio de tarifa en los árboles adquiridos para plantaciones en la Isla Gorriti.

14.o Consultar a la Comisión de Avicultura sobre la conveniencia de reducir el precio de tarifa de las gallinas Plymouth Rock Barradas.

15.o Encomendar a la Dirección la verificación de los precios y cantidades de las existencias de la Sección Apicultura cuyo balance presente, debiendo informar al respecto.

16.o Aceptar la propuesta del contratista señor Sánchez García sobre compra de 400 metros cúbicos de pedregullo al precio de pesos 0.20 el metro cúbico.

17.o Encargar a la Dirección para que presente un plan sobre clases de Apicultura del Exporte con que cuenta el establecimiento.

Unión Industrial Uruguaya

CAMARA DE INDUSTRIAS

Hoy miércoles 27 de Setiembre a las 6 p. m. se reune en el local social, calle Treinta y Tres N.o 1327, la Cámara de Industrias, compuesta por los señores: Dr. Ramón Alvarez, Lista, don Francisco E. Graffigna, don Guillermo Barreiro, don Newell E. Davis, don Juan B Bidegaray, don Carlos Zaffaroni, Gregorio Aznares, don Juan M. Lamolle, don Juan Christié (hijo), don Francisco Vilaró y don Luis Barbagelata.

Noticias generales

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Slavicek Francisco, Suarez Braulio, Santurio Ricardo, Serprini Rosa, Sica Rafael, Sertage Antonio, Schuster Matías, Sanchez Pedro, Silva Amelia, Serneu Catalina, Serli María, Seca Máximo A., Sanz Epifanio, Serdani Roque, Scanavino Inés, Silveira Sergio, Sanzineti José, Sasano Luigino, Semprini Rosa, Semprini Giovani, Selen María, Suarez Pedro, Solazar José M., Samora Rosita, Sosa Paublana, Pegwartz Alex, Serebranick Salomón, Simay Cesar, Spiguel Carlos, Saluja Sadi, Seava Serafin, Sanelis Vicente, Sanchez N., Santurio Ricardo, Sanchez Elvira, Sustada Genero, Seribe J., Santora Dante, Silva Antanicio P.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Manuel R. Salgueiro, oriental, 26 años, comerciante, con Angelica Suárez, oriental, 22 años.

Herman Cassel, alemán, 34 años, ingeniero, con Adelaida Rochetti, oriental, 28 años.

Hermenegildo Carbonell, 30 años oriental, empleado, con Blanca Ponteprino, oriental, 25 años.

Ignacio Garmendia, español, 34 años, empleado, con María Munita española, 32 años.

Francisco Rosauro Blanche, oriental 36 años, empleado con Enfrania González, oriental, 22 años.

Esteban J. Piñasco, oriental, 33 años, empleado con Angela Vilarrullo, argentina, 27 años.

Juan Antonio Ruis, oriental, 29 años, arquitecto, con Delia L. Manini oriental, 26 años.

José Gard y Busch, oriental, 30 años, empleado, con Rosa Panzella, oriental, 27 años.

Jesus Capelan, español, 26 años empleado, con Concepción Zas, española, 26 años.

Samuel San Roman, oriental, 28 años, jornalero, con Aida H. Hernandez, oriental, 25 años.

Defunciones regitradas en el día 26 de Setiembre de 1922

Luis Girebont, italiano, 64 años, casado, Marsella 2940.

Luis García, oriental, 3 meses Asilo Larrañaga.

María Carmen Basten, oriental, 3 meses A. Larrañaga.

Luis Tagliaferro, oriental, 54 años divorciado, Patria 1014.

Celeste Aida Rivarola, oriental, 1 año, M. Barreiro 3175.

Rosa Zaz de Pérez, española, 47 años, casada, Constitución 2074.

Miguel Palmeiro, español, 60 años, viudo, H. Maciel.

Alberto Bénitez, oriental, 44 años, casado, H. Vilardebó.

Juan Vicente Rovella, italiano 66 años, casado, Estomba 70.

Carlos Walter Deluca, oriental, 3 meses A. Larrañaga.

Raquel Delfino de Danunzio, italiana, 82 años viuda, Francisco Llambí 237.

Julio Tadeo Forte, oriental, 15 años Av Gral Flores 2721.

Agustín Rosado, oriental, 24 años, soltero, H. F. Ferreira.

General Carlos Caneva

Falleció en Roma..

Las noticias recibidas sobre el estado del general Carlos Cáneva eran muy graves; el enfermo había sido visitado por el Ministro de la guerra, Gasparotto, y los íntimos no abandonan ya enfermo, esperándose de un momento a otro el decenlace.

Este se ha producido desgraciadamente y la noticia, si no mucho pesar en todos los círculos

El general Cáneva ha tenido un período de gran popularidad con motivo de su actuación en la guerra de Livia, cuyos resultados halagüeños son debidos a su dirección acertada y prudente de las operaciones y a su tino en el gobierno de aquellos territorios conquistados aunque no sometidos.

El general Cáneva tuvo una foción descollante como soldado y como representante del gobierno. Nacido en Udine, el 24 de Abril de 1845, conservaba a pesar de su edad avanzada una admirable energía física e intelectual y las prendas de su carácter íntegro le valieron el aprecio cariñoso de sus colegas y la devoción sin límites de los subalternos.

En la última guerra ocupó el cargo de general de cuerpo de armada. En 1912 fué nombrado senador del reino.

En estos últimos tiempos residió habitualmente en la capital, donde acaba de fallecer y donde se le prepara un solemne homenaje con motivo del sepelio de sus restos.

MARITIMAS

AVON

Recaló en la tarde de ayer en Río Janeiro el vapor inglés "Avon" de la Mala Real procedente de Southampton y en viaje para los puertos del Plata con pasajeros y correo.

RE VITTORIO

De acuerdo con lo que anunciamos llegó ayer a nuestro puerto el vapor italiano "Re Vittorio" procedente de Génova, Barcelona, Dackar y Río.

Atracó a los muros de la Dársena I frente al Hangar 4 en donde desembarcó pasajeros y correspondencia.

CAP POLONIO

Mañana de noche recalará en nuestro puerto el vapor alemán "Cap Polonio" el que después de embarcar pasajeros y correo seguirá viaje para Hamburgo.

VAPOR A LA "ISLA DE FLORES"

Ayer a la hora 10 zarpó para la Isla de Flores, con personal, víveres y correspondencia, el vapor "Sanidad", del Consejo Nacional de Higiene. Regresó durante la tarde.

PALERMO

Este vapor italiano pasó el 23 del corriente por Dakar en viaje para el Plata.

RUY BARBOZA

Con destino a Río de Janeiro y escala en todos los puertos intermedios, saldrá hoy de noche de ésta, el vapor brasileño "Ruy Barboza" del Lloyd Brasilero.

Con pasajeros, correo y carga.

DUCA D'AOSTA

El vapor italiano "Duca d'Aosta", pasó el 24 del corriente por Barcelona en viaje para el Río de la Plata.

ZEELANDIA

Este vapor holandés, en viaje de Amsterdam para el Río de la Plata, pasará por Pernambuco, el 28 del corriente.

ORANIA

El vapor holandés "Orania" saldrá hoy 27 del corriente, de Amsterdam para el Río de la Plata.

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla, el vapor "Cabo Corrientes".

—Llega y sale hoy el "Ciudad de Buenos Aires".

—Para Salto salió ayer el vapor nacional "Venus".

POLICIA

PELEA SANGRIENTA

Hombre herido de dos cuchilladas

Frente al número 924 de la calle Ejido sostuvieron un violento cambio de frases fuertes, por cuestiones de trabajo, Manuel Fermancet, español, casado, de 35 años, domiciliado en la calle Tacuarí 1316 y Aurelio Pedroza, uruguayo, casado y de 26 años residente en la calle Isla de Flores 1262.

De las palabras violentas pasaron a los hechos y el primero desenvainando un cuchillo infirió a su adversario una herida en el rostro que le interesó la lengua y otra en la ingle.

Ambos contrincantes fueron detenidos por la seccional número 6 y conducidos a la comisaría.

Allí fueron reconocidos por la A. P. pasando Pedroza al Hospital Maciel y Fermancet a la carcel.

Se dió la intervención del caso al señor juez competente.

DESTROZOS

Sobre la Iglesia Metropolitana y el Teatro Solís, fueron cortadas unas líneas de la compañía telefónica La Uruguaya, avaluándose las pérdidas en 400 pesos.

—En el kilómetro 5 del Ferrocarril C. del Uruguay, fueron cortadas las riendas de los postes de la misma empresa cayendo las líneas lo que originó pérdidas por 700 pesos.

ESTADO DEL MENOR ANDREON

Se ha notado una acentuada mejoría en el estado del niño Santiago Andreon, quien fué gravemente lesionado en la mano derecha y en el rostro por un explosivo que estalló en momentos que le aproximaba un fósforo.

Según se nos informa, el temor de complicaciones ha desaparecido pues con las sucesivas y eficaces curas que se le practican el peligro ha sido conjurado.

HERIDO CASUAL

Braulio Artecona (hijo), uruguayo, soltero y de 21 años de edad, que examinaba una pistola automática en su domicilio, Canelones 1332, cometió la imprudencia de hacer funcionar el gatillo, teniendo la mano izquierda delante del caño del arma.

El proyectil de una de las cápsulas que explotó, fué a herir al operador en el dedo índice de la mano mencionada.

Curado por la A. P., quedó en su domicilio.

Procedió la 4.a.

ESE FROILAN!

Froilán García, se sintió ahogado por la sed y no encontrando a mano fuente donde saciarla, se introdujo en la quinta de José Caviglia, que posee en el Camino Simón Martinez s|n., y sustrajo una cantidad de naranjas.

Denunciado el hecho a la seccional 23.a, Froilán fué detenido y pasado a la cárcel.

Adios naranjada...

Una conferencia curiosa

LA BRUJULA QUE LLEVAN LAS PALOMAS EN LA CABEZA

En Madrid dió una conferencia el doctor en Ciencias don Luis Gómez, catedrático de Historia Natural. Desarrolló con fácil palabra el orador el curioso tema "Kinetactismo espacial", y usó de un buen aparato de proyecciones para demostrar en forma visible la verdad de sus asertos. Empezó haciendo consideraciones filosóficas para recordar que todos los movimientos que realizan los seres que pueblan el mundo obedecen a determinadas leyes que los regulan y determinan. Fijó después su atención en las palomas mensajeras, que salen de una región, atraviesan el espacio y retornan alegres al punto de partida, habiendo cumplido con velocidad admirable una difícil misión en su rápido vuelo. Y probó que en la cabeza de la blanca paloma existe un aparato estático, una especie de brújula, que es la aguja que orienta en su camino aéreo a la bella mensajera. Este descubrimiento se debe a M. Fluorens, de París, y posteriormente hicieron estudios de comprobación Rueda, Botey y otros autores. El disertante presentó una paloma caída hacia atrás por lesiones recibidas en los conductos semicirculares posteriores. Y para explicar estas lesiones y la teoría de la brújula proyectó en la pantalla doce placas en que se marcaban con toda precisión los órganos al descubierto. Luego sostuvo que si estos experimentos se hacen con animales que no tengan la vivacidad de las palomas, por ejemplo, con una rana, ésta seguirá inclinada siempre en la misma dirección que tuvo en el espacio. Pasó a continuación a demostrar que la brújula de la cabeza de la paloma no era magnética, porque no ejercen en ella influencia ninguna los imanes. Tampoco es el compás giroscópico de los modernos submarinos alemanes, puesto que la anatomía de los vertebrados nunca denuncia la existencia de las corrientes circulares de 10.000 vueltas por minuto. Y terminó con un poético párrafo en que comparó los movimientos de la brújula magnética con las palpitaciones del corazón humano, porque la brújula no cesa en su inquietud hasta que halla el Norte y el corazón no descansa hasta que encuentra a Dios.

El anillo fatal

CURIOSA JURISPRUDENCIA QUE INTERESA A LOS NOVIOS

Cuando dos novios riñen, lo primero que hacen—o que hacían, porque las costumbres cambian rápidamente—es devolverse cartas y regalos. ¿Cómo proceden, en coyuntura parecida, los "fiancés" franceses? La curiosa vista de un pleito, ante la Audiencia de París, nos permitirá conocer en que difieren o se asemejan a los nuestros los usos de allende el Pirineo. Mademoiselle Levy recibió de su prometido, el señor Cabat, la noche del banquete familiar en que el matrimonio quedó acordado, una magnífica sortija de oro y brillantes. Poco después, las relaciones amorosas terminaron, y el señor Cabat recogió su palabra, pero no el anillo. Para reclamarlo se dirigió a los Tribunales, nada menos. Los magistrados han resuelto: Que los novios son libres de "desandar lo andado" hasta el momento mismo del solemne enlace. Que el señor Cabat ha obrado razonablemente al invocar como motivo de la ruptura el hecho vejatorio de haber acudido la familia de su prometida a una Agencia de policía particular en busca de informes; y, que en tal caso, la devolución de los regalos cruzados entre los novios es obligatoria. La infeliz demoiselle se ha quedado compuesta, sin novio y sin sortija, todo por recurrir a los servicios de un detective privado. ¡Atención, jovenes casaderas!

Un invento funesto... para los peces

A juzgar por lo que dice un importante periódico suizo, el "honor" de haber hallado el explosivo más terrible descubierto hasta ahora corresponde a los norteamericanos. La lewisita — llamada así por haberla descubierto mister Lewis, profesor de la Universidad de Nueva Orleans — posee un poder destructivo realmente formidable. Dejada al aire libre, la peligrosa sustancia se vierte en un gas tan mortal que basta aspirar una cantidad queñísima para caer como herido por un rayo. Una sola gota sobre la piel provoca instantáneamente la muerte. La lewisita era fabricada en Willoughby, junto a Cleveland (Ohio). Los Estados Unidos tenían ya almacenadas toneladas del nuevo producto cuando el armisticio quedó firmado. Ciudades enteras, bombardeadas por aeroplanos provistos de lewisita, hubieran perecido entre ruinas. Ningún remedio podía salvar del daño. Nadie conocía el secreto de la fabricación del explosivo sino los 800 hombres empleados, en los talleres de Cleveland, como cartujos, e incomunicados durante todo el tiempo de la guerra con el resto del mundo. Ellos y aparatos especialmente fabricados libraban a los obreros directores de los riesgos de la gas fatal. Al finalizar las hostilidades, las cantidades almacenadas de lewisita fueron arrojadas al Atlántico a más de cien millas de la costa. Pero si el gobierno norteamericano guarda la receta, quien piensa con horror en la posibilidad de una nueva guerra!

Los contrabandistas de [illegible]

Dicen de Forbach que los empleados de Aduanas acaban de realizar en el mismo día dos presas importantes. Registraron un vagón cama en el tren de Mannheim - Sarrubruck y mientras los viajeros se dirigían a la visita a la Aduana, descubrieron un gabán encima de uno de los asientos que un viajero había dejado abandonado. Cuando el viajero volvió le sometieron a un registro, bien a pesar suyo y a pesar de sus protestas. En un bolsillo interior le encontraron algunas perlas finas. Entonces el contrabandista fué llevado a la Aduana.

Allí se le registró de nuevo y se vió que llevaba el busto completamente rodeado de perlas preciosas. En la cintura llevaba dos sacos que contenían 10... las, dispuestas ya para ser montadas. Además se le encontró un pendentif con diez y seis brillantes, otro brillante mayor, un collar de dos hileras de perlas, una sortija de oro y platino, diez botones de pechera, etc.

El individuo, ya convicto y confeso de su profesión de contrabandista, dijo llamarse Joseph Zismonn, ser originario de Varsovia y residir en París. Una señora que le acompañaba fué también registrada y se le encontraron ciento veinte perlas ocultas entre la ropa interior. Tiene comercio en París.

El Ministro de Educación Pública de Méjico

Llegó ayer mañana a nuestra capital



El Ministro Vasconcellos, con el Ministro y Cónsul de Méjico en el Uruguay



El general chileno Brieba y personas que fueron a recibirle

De acuerdo con lo que adelantáramos ayer, en el tren de Rivera llegó ayer a nuestra capital, procedente de Río Janeiro, el Ministro de Educación Pública de Méjico, doctor José Vasconcelos, que presidió la Embajada de aquel país en las fiestas del Centenario brasileño y que ahora irá a Buenos Aires, en igual carácter, en el acto de la trasmisión del mando presidencial.

Es el doctor Vasconcelos toda una personalidad, no obstante su juventud: Escritor, filósofo, dramaturgo, profesor, político, es, apesar de su juventud una de las figuras de más relieve en América.

Siendo muy joven escribió algunas piezas para el teatro que obtuvieron un sonado éxito.

Sensible a las manifestaciones de su belleza clásica, ha estudiado y comentados los autores griegos y latinos con una crítica sugestión y lleno de observaciones personales.

Pero no es en este terreno donde el doctor Vasconcelos ha hecho obra más destacada. Sus problemas de la enseñanza fueron siempre de su predilección y a ellos ha consagrado su poderoso talento.

Una campaña tenaz hecha desde el libro y de la prensa dió como resultado la reforma de la legislación sobre enseñanza en su país, unificando a acción de todos los estados en un plan general bien coordinado.

A él se debe la fundación de escuelas especiales para indígenas, repartidas hoy por todo el territorio mejicano.

Por su iniciativa se han creado Escuelas Industriales que forman operarios nacionales para emplearlos en la industria de aquel rico país.

Ha sido diputado varias veces. Fué Rector de la Universidad de Méjico, donde realizó una obra de fecunda superiorización, cuya síntesis podríamos concretar en estas palabras que él mismo escribiera para lema de aquella casa de estudios:

"Por mi raza habla mi espíritu".

Ultimamente fué designado para ocupar el ministerio de Instrucción Pública, donde también su actividad ha producido obra destacada.

Acompaña al doctor Vasconcelos su secretario de Embajada, señor Julio Torri.

Ayer mañana a las 11 el ilustre huésped visitó al Ministro de Instrucción Pública, en su despacho, sendo acompañado por el Ministro y Secretario de Méjico, hallándose también presente el Inspector Técnico del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, señor Emilio Fournié y el señor Telmo Manacorda, designado secretario del doctor Vasconcelos durante su estada en esta.

Hoy de noche le será ofrecido un banquete en el Parque Hotel, ofrecido por los Ministros de Instrucción Pública y Relaciones Exteriores.

Durante su estada en Montevideo al doctor Vasconcelos visitará la Escuela de 2o. grado Nro. 22 del Reducto, la Escuela al Aire Libre, el Jardín de Infantes el Instituto Nacional de Niñas Sordomudas y la Escuela de Aplicación.

Hoy a las 6 de la tarde en la Legación de Méjico se realizará una recepción en su honor.

En mismo tren llegaron las siguentes personas que fueron a representar a sus respectivos paises en Río:

General Luis J. Brieba, jefe del Estado Mayor de Chile y consejero de Estado; el doctor Alfredo L. Palacios, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Plata; el capitán Arturo Medina Benitez, ayudante del Estado Mayor de Chile; el profesor José L. Alberti, jefe del Laboratorio Sociológico Experimental de la Facultad de Filosofía de Buenos Aires; el señor Gustavo Lanctot, delegado del Canadá al Congreso de América en Río, y el señor Benjamin Cohen, corresponsal del "Mercurio de Chile".

En Rivera el general Brieba fué recibido en nombre del Ministerio de Guerra y Marina, por el quien acompañaban los jefes y comandante Eduardo Vasquez, a oficiales del 3.o de caballería, allí destacado.

El jefe chileno regresa esta noche a Santiago.

El Ministro de Chile, doctor Cuevas, le obsequió ayer con un banquete, al que asistirán el Ministro de la Guerra y otros altos funcionarios. Por la tarde visitará la Escuela Militar.

Caja de Pensiones y Jubilaciones de Empleados y Obreros de Servicios Públicos

La verdad de algunos proyectos del Directorio

Montevideo, 26 Septiembre 1922. Señor Director de EL SIGLO:

De mi mayor consideración:

En estos días ha venido apareciendo en distintos órganos de publicidad un suelto relativo a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros de Servicios Públicos por el que se atribuye a su Directorio la presentación de proyectos que constituirían, a juicio del autor verdaderos atentados contra la solidez económica de la Caja.

Dice el remitido: "Se facilita por uno de ellos la jubilación de los Obreros y Empleados que sin estar actualmente en ninguna de las Empresas comprendidas en la Ley y que tengan años de servicios suficientes para acogerse a la jubilación puedan hacerlo con solo actuar en alguna, de ellas un número de meses, o sea de dos a seis meses."

La modificación que propuso el Directorio no fué la que se asegura en el párrafo transcripto.

En Setiembre 1.o de 1921, se hizo notar al Consejo Nacional de Administración que en la Ley existía un hueco cuyos efectos podrían ser profundamente perjudiciales para la Caja. En efecto, numerosos empleados y obreros que no estaban en servicio en la época de la Ley, pero que tenían varios años de trabajo, habían vuelto a las Empresas al solo objeto de ponerse en condiciones para la jubilación. A estas personas les bastaba la permanencia de un solo día en actividad para computar los servicios anteriores y readquirir los derechos que se derivan de la Ley. Se podían hacer despedir al día siguiente y la Caja estaba obligada a pagarles la asignación correspondiente con arreglo al tiempo reconocido de servicios, cuyo importe no saldría desde luego de la cuenta personal respectiva sino del capital formado por la comunidad.

La fórmula del Directorio para impedir la consumación de esos abusos, guarda perfecta relación con la aptitud de trabajo de cada uno regulada en forma proporcional a la edad. Los que al reingreso tuvieran hasta cuarenta años de edad, debían permanecer tres años en servicios antes de jubilarse; los que tuvieran de cuarenta a cincuenta y cinco años, dos años; y los que tuvieran de cincuenta y cinco a sesenta años, un año. No se exigía ningún plazo de permanencia para los que tuvieran treinta años de servicios o sesenta años de edad, porque el Directorio entendió que dentro del principio general de la ley era conveniente respetar en toda su integridad los límites máximos que se habían establecido como una verdadera conquista para las clases trabajadoras. Esa fué la intervención del Directorio.

En cuanto a la segunda parte de dicho remitido que se refiere a un proyecto concediendo bonificaciones en la jubilación de los Directores de la Caja debe declararse, en honor a la verdad, que su presentación pertenece a un grupo selecto de diputados de distintos matices políticos. La justicia de ese proyecto no es a mi a quien corresponde ponerla en evidencia por eso me limito a rectificar una afirmación del articulista, —que no debe prosperar pora tranquilidad de los obreros, — en donde dice que para el pago de dichas bonificaciones se aumentará al 5 o|o el descuento por montepío.

Ni de la lectura del repartido de la Cámara, ni de ninguno de los antecedentes legislativos que se relacionen con la jubilación de nuestros empleados de servicios públicos se puede deducir que la contribución va a experimentar la más leve alteración por esa causa. El 4 o|o seguirá, pues, inconmovible mientras no se cambie el actual régimen financiero de la Institución.

Agradecido a la publicación de la presente me es grato suscribirme de Vd. atento y seguro servidor.

Andrés Saavedra.
Secretario Rentado.

La ley de jubilaciones y pensiones civiles

A propósito de una interpretación del Consejo de la Caja

Aclaración necesaria

Ciudadanos que forman parte del profesorado universitario y están en condiciones de acojerse a los beneficios de la jubilación nos manifiestan que habiendo iniciado gestiones previas a los efectos de constatar sus años de servicios encuéntranse con que el Consejo Administrativo de la Caja incurre en error al formular el cómputo respectivo. Establece la ley que los servicios de dicho profesorado como de los magistrados judiciales personal de policía y otros funcionarios se computarán a razón de cuatro años por cada tres. Pues bien, el Consejo solo hace ese cómputo cuando se trata de feriados completos de tres, seis, nueve años, y así sucesivamente; pero no cuando se trata de fracciones de los mismos ocasionando por el hecho positivos perjuicios a los jubilados. Pongamos un ejemplo para aclarar la conclusión.

Supongamos que un ciudadano que ha prestado servicios durante seis años y diez días en cargo que no entra en el cómputo de cuatro por tres, pasa luego a desempeñar otro en el profesorado universitario, magistratura o policía; permanece en él ocho años y once meses, y solicita su jubilación. El Consejo le computa todo el tiempo en el primer caso, y en el segundo únicamente diez años y once meses, o sea en definitiva diez y seis, cuando en justicia debiera computarle diez y ocho. No se tienen en cuenta, como es sabido, las fracciones que no integren un año.

Si la ley dispone que los últimos servicios se computaran a razón de cuatro años cada tres, la interpretación lógica es que dispone así mismo que las fracciones menores de tiempo se computaran en proporción, o cada tres días por cuatro y cada tres meses por cuatro.

Es un principio elemental de legislación que allí donde el instituto no hace distingos, no cabe hacerlos por ningún concepto y menos cuando se afectan derechos e infieren perjuicios.

En el caso expuesto como ejemplo, los dos años y once meses que el Consejo excluye del beneficio de cuatro por tres, representan en buena aritmética tres años once meses y veinte días, que sumados a lo anterior dan un total de diez y ocho años y no de diez y seis.

Cuando el legislador estableció el cómputo de cuatro por tres años, fijó una norma de orden general; pero no quiso ni pudo querer significar que solo cada período íntegro debiera considerarse a los efectos del beneficio. No existe, pues, razón alguna para prescindir de la proporción cuando se trata de fracciones del período. Existen, en cambio, de orden lógico y de justicia para que se la consagre en todos los casos.

En estos momentos en que está a punto de ser considerado el proyecto de reformas a la ley de jubilaciones y pensiones civiles procedería aprovechar la oportunidad para subsanar el error que señalamos estableciendo concretamente la interpretación que debe darse al artículo 18, que es el que motiva lo que ocurre.

El doctor Palomeque

Procedente de Buenos Aires donde tiene fijada su residencia, llegó el doctor Alberto Palomeque. El distinguido compatriota, que tantos prestigios cuenta en nuestros círculos sociales, intelectuales y políticos, permanecerá algunos días en ésta ciudad. Nuestro cordial saludo

El poeta Isaac del Vando Villar

SU PRESENCIA EN MONTEVIDEO

A bordo del Victoria Eugenia llegó a Montevideo el distinguido poeta español Isaac del Vando Villar, que viene al Plata con el propósito de realizar un deseo que hace tiempo acariciaba: el de saludar, en nombre de la nueva generación poética de España, a la juventud intelectual de estos países y comunicarle el verbo de la nueva aspiración y de la nueva forma. Para los que siguen con interés el movimiento de ideas de la madre patria, el nombre de Vando Villar no es desconocido. Director de la revista "Grecia", que proclamó y sostuvo las teorías y ambiciones del grupo "ultraísta" de España, se hizo conocer en todos los países de habla castellana por magníficas y vibrantes páginas literarias y poeticas. Ha sido y es uno de los elementos de más valor y empuje que en la campaña por el triunfo de la moderna estética lucharon en España y uno de los que han afirmado y definido con robusta personalidad, de escritor fuerte y brillante. Además del deseo de conocer personalmente a todos cuantos aquí y en Buenos Aires se afanan por el mayor esplendor de las letras y de las artes, Vando Villar trae el de ofrecer algunas conferencias que han de interesar a nuestros intelectuales y a nuestra sociedad, siempre pronta a acojer y estimular cuanto esfuerzo signifique manifestación elevada de cultura. Los temas de sus conferencias serán los siguientes: "Julio Herrera y Reissig" "El ultraismo" y "La copla andaluza" temas todos de gran novedad y que han de agitar a nuestro ambiente. Es muy posible que antes de realizar sus conferencias en Montevideo, Vando Villar se traslade a Buenos Aires para cumplir con algunos escritores que le esperan y se proponen agasajarle como se merece.

Crónica Social

EL BANQUETE EN HONOR DE LOS SEÑORES DE ESTRADA—

Resultó una magnífica fiesta la ofrecida en obsequio del Embajador de la Argentina en España, señor Carlos de Estrada y su distinguida familia, por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Antonio Buero y su esposa A da Brum de Buero. En el gran salón del Hotel del Prado, profusamente iluminado y con una hermosa decoración de flores naturales, entre las que predominaban las kalas como adorno de la mesa, fué servido el banquete a las 9 de la noche, mientras una excelente orquesta ejecutaba un selecto y variado programa de concierto. El doctor Juan Antonio Buero ofreció esta brillante demostración de simpatía con un elocuente discurso, al cual contestó con muy amables conceptos el distinguido diplomático obsequiado. La fiesta se prolongó en animado baile hasta pasadas las 12 de la noche.

LOS TES DE LOS SABADOS EN EL HOTEL DEL PRADO

Una Comisión de niñas integrada por las más prestigiosas que frecuentan sociedad y presidida por la señorita María Esther Rocsen Regalia, patrocinará en adelante los tes de los sábados en el Hotel del Prado. El o dice, pues, que estamos en vísperas de una serie de muy brillantes reuniones en aquel suntuoso hotel, que desde su inauguración es centro de muy bonitas fiestas. Las invitaciones comenzarán a circular muy en breve, entre un grupo reducido de familias para evitar así aglomeraciones.

EN LA LEGACION DE MEJICO—

El Ministro de Méjico, señor Gastelum y su distinguida esposa, ofrecen hoy en la elegante sede de su Legación, en la calle Ituzaingó, una recepción en honor del Ministro de Educación Pública de su país, licenciado, don José Vasconcelos, que es actualmente nuestro huésped. Será una hermosa fiesta que alcanzará sin duda muy brillantes contornos, dadas las simpatías de que gozan en nuestra sociedad, los señores de Gastelum. Los salones de la Legación de Méjico congregarán, pues, mañana, a las 6 de la tarde, a distinguidos miembros del Cuerpo Diplomático y a un selecto núcleo de personas conocidas.

EN LA DIPLOMACIA—

Ultiman sus preparativos para alejarse definitivamente de Montevideo, el Embajador de la Argentina en España señor Carlos de Estrada, su esposa doña Rosario de Estrada — que sigue bastante mejorada de sus dolencias — y sus señoritas hijas. Los viajeros irán primeramente a Buenos Aires, donde se despedirán de su parentela y relaciones y donde serán objeto de muchas atenciones; en ese puerto se embarcarán con destino a Madrid a mediados de Octubre. Se irán de acá para la ciudad vecina posiblemente el 28. El nuevo Ministro de la Argentina en el Uruguay Dr. Lagos Mármol, llegará a ésta el domingo próximo; su familia vendrá poco después. Los argentinos residentes en esta capital, preparan ya muchos agasajos en honor del nuevo representante diplomatico de su patria.

ENLACES—

Ya se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, la señorita María Luisa Blixen Ramírez y el Dr. Vicente Ponce de León, cuya boda se verificará el 7 del entrante mes, en la intimidad.

FIESTAS Y REUNIONES—

—De manera simpática quedaron evidenciados los muchos afectos y altos prestigios que rodean a Susana Cranwell Suarez en el círculo de la juventud distinguida de Montevideo. Era su cumpleaños y un núcleo de sus amigas y amigos se congregaron en su casa de la calle 25 de Mayo para saludarla lo que dió origen a una reunión íntima llena de atractivos. Se hizo muy amena "causserie" se bailó y se le rindieron reiterados honores a un delicado "lunch" dispuesto sobre una mesa cubierta con regio mantel de encaje y decorada con candelabros de plata y flores naturales. Más bella resultó la improvisada fiesta por la gentileza con que atendió a sus visitantes, la encantadora festejada vestida con un elegantísimo traje de Crepé gris con una guía de rosas; la secundaban en la tarea sus hermanas Adelaida y Beatriz y la señorita María Elena Ganelli Suarez. Estaban en lo de Cranwell las Stas María Elena Montero Urtarte Sofía Vidal Arteaga María Elena de Castillo Pérez Butler, Maruja Seré Castellanos, María Eugenia Esparraguera Saez, Be a Montalvo de León, Nené y Beba Couturho Bica, Elisa Bosch Santos, Manon y Gladys Castellanos Cranwell Lucía Wilson Castellanos María Teresa y Cándida Bosch del Marco, Marta é Irma Rodriguez Luengo, María Carlota Ragio Micoud, Delia Crozco Rodríguez y Julia Araucho Arten y los señores Enrique Guidomette Méndez, Juan Carlos Figari Legrand, Franck Hughes Lussich, Juan Carlos y Alfredo Shaw Pérez Butler, Ernesto Shaw Pareja, Hugo E. Montalvo de León, J. Vargas Guillemette.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Pablo Varzi su esposa Ema Castell Castellanos de Varzi y sus hijos ocuparán en breve su espléndido chalet recién construido en la Avenida Ellauri, en los Pocitos.

—La señorita Queta Pareja Guani está pasando una temporada en los Pocitos, en la residencia de los esposos Durán Vega.

—La entrante semana parten para su Cabaña en Pando, el Sr. Felipe Montero su esposa María Uriarte, sus hijas María Elena y Beba y sus pequeños niños. Demorarán allí todo el ...

—Ya están instalados en su palacete de la calle Uruguay y Convención el Sr. Manuel Senra y su esposa Carmen Labandera.

—Muy en breve se instalarán en su apartamento de la calle J. C. Gómez y Sarandí, los esposos Peixoto Nicolich, y sus niños.

RIFA—

El taller de costura de la Liga de Damas Católicas del Uruguay avisa a las personas interesadas, que el Bebé con su ajuar completo, que se rifa a su beneficio, se sorteará el viernes 29 del corriente a las 4 p. m. en el Club Católico. Quedan pues invitadas para dicho acto todas las personas que tienen números para esta rifa.

BIBLIOTECA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS—

Es encomiable la actividad q' despliegan las señoras y señoritas, cuya comisión presiden con inteligencia y celo las señoras Laura Carrera de Bastos y Ramona Frigueiro de Guyot, para el sostenimiento de la antigua y conocida biblioteca del Sagrado Corazón de Jesús. "El amor a los libros es un amor de alto linaje y subido placer", ha dicho el académico español Ricardo León, en su Escuela de los Sofistas, y cuando se llega al desinterés de entender la benéfica influencia de los libros, buenos y de elevada moralidad, difundiéndoles con sabia y prolija selección, puede decirse que este linaje y placer alcanzan a su mayor grado y altura. Con tan loable fin, la señora de Cuyot, presidenta de la expresada Biblioteca, organiza en estos momentos, a beneficio de esta meritoria obra, un hermoso festival que promete alcanzar muy bellas proporciones, el cual se realizará el 8 de Octubre próximo, en el gran salón del Círculo Católico de Obreros. Será una interesante fiesta literario-musical, para la que se han confeccionado un lindísimo programa y cuentan además con una valiosa tómbola, el cual contribuirá a dar mayor animación é interés a este importante festival de beneficencia.

VIAJEROS—

—Después de varios días de estada en B. Aires siguieron viaje para Rosario de Santa Fé, la Sra. Estela de Soria Gowland y el Sr Ignacio de Soria Gowland quienes fueron muy agasajados a su paso por la capital vecina por caracterizados elementos de la sociedad porteña a la cual están estrechamente vinculados.

—Llegó de Buenos Aires el Sr Roberto Giave.

—Del mismo punto acaba de llegar el doctor Alberto Palomeque.

—De Buenos Aires regresó el señor Secundino Barranda.

—De Buenos Aires han regresado los esposos Adían Oliver Mattorell.

—Después de una breve estada en esta, durante la cual fué muy obsequiado regresó el Dr. Luis Mitre, distinguido periodista argentino.

—Regresó de Santiago de Chile el Sr. Eduardo Valdez Ocampo que pasó en Montevideo varios días.

—Han llegado de Buenos Aires a fin de pasar una temporada en esta capital los esposos Larrañuro - Díaz

ENFERMOS—

Se encuentra ligeramente enferma la señora María Oribe de Muñoz y Maines.

—Sigue muy mejorada la señorita Sofía Guerra Romeo.

—Continúa la mejoría del señor Juan Carlos Arrúe.

—Continúa acentuándose la mejoría en el estado del Sr. Francisco Gonzalez Capurro por cuya salud se interesan todas sus amistades.

—La Sta Paz Stewart Vargas se encuentra enferma.

—Ya ha dejado el Sanatorio donde fué operada y se encuentra en su residencia de la calle Constituyente, la Sta Esmeralda López Acosta y Lara, cuyo estado de salud es muy satisfactorio.

—Ha entrado en un período de franca convalescencia el niño de los esposos ... Silveira Monraldo de León.

—Restablecida la Sta Margot Pou Cardozo que estuvo enferma varios días.

—Mejorada la Sra ... Velazco de Vazquez Varela y su hija Marucha

NECROLOGICAS—

A una elocuente demostración de duelo dió lugar anteayer el sepelio de los restos del agrimensor señor Carlos Bica, cuyo deceso ha sido tan hondamente sentido por sus numerosas vinculaciones.

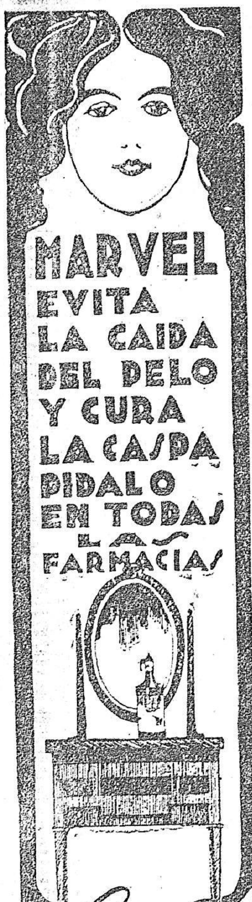
Muere el señor Bica a la edad de 59 años, después de una larga y penosa enfermedad que ha truncado una vida aún llena de esperanzas en el porvenir, fundadas en obras de gran mérito y utilidad, como ser el plano catastral de Artigas, obra que honra su nombre habiendo sido aprobada por el Estado Mayor del Ejército y mandada ... la Presidencia de la República.

... supo granjearse las simpatías y afectos de cuantos lo conocieron en su vida privada y en el desempeño de los importantes cargos que ocupó en la Administración Pública que dejó bien sancados sus méritos y prestigios.

Durante la presidencia del Dr. Williman fué diputado nacional por el departamento del Salto Ocupó el cargo de Intendente Municipal en el departamento de Rivera por espacio de cinco años y como un acto elocuente de adelanto y embellecimiento de esa ciudad, obteniendo el beneplácito y aprobación de cuantos les rodeaban. Se destacó también su personalidad en el periodismo, como fundador y director de "El Imparcial" que vió la luz en el departamento del Salto alentando siempre con su fecunda pluma toda obra altruista y meritoria.

Actualmente desempeñaba un elevado cargo en la Oficina de Avaluaciones - Bienes del Estado, a cuya organización, con su competencia y práctica administrativa alcanzó a contribuir.

El fallecimiento del señor Carlos Bica ha causado una profunda pena y un gran vacío en el vasto círculo de sus amistades y parientes dejando un hogar inconsolable hasta el que han llegado muy hondas y sinceras demostraciones de condolencia.



GENERALES

F. C. Central del Uruguay y F. C. Nordeste del Uruguay

COMPAÑIA EXTENSION AL ESTE DEL F. C. CENTRAL.
COMPAÑIA EXTENSION AL NORTE DEL F. C. CENTRAL
COMPAÑIA EXTENSION AL OESTE DEL F. C. CENTRAL
TARIFAS ESPECIALES P. 12, P. E. 8, P. N. 8 y P. O. 8.

Para regir desde el 15 de Septiembre de 1922, hasta nuevo aviso.

PASAJES PARA COMPAÑIA TEATRALES, CIRCOS Y BANDAS DE MUSICA PARTICULARES—

Para aplicar las rebajas especificadas en las tarifas especiales P. 6, P. E. 4, P. N. 4 y N. O. 4, se tomará la distancia corrida desde la Estación de procedencia hasta la de destino del viaje a efectuarse, en el Ferrocarril Central y Ferrocarril Nordeste, Compañía Extensión del Este, al Norte y al Oeste del Ferrocarril Central.

C. W. BAYNE.
Administrador general
Montevideo, Sept. 10 de 1922.

Aviso al Comercio

VAPOR "ARLANZA"

Se avisa a los recibidores de carga por éste vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 28 y 29 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. Montevideo, 25 Setiembre 1922.— Maclean y Stapledon, Agentes.

2185 S. 28

Aviso al Comercio

VAPOR "DESNA"

Se avisa a los recibidores de carga por éste vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 28 y 29 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. Montevideo, 25 Setiembre 1922.— Maclean y Stapledon, Agentes.

2184 S. 28

Provisión de un grupo Electrógeno de 50 K. W.

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS DEL ESTADO, llama a licitación por el término de TRES meses a contar desde la fecha, para la provisión de un grupo electrógeno, de acuerdo con las características y condiciones establecidas en el pliego respectivo que se entregará a los interesados en la Sección "Adquisiciones", calle Julio Herrera y Obes N.o 1471, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 2 a 5 y 1|2.

Montevideo, Setiembre 1.o de 1922.

LA REGENCIA.
Sept. 1—7—14—20—26—27.

La "Teoría del Precio-impuesto"

Ultimo libro del Consejero

D. PEDRO COSIO

Se vende en las principales librerías.

Precio $ 0.70

"Estudios Económicos", del mismo autor. Contiene en un tomo la "Teoría del Precio = impuesto" y "La Conversión y los Problemas del Crédito".

Precio $ 1.00

AL COMERCIO

VAPOR "PINCIO"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar 5, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 27 del corriente de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.—Montevideo, 23 de Setiembre de 1922. —El Agente.

2164SSt.27.

Compañía SALUS

Aviso a los Sres. Accionistas

Se comunica a los señores accionistas que se ha empezado a pagar en el Escritorio de la Compañía calle Cerro Largo número 1727, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1921-1922. Horas de pago: 14 á 16.

Montevideo, Agosto 11 de 1922.

EL SECRETARIO.

Pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Telefs. La Uruguaya, 2145 Central y La Cooperativa. 1614 — Solís — 1620
Montevideo

VECINO & Cía.
Despachantes de Aduana y Comisionistas. Importación, Exportación y Tránsito. Despacho de Encomiendas Postales.
359 PIEDRAS 361
Dirección telegráfica: VECINOCIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516, (Central). — Montevideo.

Héctor A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono La Uruguaya, 1382
Montevideo

Erosa, Castells, Fernandez & Cía.
Antecesores:
MIGUEL A. FAVARO (1872 á 1915)
AQUILES I. FAVARO (1915 a 1922)
Comisionistas y Despachantes de Aduana
Telef.: 114 Central Uruguaya, y 195 Cooperativa
PIEDRAS 412, — Montevideo

RAZZETI & FIORITO
Despachantes de Aduana
Calle Solís 1464
Teléfono: La Uruguaya 919 (Central)

Rafael Alonso Feces
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2102 Central; COOPERATIVA
18 DE AGOSTO, 378.—Montevideo

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gómez, N.o 1461
Montevideo, Casilla Correo N.o 199
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004 (Central)
Sociedad Cooperativa, 685

Alberto M. Pittaluga
Despachos de Aduana
Importación
Exportación y Transito
Teléf.: La Uruguaya, 392—Central
Piedras 423. — Montevideo.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

NO GASTE mas de $ 25 por un traje con buenos forros y casimir de lana; si tiene género, $ 15. Lo hace Scarabino, Paraguay 1570, Tel. Uruguaya 3688, Central. 2165St.30.

CAMPO vendo a 20 kilómetros de San José 3.a sección, facilidades de pago. 86 hectáreas en una o dos fracciones con casa de material y monte silvestre, todo alambrado y disponible. Tratar con su dueño en la calle Nueva York número 1659 (Montevideo).

INSUPERABLE son los trabajos de dar vuelta, teñir, arreglar, limpiar y planchar trajes y sobretodos de Scarabino. — Paraguay 1570. Tel. Uruguaya 3688 central. S. 24

CASA nueva alquilo 7 piezas garage 2 patios fondo y demás. Agraciada 880 bis esquina V. Gómez. Bco. de Crédito.

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Guelfi y Cía.
3916.Pte.

MONOMOVILES, autos, cochecitos plegadizos, bicicletas con sidecar, dibujante luminoso, biógrafos, caballitos de hamaca, velocipedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

NO MAS HUMEDAD en las paredes. Emplee el asfalto hidrófugo. Eficacia y Economía. Juan Baroffio — Durazno 1096. Teléfono Uruguaya 775 cordón. 474 Pte

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 588. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

SI UD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú Ituzaingó 1418

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí, 562. Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585, central. Pte.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento. Ituzaingó 1418.
3281-Pte.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazar Cantú. Ituzaingó 1418

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obsequiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

PRUEBE nuestros bombones y los preferirá a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono 1523 Central.

DESEA UD. encontrarse en Medio Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono, 1523 Central.

UN BEBE en un cochecito plegadizo "Fulton" crece alegre y gordito. Vea estos cochecitos en el Bazar Cantú que los tiene a precios bajos por haber pago el dólar a la par. Ituzaingó 1418.
Pte.

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Escritorio: Florida 1421 (primer piso. Derecha). — Montevideo. 3619-pte.

ABOGADOS

Dr. JUSTO F. GONZALEZ — Medicina general y preferentemente: Enfermedades del estómago, intestino (Régimenes alimenticios) hígado (Diabetes) microbianas y de la sangre. De regreso de Europa y E. Unidos de N. A. Cerro Largo 1283. Consultas de 2.30 a 4.30 excepto sábados.
177-Pts.

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados Estudio 25 de Mayo 395, 3er. piso. 4075

Dr. R. SAYAGUES LASO, abogado. Estudio: calle Juncal número 1477, de 2 a 5 de la tarde. Teléfonos La Cooperativa y La Uruguaya 2231 Central.
269-fbro.28

DENTISTAS

PEDRO O. MICHELINE Cirujano dentista. En su nuevo consultorio calle San José 1246 esq. Yí.

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono 2470 Central

MEDICOS

El Dr. Rampini
Trasladó su domicilio y consultorio a la calle Soriano N.o 780 entre Florida y Ciudadela. Horas de consulta: de 2 a 3 1|2.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 a 4, calle San José 832. pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos. Pto.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ. Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3, días hábiles, menos jueves. Reducto número 2492. 362pte.

Dra. INES LUISI, Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Señoras y Niños. Consultas a las 2. Teléfono Uruguaya 2073 Cordón. 18 de Julio 1643. pem.

Dr. PRUDENCIO DE PENA Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico. Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1498. pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS.—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. [illegible]

Dr. JOAQUIN LE SALTERAIN (oculista) — Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262.
N.o-31-dic.31.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1182. Teléfono Uruguaya No. 2188 (Central).
3764-pte.

Dr. DELGER.—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JOSE MARTIRENE.—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1228. 1713-pte

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909.
2117-b.n.a.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, partera. Tratamiento especial para las embarazadas. Se coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 10 y de 1 á 5. Recibe pensionistas, calle Yí 1573. Telef. Uruguaya, 2454 Colonia.
106.Pte

MARIA A. DE CHIACHIO
PARTERA
Especialista en partos y todas clases de curaciones sin Color. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 4. Recibe pensionistas. Calle Cerro Largo 1823. Tel: Uruguaya 2632. Colonia — 1131-h. n. o

MADAME A. CATALURDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón).

NO MAS DOLORES: Mme. Negues. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Pesario esterilizado. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Ha trasladado su consultorio a Colonia 1617 entre Piedad y Minas. Teléf. Urug. 582 Cordón.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1314. 1622pte.